



INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA FINAL DEL PROYECTO

“Consolidando al Municipio de Santa Fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género 2021-codes-00017 financiado por Gobierno de Cantabria”



Consultora: Avanzia Bienestar Social y Desarrollo

www.avanzia.eu email: info@avanzia.eu

Evaluadora: Sandra Balanta Cobo.

Diciembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN	12
2.1. Antecedente de la evaluación	12
2.2. Objetivo de la evaluación	12
2.3. Preguntas principales y criterios de valor	12
3. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN	16
3.1. Antecedentes del proyecto	16
3.2. Resumen del proyecto	16
3.3. Actores implicados	18
3.4. Organización y gestión	21
3.5. Contexto en que se desarrolla la intervención	22
4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	22
4.1. Descripción	22
4.2. Condicionantes y limitaciones	25
5. ANÁLISIS POR CRITERIOS	26
6. CONCLUSIONES	53
7. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS	56
8. RECOMENDACIONES	58
9. ANEXOS	63

1. RESUMEN EJECUTIVO

Nombre del proyecto: “CONSOLIDANDO AL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA COMO TERRITORIO LIBRE DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO”.

Lugar de intervención: Santa Fe de Antioquía.

Tiempo de ejecución: 1 de diciembre de 2021 - 31 de agosto de 2023 (21 meses).

Financiado por: Gobierno de Cantabria. Convocatoria de Proyectos 2021.

Expediente: 2021-CODES-00017.

Entidades participantes:

ENTIDAD ADJUDICATARIA: INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD).

CONTRAPARTE LOCAL: Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (ANTHOC).

Contexto en que se desarrolla la intervención: Santa Fe de Antioquia es un municipio patrimonio histórico y arquitectónico con clima y ubicación privilegiados. A una hora de Medellín, su carácter de patrimonio y su clima agradable lo hace un destino turístico muy atractivo. Sin embargo, desde los años 80, ha enfrentado problemas como narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo y minería, generando patrones socioculturales negativos. A pesar de ello, presenta oportunidades con su historia, arquitectura, turismo y ubicación estratégica en el marco de los megaproyectos que se han llevado los últimos años en el departamento. El municipio ha enfrentado durante los últimos años, una situación crítica de VBG. Proyectos anteriores, financiados por el Gobierno de las Islas Baleares, se centraron en establecer líneas de base y mejorar la atención en salud, destacando la importancia del personal sanitario en la detección temprana y apoyo a víctimas. La pandemia de COVID-19 agravó la situación, evidenciando un aumento significativo de casos. Santa Fe de Antioquia, durante el periodo de aislamiento social, registró la tasa más alta de Violencia Basada en Género en Colombia. Esta es la razón principal de enfocar esfuerzos en este territorio, que tiene patrones machistas y patriarcales arraigados en el territorio, a los que se suman décadas de narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo y minería. La propuesta de este proyecto buscaba dar continuidad a los proyectos previos en este contexto complejo.

Objetivo General del proyecto: El municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Objetivo Específico: Implementadas estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención

integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y su área rural.

Objetivo de la evaluación: Determinar la pertinencia y el logro de los objetivos del proyecto, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Para lo cual se plantean dos objetivos centrales:

- Servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento (procesos) y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones y promover la generación de capacidades.
- Servir de herramienta de rendición de cuentas a los agentes relevantes de la intervención, tanto para Cantabria como ISCOD y contraparte local.

Metodología de la evaluación: El objetivo final del proceso de evaluación es desarrollar un trabajo de análisis de calidad, que tenga como resultado un informe riguroso que analice el diseño, procesos y efectos del proyecto, de forma que sus hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas sean de utilidad para todos los actores involucrados. A tal fin los elementos metodológicos básicos de la evaluación son: Participación de actores, análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, rigurosidad en sistematización y recolección de datos y triangulación de la información. El proceso para la elaboración de la evaluación estuvo orientado por un enfoque participativo que se basó en la comunicación y el involucramiento de los diferentes participantes. La aproximación metodológica escogida para la recolección de datos fue mixta, lo que incluye revisión de fuentes secundarias y recolección de fuentes primarias. El trabajo se ha realizado en tres etapas que se detallan a continuación:

1. Estudio de gabinete (4 octubre - 30 octubre): esta etapa ha abarcado el análisis de la documentación clave del proyecto; la realización de reuniones iniciales en modalidad remota con la dirección del proyecto; y el diseño y aprobación de los instrumentos que se aplicaron en el trabajo de campo.
2. Trabajo de campo (1 noviembre - 17 noviembre): en esta fase se han recolectado los datos primarios mediante entrevistas semiestructuradas virtuales a titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades. Luego, entre el 15 y el 17 de noviembre se hizo visita a Santa Fe de Antioquia, allí se realizaron grupos focales y entrevistas en la zona urbana y rural con titulares de responsabilidades, titulares de obligaciones y titulares de derechos. En estos encuentros participaron un total de 86 personas.
3. Procesamiento y análisis de la información (20 noviembre-13 diciembre) se ha realizado el procesamiento y análisis de la información recolectada y se ha redactado el informe de la evaluación en versión borrador para su revisión por parte ISCOD.

Conclusiones de acuerdo a los criterios de evaluación

Pertinencia: En conclusión, el proyecto aborda de manera pertinente la problemática de la vulneración de los derechos de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencias en Santa Fe de Antioquia. La correspondencia entre las necesidades percibidas y las acciones implementadas destaca la coherencia del proyecto, que responde a las falencias y desafíos identificados en anteriores intervenciones. Las actividades diseñadas, desde el desarrollo de diplomados hasta la creación de una red de mujeres, demuestran una estrategia integral que aborda estereotipos, promueve nuevas masculinidades, fortalece el sistema de denuncia de violencias basadas en género y contribuye al fortalecimiento de capacidades. La alineación del proyecto con los compromisos institucionales del país, como el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la plataforma SALVIA, subraya su relevancia y potencial impacto en la erradicación de la violencia contra las mujeres en la región.

Eficiencia: La transformación de recursos en resultados se destacó por la eficacia en la implementación de actividades, la positiva percepción de los participantes y la ampliación del impacto más allá de las metas iniciales, especialmente en la zona rural. La estrategia de formación a formadores, materializada a través del diplomado, demostró ser una vía eficiente para amplificar el alcance del proyecto. En términos de articulación institucional, el proyecto logró establecer colaboraciones efectivas con diversas entidades, especialmente en la formación a formadores y la divulgación de mensajes clave a través de la policía de turismo. La participación activa en la Mesa Municipal para la Erradicación de Violencias resalta la importancia de la colaboración institucional para el éxito del proyecto. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora para futuros proyectos, como la utilización más eficiente de insumos como las gafas de realidad virtual, una planificación más anticipada para el desarrollo de aplicaciones informáticas y la consideración de formatos digitales para materiales de formación.

Eficacia: El proyecto ha demostrado una eficacia notable en la consecución de sus objetivos, reflejada en los logros significativos en los cuatro resultados planteados. La adaptación inteligente de la metodología y estrategias contribuyó a superar las expectativas en áreas como la formación y sensibilización. La eficacia del proyecto también se evidencia en el fortalecimiento de la Mesa Municipal para la Erradicación de Violencias, señalando una colaboración institucional exitosa y en la articulación institucional para fortalecer el sistema municipal de denuncia y atención integral a víctimas de violencia de género. La creación de redes comunitarias y el reconocimiento de la violencia de género en la cotidianidad subrayan el cambio cultural impulsado por el proyecto.

Impacto: El proyecto ha logrado dotar al municipio de Santa Fe de Antioquia con la capacidad institucional y social necesaria para asegurar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia. La estrategia central de formación, materializada a través del diplomado y replicada mediante grupos de trabajo focal, no solo garantizó la adhesión de diversos sectores de la comunidad, sino que también contribuyó a una

profunda reflexión sobre las violencias de género arraigadas en la cotidianidad. Un logro significativo ha sido el reconocimiento de estas violencias en la vida diaria de las familias, especialmente en un contexto cultural patriarcal y machista. El proyecto se convirtió en una herramienta esencial para sensibilizar y promover cambios positivos, evidenciados en el incremento de denuncias y en la reconsideración de roles de género tanto por parte de niñas como de mujeres adultas. Además, el proyecto generó impactos no previstos, como el acompañamiento psicosocial individual y familiar, resaltando su capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades emergentes de la comunidad.

Viabilidad: Los resultados obtenidos en áreas clave, como la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento del sistema municipal de denuncia, la difusión de discursos alternativos y el impulso de capacidades comunitarias, respaldan la viabilidad del proyecto. Sin embargo, la futura sostenibilidad enfrenta desafíos, especialmente ante el cambio de gobierno programado para 2024, que podría afectar la continuidad de las personas capacitadas, así como los cambios en la comandancia local de la Policía. Además, la disponibilidad de recursos locales dependerá de la voluntad del nuevo gobierno, requiriendo acciones tangibles para materializar las capacidades generadas en la agenda de desarrollo municipal. A pesar de estos desafíos, el proyecto ha influido positivamente en la capacidad institucional, evidenciada en la activación de espacios de articulación y acuerdos en la Mesa Municipal de Erradicación de la Violencia contra la Mujer. La aproximación al enfoque de género y la priorización de colectivos vulnerables, especialmente en áreas rurales, señalan el impacto positivo y la relevancia del proyecto en la transformación de desigualdades arraigadas en Santa Fe de Antioquia.

Apropiación: La apropiación del proyecto por parte de las organizaciones locales ha sido un elemento fundamental para su éxito y sostenibilidad. Desde la fase inicial de diseño, la participación activa de las instituciones locales en la socialización del proyecto y la identificación de participantes clave para el diplomado permitieron ajustes y adaptaciones necesarias. Durante la implementación, las organizaciones educativas, de salud, justicia y turismo demostraron un compromiso constante, integrándose en grupos focales y guiando procesos formativos. La disposición de recursos y la creación de espacios inclusivos fortalecieron aún más la participación y gestión del proyecto. Es destacable el papel activo del sector turístico en la difusión de materiales entre los turistas, ampliando así el impacto. La participación activa de los participantes en todas las fases, desde la formación hasta la evaluación, evidenció un nivel significativo de apropiación. Sus apreciaciones abiertas, recomendaciones específicas y la intención de transferir conocimientos a sus pares subrayan la incidencia positiva del proyecto en la comunidad.

Alineamiento: El proyecto demostró un firme alineamiento con las dinámicas locales e institucionales, adaptándose para abordar problemáticas específicas. La estrategia de ampliar la cobertura en zonas rurales, manteniendo la continuidad de procesos,

refleja un ajuste sensible a las necesidades territoriales. La contratación de profesionales conocedores del territorio fortaleció la confianza en áreas con presencia de grupos al margen de la ley, facilitando la implementación del proyecto. El diseño del proyecto no solo formó a personas seleccionadas de instituciones locales de manera gratuita, sino que también fomentó la replicación interna, fortaleciendo así las capacidades institucionales en dos niveles. Además, el proyecto estableció alianzas con establecimientos comerciales locales, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local. La contribución del proyecto al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Policía Nacional fue destacada, abordando temas actuales y proporcionando una plataforma para su reconocimiento positivo en la comunidad. Además, la alineación con normativas nacionales y planes de desarrollo departamentales y locales resalta la coherencia del proyecto con estrategias más amplias.

Armonización: La armonización del proyecto actual se evidencia a través de su alineación con proyectos previos que abordaron las VBG de género, liderados por ANTHOC con el apoyo de ISCOD y financiados por el Govern de les Illes Balears y el Ayuntamiento de Valencia. Estos proyectos se centraron en la cuantificación de la capacidad institucional y la mejora de la prevención y atención en salud de víctimas de VBG en Santa Fe de Antioquia y Rionegro. La continuidad de estas acciones, reflejada en el proyecto actual, subraya la coherencia y consolidación de los esfuerzos para abordar la problemática de las VBG de manera integral, promoviendo la igualdad de género en el municipio.

Participación: La participación se erigió como un eje central a lo largo de todo el proyecto, evidenciándose a través de diversas estrategias y metodologías adaptadas a las características de los participantes. Desde talleres y actividades grupales hasta espacios de diálogo abierto, el proyecto fomentó activamente la contribución de la comunidad. En especial, se destaca la participación y motivación de las mujeres en el área rural. Además, la amplia convocatoria que incluyó a representantes de instituciones públicas, educativas, de salud y seguridad, subraya el enfoque integral y colaborativo del proyecto en la promoción y garantía de derechos.

Enfoque de género en desarrollo: las acciones implementadas durante la intervención han resultado eficaces para avanzar hacia la igualdad de género y para la generación de capacidades institucionales y sociales que conduzcan a las mujeres y a las niñas de Santa Fe de Antioquia a vivir una vida libre de violencias basadas en género. Se pudo constatar cómo la cultura patriarcal y machista ha marcado históricamente la vida de las mujeres limitando sus posibilidades de desarrollo personal, económico y político. El proyecto al abordar directamente esta cultura por medio de procesos formativos, de articulación institucional y participación comunitaria apunta a la consecución de los objetivos superiores de propiciar espacios de no discriminación y no subordinación a las mujeres y niñas al tiempo que ofrece a hombres y jóvenes la oportunidad de cuestionar y deconstruir masculinidades hegemónicas.

Diversidad social y cultural: el proyecto toma en consideración a las poblaciones urbanas y especialmente a las poblaciones rurales, logrando amplia aceptación entre estas últimas. Esto es de particular relevancia, dado que en estas zonas el discurso machista y patriarcal es más acentuado y subsisten prácticas normalizadas entre las familias de abuso sexual a niñas y niños. Para ajustarse a estas condiciones y superar las barreras geográficas y de contexto, el proyecto hizo todos los ajustes y adaptaciones necesarios.

Recomendaciones

Al Gobierno de Cantabria

1. Colombia es un país que arrastra una historia larga de conflicto armado y actores armados, este hecho unido al arraigo de una cultura patriarcal machista configuran un panorama complejo para las mujeres y las niñas, que se ven enfrentadas a múltiples formas de violencias basadas en género que tienen como culmen los feminicidios. En el contexto latinoamericano, Colombia exhibe altas tasas de diferentes tipos de violencias y homicidios donde las mujeres y las niñas son las víctimas. Este es un panorama complejo y el país ha avanzado de forma importante en temas normativos, pedagógicos y diferentes acciones. Por estas razones, se recomienda al gobierno de Cantabria seguir disponiendo de líneas de financiación para la promoción de los derechos humanos y el desarrollo de las comunidades, seguir apoyando la transversalización del enfoque de género y el combate de todas las formas de VBG.

A ISCOD

1. Seguir fortaleciendo los actuales mecanismos de comunicación y coordinación con ANTHOC, los cuales, representan una buena práctica que optimiza la supervisión de las acciones del proyecto.
2. Hacer reservas para que cada proyecto o intervención cuente con un ejercicio de línea de base. En este proyecto en particular, se encontraron algunos indicadores que no fueron diseñados para dar cuenta de la mejor manera de los resultados, un buen ejercicio de línea de base inicial hubiera ayudado a subsanar esto.
3. Promover que los proyectos que tengan como foco la VBG tengan componentes, en la medida de lo posible, de fortalecimiento comunitario y de medios de vida de las mujeres.

A ANTHOC

1. Continuar fortaleciendo las alianzas interinstitucionales, las cuales durante el trabajo de campo expresaron su interés por continuar profundizando en el

- tema. Ejemplo de ello fue la disposición del comandante de la Policía para participar en futuros procesos, no solo con representación de Policía de Turismo e Infancia y adolescencia, pues considera relevante que se sumen otras áreas como la de Prevención y Educación Ciudadana, así como Policía y Vigilancia.
2. Si bien las estrategias de formación y pedagógicas del proyecto son ampliamente reconocidas entre los diferentes actores institucionales y comunitarios, se sugiere para futuros procesos delimitar o focalizar en ciertos temas y/o segmentar la población, y en sesiones metodológicamente diseñadas con el fin de generar recordación en los participantes. Lo anterior se propone con el fin de evitar confusiones ante situaciones en las que de manera simultánea los participantes se exponen a información similar desde diversas entidades o proyectos con incidencia en el territorio. En esa misma línea también se sugiere identificar acciones de otras entidades o agencias para armonizar, reforzar o diferenciar contenidos.
 3. El proyecto, si bien incluyó acciones que propiciaban la transferencia de conocimientos, para futuras intervenciones se sugiere destinar un rubro para materiales y recursos físicos que puedan ser entregados en formatos innovadores (cajas de herramientas) para propiciar la transferencia en ambientes educativos o comunitarios una vez finalizada la intervención. Esta fue una petición realizada por algunos de los docentes y mujeres que participaron en los grupos focales.
 4. También se sugiere para futuras intervenciones diseñar y desarrollar material en formato digital que pueda ser difundido y compartido fácilmente por las personas e instituciones a través del Whatsapp u otras redes sociales de uso amplio entre las personas. Más allá de difundir actividades o información relacionada con el proyecto, las redes tienen un gran potencial formativo y de reforzamiento de mensajes.
 5. Si bien una de las recomendaciones previas está relacionada con el uso de material en físico, hay una consideración particular frente a un material que el proyecto sí destinó para uso de la población beneficiada. Este material fueron las gafas de realidad virtual entregada a algunas niñas y niños de instituciones educativas; en el grupo focal realizado con ellos se pudo evidenciar que el uso que tuvieron fue limitado y la recordación con los temas del proyecto fue escasa. Para futuras intervenciones o proyectos se sugiere que este tipo de materiales sea entregado o dado en comodato a profesoras o profesores encargados de las asignaturas relacionadas, que hayan participado de la formación, con la firma de acuerdos y compromisos de la transferencia y uso exclusivo del material en el contexto institucional u organizativo.
 6. Para futuros proyectos que tengan como temática la VBG se sugiere incorporar un componente de proyectos productivos o medios de vida. La falta de autonomía económica es una de las razones que tienen las mujeres para permanecer en ambientes violentos y fue uno de los asuntos sobre el cual las mujeres entrevistadas en el trabajo de campo, mostraron mayor interés. Esto

también implica el establecimiento de relaciones con entidades que puedan apoyar estos procesos.

7. Tomar en cuenta para futuros proyectos que las intervenciones donde se abordan las VBG, incluyendo los ejercicios formativos, pueden desencadenar procesos reflexivos o auto - reconocimiento de las violencias sufridas en algún momento de la vida de las personas participantes. Ante esta eventualidad deben considerarse siempre protocolos éticos para su atención y espacios o dispositivos psicosociales, estos elementos deben ser considerados en el momento de la planificación del proyecto y hacer las reservas presupuestales necesarias.
8. Para futuros proyectos que contemplen procesos formativos, asegurarse de incluir evaluaciones pre y post, que puedan dar cuenta al final de los procesos de los logros y objetivos de aprendizaje alcanzados, producto de la intervención.
9. El proyecto para facilitar la transferencia de información y el fortalecimiento de capacidades, en las diversas etapas del proceso, dispuso de material de apoyo (USB, afiches, plegables, App, juegos de mesa) y si bien fué un aspecto que le aportó al proyecto para su futura sostenibilidad y apropiación, al revisar los documentos e informes disponibles, se pudo identificar que para futuros procesos resulta necesario trascender los ejercicios de documentación y de manera estratégica introducir acciones de sistematización y desarrollo de un plan de divulgación que acompañe el proceso desde el inicio, de tal modo que se garantice que todos los participantes circulen con el material desde el comienzo.

Al Gobierno municipal de Santa Fe de Antioquia

1. Dar continuidad a las campañas de promoción de espacios libres de violencias y prevención de VBG, de tal modo que se logre incidir en la identificación oportuna de prácticas perpetuadoras de discriminación y marginación hacia colectivos históricamente expuestos a practicas de violencia naturalizadas y poco sancionadas.
2. Como vía para la sostenibilidad de los procesos se recomienda la puesta en marcha de estrategias de promoción y prevención en la que se aborden temas relacionados con: la solución pacífica de conflictos, prácticas de crianza positiva, nuevas masculinidades y equidad de género.
3. Fortalecer los procesos de atención psicosocial, especialmente en las zonas rurales, que tradicionalmente han tenido poco acceso a este tipo de servicios. El proyecto evidenció la necesidad urgente de este tipo de atenciones especialmente entre mujeres y jóvenes habitantes de estas zonas.
4. Una sugerencia para avanzar en el reconocimiento de los diversos tipos de violencia, consiste en generar estrategias de manera georeferenciada en los centros poblados y por tipo de violencia, por ejemplo generar la estrategia: “El pescado libre de violencia económica”.

5. En las entrevistas las mujeres expusieron el interés por contar con apoyo para conformar y/o consolidar grupos para activar procesos de apoyo, acompañamiento y redefinición de sus proyectos de vida, en casos de violencias al interior de las familias, pero también para ganar autonomía económica a través de la puesta en marcha de iniciativas de emprendimiento rural. Estos procesos pueden ser apoyados por diferentes entidades del municipio o aprovechar el estatus de Santa Fe de Antioquia como municipio priorizado por las afectaciones del conflicto armado colombiano y gestionar recursos de cooperación internacional para tal fin.
6. El municipio de Santa Fe de Antioquia al ser reconocido como destino turístico se posiciona como un espacio para la venta y comercialización de productos y servicios; por tal razón, se sugiere que de manera estratégica e intencionada realizar un mapeo de aquellos productos y servicios ofertados por mujeres y demás participantes expuestos o con riesgo de VBG y a partir de ahí generar procesos de formación y organizativos mediados por garantías de trabajo digno que permitan cubrir estas demandas de mercado. Lo que a su vez, podrá estar acompañado de alianzas institucionales y comerciales que el proyecto objeto de evaluación ha venido consolidando y aportando a la sostenibilidad de dichas iniciativas.
7. Garantizar las condiciones para la participación formal de las mujeres a partir de sus emprendimientos o iniciativas de medios de vida y que estos se conviertan en una plataforma para incidir en la participación activa en los diversos espacios de incidencia política.
8. Gestionar los recursos para la Casa de la Mujer, un espacio que puede cumplir el papel de hogar de paso o casa de transición para aquellas mujeres que están en riesgo vital ante una situación violenta y donde se garantice la presencia de equipos interdisciplinarios principalmente con profesionales de la psicología, enfermería y trabajadoras/es sociales. Esta casa también puede cumplir un papel como espacio de formación y de encuentro para las mujeres y organizaciones de mujeres del municipio.
9. En vista del marcado interés de las y los jóvenes para acceder a espacios de escucha por parte de profesionales especialistas en psicoterapia y psicología, se sugiere el fortalecimiento en la prestación de este servicio.
10. A las instituciones educativas se les sugiere incorporar en los contenidos transversales la formación específica en valores asociados al respeto, equidad y respeto por la diversidad, a través de una cátedra de género. El trabajo de campo permitió evidenciar las dificultades de convivencia que se presentan en los salones de clase desde edades muy pequeñas, así como la réplica de los estereotipos de género.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Antecedente de la evaluación

El documento que se presenta a continuación es la evaluación externa del proyecto “Consolidando al municipio de Santa Fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género”, implementado en el municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia, Colombia. Este proyecto fue aprobado por el Gobierno de Cantabria en la Convocatoria de Proyectos 2021 Expediente 2021-CODES-00017. El proyecto ha sido implementado por la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (ANTHOC) ANTHOC, que funge como socio local. La organización gestora de la evaluación es ISCOD.

2.2. Objetivo de la evaluación

Determinar la pertinencia y el logro de los objetivos del proyecto, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Para lo cual se plantean dos objetivos centrales:

- Servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento (procesos) y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones y promover la generación de capacidades.
- Servir de herramienta de rendición de cuentas a los agentes relevantes de la intervención, tanto para Cantabria como ISCOD y contraparte local.

Con la evaluación se busca tener una herramienta de aprendizaje esencial para comprender el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, con el propósito de orientar acciones futuras en un tema tan sensible para Colombia como son las Violencias Basadas en Género - VBG. Además, facilitará la rendición de cuentas ante todos los actores relevantes, desde el donante, en Cantabria, como en Colombia. El aprovechamiento y la aplicabilidad de las recomendaciones buscarán contribuir a la mejora de las iniciativas que ISCOD y ANTHOC están implementando actualmente o lleven a cabo más adelante.

2.3. Criterios de evaluación y preguntas principales

La evaluación final externa del proyecto “Consolidando al municipio de Santa Fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género”, se ha centrado en los criterios de evaluación y las preguntas principales referidas a cada criterio, los que a su vez han fundamentado el diligenciamiento de la ficha de evaluación propuesta por el Comité de Ayuda al Desarrollo - CAD (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad); adicionalmente, se han incluido otros criterios especificados en los

términos de referencia: apropiación, alineamiento, armonización y participación. Y se han incluido como criterios transversales, especificados también en los términos de referencia: el enfoque de género en el desarrollo, los factores socioculturales y los factores tecnológicos

Pertinencia
Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. También entendida como la medida en que una intervención se ajusta a las necesidades y prioridades de los grupos objetivo y las políticas de los países receptores y donantes (Peck y cols. 2005)
Preguntas
¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de todos los grupos meta interesados? ¿Se corresponde la intervención con las principales causas de vulneración de los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres en el trabajo? ¿Los resultados de la intervención responden a las necesidades de todas las partes interesadas, tal como se identificaron en la etapa de diseño?

Eficiencia
Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados. La medida en que los costos de la intervención pueden estar justificados por sus resultados, teniendo en cuenta las alternativas (Peck y cols. 2005).
Preguntas
¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados? ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Eficacia
Medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos. La medida en que la intervención ha alcanzado sus objetivos, teniendo en cuenta su importancia relativa (Peck y cols. 2005).

Preguntas
¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención? ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención? ¿Se han logrado otros efectos no previstos? ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?

Impacto
Identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.
Preguntas
¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto? ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados? ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios? ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

Sostenibilidad - Viabilidad
Valorar la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.
Preguntas
¿Es previsible el mantenimiento de los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa? ¿Es previsible que se sigan generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades? ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional? ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales de la Cooperación Española? ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

Apropiación
Valorar hasta qué punto las destinatarias, sus organizaciones y las instituciones locales ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo.

Preguntas
¿En qué medida han participado las organizaciones locales en el diseño de la intervención?
¿En qué medida participan las organizaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?
¿En qué medida participan las organizaciones locales en el seguimiento de la intervención?
¿En qué medida participan las organizaciones locales en la evaluación de la intervención?
¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?

Alineamiento
Analizar si se ha tenido en cuenta las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos por el país receptor.
Preguntas
¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las organizaciones locales?
¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?
¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?
¿En qué medida las entidades ejecutoras y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?

Armonización
Valorar la coordinación entre los donantes internacionales.
Preguntas
¿Existen otras entidades gestoras y organismos donantes que operen en el mismo territorio, sector o población objetivo?
¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?
¿Qué resultados ha tenido esta coordinación?

Participación
Determinar los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

Preguntas

- ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo?
- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención? ¿en qué medida?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?

3. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Antecedentes del proyecto

Antioquia, el segundo departamento más grande de Colombia, enfrenta graves problemas de violencia de género, siendo líder en asesinatos y casos de violencia contra mujeres. La presencia de grupos armados en la región que ejercen control social en los territorios se vincula estrechamente a esta problemática, según el XVII Informe Sobre la Situación de Violación de Derechos Humanos de las Mujeres de Medellín y Territorios de Antioquia. Proyectos anteriores, financiados por el Gobierno de las Islas Baleares, se centraron en establecer líneas de base y mejorar la atención en salud, destacando la importancia del personal sanitario en la detección temprana y apoyo a víctimas. La pandemia de COVID-19 agravó la situación, evidenciando un aumento significativo de casos. Santa Fe de Antioquia, durante el periodo de aislamiento social, registró la tasa más alta de Violencia Basada en Género en Colombia. Esta es la razón principal de enfocar esfuerzos en este territorio, que tiene patrones machistas y patriarcales arraigados en el territorio, a los que se suman décadas de narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo y minería. La propuesta de este proyecto buscaba dar continuidad a los proyectos previos en este contexto complejo.

3.2. Resumen del proyecto

Santafé de Antioquia reconocida como: “cuna de la raza paisa” y “cuna de la antioqueñidad” cuenta con cerca de 23.000 habitantes. Ubicada estratégicamente en la región occidental del Departamento de Antioquia entre las cordilleras central y occidental de los Andes, ocupando un área de 493 kilómetros¹² y limitando con la subregión de Urabá y el Departamento del Chocó. Considerado centro de desarrollo para los municipios cercanos, gracias a su cercanía con la Ciudad de Medellín, es destino turístico por su riqueza arquitectónica, patrimonio inmaterial y clima.

¹ <https://www.santafedeantioquia.com.co/patrimonio-inmaterial/>

Gráfico 1. Mapa del territorio.

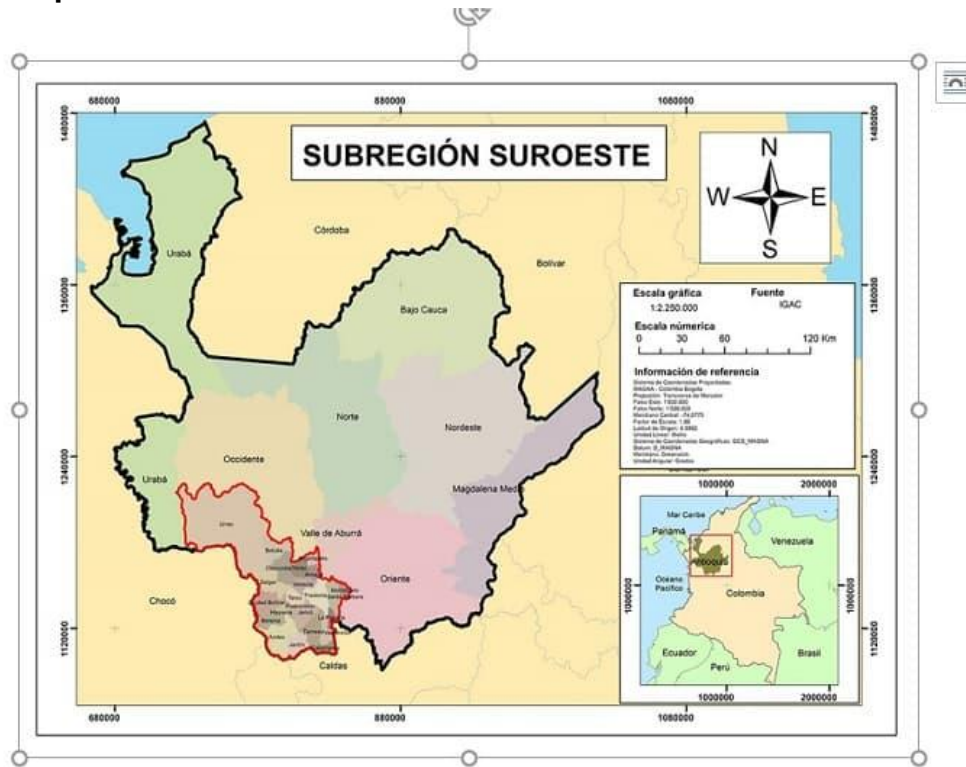


Imagen. Consejo Territorial de Planeación de Antioquia

Según datos de la Defensoría Delegada para los Derechos de las Mujeres y los Asuntos de género en el informe anual 2022 “Una radiografía del prejuicio²”, el Departamento de Antioquía encabezó la lista con el mayor número de homicidios / feminicidios en el año 2022 (24 víctimas), seguido de Valle del Cauca (8 víctimas). Ahora bien, con respecto a la características que acompañan los eventos violentos, según el Observatorio de Violencia de Medicina Legal, en el Departamento, el lugar predominante para la violencia sexual y de pareja es el hogar (85% y 73% consecutivamente), lo cual se corresponde con la prevalencia de que quién cometa estos hechos en la mayoría de los casos sea un familiar o la pareja (66% de los agresores corresponde a la pareja actual de la víctima); a lo que se suma la alarmante cifra de vulneración por grupo étnico (82% de las víctimas de violencia sexual son menores de 18 años, y de éstas el 66% son niñas y adolescentes).

El Objetivo General (OG) que se propone el proyecto objeto de la evaluación es:

El municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Este objetivo se logrará por medio del Objetivo Específico (OE):

² Defensoría del Pueblo (2023) Una radiografía del prejuicio: informe anual 2022 de derechos humanos de personas OSIGD-LGBTI y balance de la Política Pública Nacional 2019-2022 en Colombia. Bogotá, D.C

Implementadas estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y su área rural.

Tabla 1. Objetivos y resultados esperados del proyecto

Objetivo General OG	El municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.
Objetivo Específico OE	Implementadas estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y su área rural.
Resultado 1	Mujeres y hombres, adolescentes y jóvenes, niños y niñas, del área urbana y rural de Santa Fe de Antioquia, como titulares de derechos y de responsabilidades, han adquirido a la finalización del proyecto conocimientos básicos y especializados en materia de Derechos Humanos, género, violencias basadas en género y nuevas masculinidades.
Resultado 2	Se ha mejorado y fortalecido el sistema municipal de denuncia, atención integral, acompañamiento y seguimiento de casos de víctimas y supervivientes de VBG, a través de la capacitación y articulación institucional, como titulares de responsabilidades y obligaciones.
Resultado 3	Difundido un discurso alternativo al modelo patriarcal imperante para la prevención de las violencias basadas en el género entre la sociedad general de las áreas rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia.
Resultado 4	Las mujeres de las áreas rurales y urbanas del municipio de Santa Fe de Antioquia, como sujetos de derechos, han fortalecido sus capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de su derecho a una vida libre de violencia.

El período de **duración del proyecto** fué de 21 meses, 20 meses estimados inicialmente y luego se solicitó una prórroga de un mes. La fecha de inicio fue el primero de diciembre de 2021 (1/12/2021) y la fecha de finalización el 31 de agosto de 2023 (31/08/2023).

3.3. Actores implicados

Tabla 2. Descripción de participantes

Participante	Representación PARTICIPANTES DIRECTOS
Titulares de Obligaciones	Integrantes de la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias contra la Mujer conformada principalmente por: <ul style="list-style-type: none"> · Concejo Municipal · Secretaría de Gobierno · Secretaría de Educación · Policía Nacional · Comisaria de Familia · Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
Titulares de Responsabilidades	Educación Personal docente de las instituciones educativas de primaria y secundaria de Santa Fe de Antioquia (en especial los afiliados y afiliadas al sindicato ADIDA) <ul style="list-style-type: none"> · Hogar Infantil "LUCHIN" · Preescolar "Palacito del niño Dios" · Liceo Arturo Velásquez Ortiz · IE San Luis Gonzaga · IE Sede Jorge Robledo · IE Sede Mariano Lopera · IE Sede Juan Maria Vargas (Kilómetro 2) · IE Sede Tunal · IE Sede Santa Ines (Vereda Cativo) · Escuela Martínez Pardo · IE Sede Laura Hoyos de Martinez · IE Sede Obregón · IE Sede La Noque · IE Sede Sacramento osorio Perez (El Espinal) · Institución Educativa El Palacito · INDER · Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) · Centro de convenciones. Salud <ul style="list-style-type: none"> · E.S.E Hospital San Juan de Dios

	<p>Trabajadoras y trabajadores del Hospital de Santa Fe de Antioquia (en especial los afiliados y afiliadas al sindicato ANTHOC)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Programa Salud Mental <p>Redes de Mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mesa de Asuntos de las Mujeres <p>Organizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> · Junta de Acción Comunal – Líder · Asociaciones de usuarios y usuarias de los servicios sanitarios de Santa Fe de Antioquia · Comité Municipal de Emergencia · Asociación de Comerciantes de Santa Fe de Antioquia · Cooperativa de servicios de Transporte · COPACO – Comité de Participación Comunitaria · Asociación de pedagogos Reducadores "ASPERLA" · Emprendedores · Santa fe Diversa · Museo Juan del Corral – Educador · Corporación Local para la Rehabilitación de Discapacitados de Santa Fe de Antioquia "Coloresa" · Programa del Adulto Mayor (Gerontología) · Organización de Víctimas · Fundación para el desarrollo y la paz "FUNDEPAZ"
<p>Titulares de Derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujeres en riesgo de sufrir violencia basada en género y mujeres supervivientes de violencia de género, con especial atención a mujeres del área rural, mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de la trata y/o explotación sexual ● Estudiantes de primaria y secundaria de los centros educativos del municipio de Santa Fe de Antioquia. <p>· Sociedad Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familias y comunidad de la cabecera municipal ● Familias y comunidad de las veredas: El pescado, Sabánas, Nurquí, Moraditas, Tonuso Arriba, Chorrillo
<p>PARTICIPANTES INDIRECTOS</p>	
<p>Al consistir la propuesta en una intervención de carácter integral de lucha contra las VBG en el municipio de Santa Fe de Antioquia, se considera que la población beneficiaria indirecta es toda la población del municipio, pues al trabajar con diferentes instituciones vinculadas a la atención y/o protección de las mujeres</p>	

(salud, educación, protección, justicia), las familias, la Mesa de Erradicación de Violencias, la Alcaldía, y con diferentes grupos poblacionales como son niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, de las áreas rurales y urbana e instituciones de comercio de manera indirecta, toda la población se ve impactada por alguno de los componentes del proyecto.	
Titulares de Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • · Empresas Públicas de Medellín – EPM • · Candidatos a la alcaldía • · SIJIN Policía Nacional • · Cuerpo Técnico de Investigación - CTI
Titulares de Responsabilidades	<p>Turismo</p> <p>Propietarios/as de los hoteles y establecimientos de ocio del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hotel Guaracu • Hotel Villa Maria • Hotel Caseron • Hosteria Mis Ancestros • Fonda La Caprichosa
Titulares de derechos	<ul style="list-style-type: none"> · Comunidad en general

3.4. Organización y gestión

Una de las primeras tareas del proyecto consistió en la actualización de la línea de base con el fin de comparar los hallazgos obtenidos en el 2016 y 2022 y de este modo conocer la situación actual en materia de VBG en el municipio. A través de metodologías de naturaleza cualitativa y cuantitativa durante el primer trimestre del 2022, se realiza un acercamiento al discurso de los distintos actores y participantes, recogiendo información que a su vez empieza a aportar de manera significativa al criterio de pertinencia; también se revisaron fuentes secundarias actualizadas como por ejemplo: los reportes de casos de VBG en el municipio registrados en instrumentos institucionales por medio de estadísticas. Con todos estos elementos consolidados y los acercamientos institucionales para socializar el proyecto, se diseña el diplomado. Este diplomado es la base de la formación de los grupos focales o grupos de formadores que, una vez terminado el diplomado, hacen un trabajo de réplica entre instituciones y comunidad. Todo esto fue acompañado de una estrategia de comunicación.

3.5. Contexto en que se desarrolla la intervención

Santa Fe de Antioquia, es un municipio patrimonio histórico y arquitectónico con clima y ubicación privilegiados. A una hora de Medellín, su carácter de patrimonio y su clima agradable lo hace un destino turístico muy atractivo. Sin embargo, desde los años 80, ha enfrentado problemas como narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo y minería, generando patrones socioculturales negativos. A pesar de ello, presenta oportunidades con su historia, arquitectura, turismo y ubicación estratégica en el marco de los megaproyectos que se han llevado los últimos años en el departamento. El municipio ha enfrentado durante los últimos años, una situación crítica de VBG. Durante el aislamiento social por la pandemia, Santa Fe de Antioquia registró la tasa más alta de Violencia Basada en Género (VBG) en Colombia, siendo el segundo municipio con más casos en 2020.

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

4.1. Descripción

El objetivo final del proceso de evaluación es desarrollar un trabajo de análisis de calidad, que tenga como resultado un informe riguroso que analice el diseño, procesos y efectos del proyecto, de forma que sus hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas sean de utilidad para todos los actores involucrados. A tal fin los elementos metodológicos básicos de la evaluación son:

Participación de actores: La participación en la evaluación de todas las personas implicadas (o muestras representativas de ellas) en los distintos componentes del proyecto es clave. Esto supone abordar diferentes intereses respecto de la evaluación y sus resultados. Su participación propositiva legitima el ejercicio evaluativo e incrementa la apropiación de los resultados y recomendaciones de mejora.

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje: El proceso de análisis de la información buscó obtener aprendizajes extraídos de la experiencia y que, por tanto, la evaluación funcione como un proceso formativo y reflexivo. Esto ayudará a comprender las razones de los resultados alcanzados y los avances logrados, identificando tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos: Se realizó un sistemático proceso de recopilación de la información de campo, basado en la revisión de la información disponible del proyecto, la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes, el consenso de los criterios de evaluación y las herramientas de recolección de información, en función de los datos que se quieran obtener.

Triangulación de la información: Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de la información, lo cual permitió evitar posibles sesgos y actuar como garantía para alcanzar unos resultados científicos y fiables.

El proceso para la elaboración de la evaluación estuvo orientado por un enfoque participativo que se basó en la comunicación y el involucramiento de los diferentes participantes. La aproximación metodológica escogida para la recolección de datos fue mixta, lo que incluye revisión de fuentes secundarias y recolección de fuentes primarias usando técnicas cualitativas. El trabajo se ha realizado en tres etapas que se detallan a continuación:

- Estudio de gabinete (4 octubre - 30 octubre): esta etapa ha abarcado el análisis de la documentación clave del proyecto; la realización de reuniones iniciales en modalidad remota con la dirección del proyecto; y el diseño y aprobación de los instrumentos que se aplicaron en el trabajo de campo.
- Trabajo de campo (1 noviembre - 17 noviembre): en esta fase se han recolectado los datos primarios mediante entrevistas semiestructuradas virtuales a titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades. Luego, entre el 15 y el 17 de noviembre se hizo visita a Santa Fe de Antioquia, allí se realizaron grupos focales y entrevistas en la zona urbana y rural con titulares de responsabilidades, titulares de obligaciones y titulares de derechos. En estos encuentros participaron un total de 86 personas.
- Procesamiento y análisis de la información (20 noviembre-13 diciembre) : se ha realizado el procesamiento y análisis de la información recolectada y se ha redactado el informe de la evaluación en versión borrador para su revisión por parte ISCOD.

Foto 1: Encuentro con madres y padres de familia, niñas y niños de primaria y profesores de la zona urbana.



Foto 2: Encuentro con madres de familia y jóvenes de la vereda “El Pescado”, zona rural.



Foto 3: Entrevista a mujer participante de la zona rural.



Foto 4: Encuentro con mujeres de la zona urbana



4.2. Condicionantes y limitaciones

El periodo de la evaluación coincidió con las elecciones locales que se realizaron en todo el país la última semana de octubre. Esto implicó que el trabajo de campo fuera postergado hasta noviembre, y que algunas personas que fueron importantes para el proyecto no pudieran contactarse, porque el resultado de las elecciones termina motivando o no la participación en estos procesos de consulta; por un lado porque se sienten más o menos afines a estas iniciativas de acuerdo a los resultados políticos y porque las dinámicas propias de los procesos posteriores a las elecciones limita el tiempo de las personas.

Si bien el proyecto cumplió con las expectativas de participación esperadas por parte de la mayoría de los convocados, al momento de explorar el nivel de participación de las mujeres que ejercen el ejercicio de la prostitución y víctimas de la trata y/o explotación sexual, hubo ausencia de sus relatos; por lo tanto, no fué posible acercarse a estas dinámicas particulares de explotación y abuso. Sin embargo, en los otros participantes estas situaciones sí fueron motivo de preocupación debido al aumento de menores de edad y jóvenes quienes cada vez con mayor frecuencia son atraídas para ejercer el trabajo sexual a partir de estrategias como los catálogos sexuales, web cam y sobre las que será necesario en futuros procesos acercarse y estudiar.

Se quiere aprovechar esta sección para reseñar algunas condicionantes y limitaciones que tuvo el proyecto como tal:

Con respecto a la participación de los directos responsables de activación de la ruta, se presentaron algunas dificultades para garantizar una masiva participación del sector salud, lo cual se convierte en una limitación para el proyecto toda vez que son actor medular en la atención humanizada e integral de las víctimas, quienes con frecuencia eligen la atención en salud como el primer sitio para recibir atención, configurando al hospital en el sitio por donde se activa la ruta. Debido a su nivel de importancia, será necesario que en futuros procesos se continúe fortaleciendo las alianzas y retomar procesos de formación de tal modo que se garantice la capacidad instalada y actualización.

Reconocer la presencia arraigada de una cultura patriarcal que ha internalizado comportamientos machistas, estereotipos, prejuicios e imágenes preconcebidas sobre el papel de niñas, jóvenes y mujeres, constituyó una condición fundamental al iniciar el proyecto. Se hacía necesario evitar escenarios que colocaran a las mujeres que se unieron voluntariamente al proyecto en una posición de desventaja o riesgo. En consecuencia, resultó imperativo desarrollar estrategias que tuvieran en cuenta la diversidad y las diversas perspectivas de los participantes, fortaleciendo el respeto por la dignidad y garantizando la existencia de criterios éticos sensibles al tema.

El desarrollo del proyecto, condicionado por la necesidad de abordar las Violencias Basadas en Género (VBG) considerando los antecedentes culturales, sociales, políticos y económicos en Santa Fe de Antioquia, implicó asegurar un enfoque integral que contemplara los diversos factores que contribuyen al mantenimiento de prácticas de violencia hacia las mujeres en sus diversas manifestaciones: física, psicológica, sexual, económica e institucional. Esto incluyó también la consideración de los contextos públicos y privados en los que estas manifestaciones se manifiestan. Únicamente adoptando este enfoque integral fue posible abordar la problemática en su totalidad y crear las condiciones necesarias para fomentar la participación activa de todas las partes involucradas.

5. ANÁLISIS POR CRITERIOS

5.1. Pertinencia: El criterio pertinencia valora la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. De este modo, se analiza la calidad del diagnóstico realizado **para la detección de las necesidades** de la población beneficiaria y se evalúa mediante este criterio el grado de adecuación al contexto de intervención, grado de respuesta a las necesidades locales y en particular de los titulares de derechos.

¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de todos los grupos meta interesados?

¿Se corresponde la intervención con las principales causas de vulneración de los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres en el trabajo?

¿Los resultados de la intervención responden a las necesidades de todas las partes interesadas, tal como se identificaron en la etapa de diseño?

La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y Colombia está comprometida en su eliminación y en la garantía de que las mujeres vivan una vida libre de violencias. En el país existen desde hace varios años una serie de instrumentos normativos para hacer frente a este flagelo; sin embargo, las cifras de VBG se mantienen. Antioquia es uno de los departamentos con mayores casos de violencias basadas en género y feminicidios, que son el culmen de las violencias basadas en género. En esa medida el problema que se abordó en este proyecto “la vulneración del derecho de las mujeres y niñas de vivir una vida libre de violencias en Santa Fe de Antioquia” es totalmente pertinente.

Correspondencia entre las necesidades percibidas y las necesidades

El proyecto responde también a los resultados previos del proyecto “Mejora de la prevención de violencias y atención en salud de las víctimas de VBG en Santa Fe de Antioquia y Rionegro. Antioquia, Colombia”, que fue financiado por el Ayuntamiento

de Valencia y que tenía como objetivo mejorar las condiciones de violencia de las mujeres víctimas de VBG a través de procesos de formación, incidencia y puesta en marcha de medidas y estrategias de prevención y atención en salud. Este proyecto buscaba darle continuidad. Durante las etapas del diseño y diagnóstico se identificaron problemáticas vinculadas con el aumento de casos de agresiones, acoso sexual, violaciones sexuales, violencia emocional y una leve disminución en abuso sexual, a lo que se le suma el continuo temor de las mujeres a denunciar por miedo o vergüenza de ser señaladas, juzgadas o estigmatizadas socialmente. Problemáticas que - tal como lo indicó la línea de base - se continúan presentando a pesar de los esfuerzos previos. Lo que a su vez corresponde y supera los datos de SIVIGILA al finalizar el primer año de ejecución, al indicar que el porcentaje de denuncias entre el 2021 y 2022 pasó de 44 casos (2021) a 84 casos (2022).

Principales causas de vulneración y tipo de respuesta generada

Uno de los factores que ayuda a explicar o justificar la violencia contra las mujeres y niñas son los estereotipos y los imaginarios que ubican a las mujeres en posiciones de subordinación y justifican el uso de la violencia. Caso particular de zonas del departamento de Antioquia y del municipio sujeto de la intervención en particular, que fue evidente en el trabajo de campo. Se mantienen creencias sobre el papel de la mujer, expresadas incluso por los niños: “la mujer es para la cocina”, “la limpieza es para las mujeres”, “cómo va a conseguir marido si no sabe cocinar!”. En esa medida, la estrategia de la intervención, con un claro componente pedagógico, reflexivo y cercano a metodologías de trabajo colaborativo, que tenía como objetivo general proveer capacidades institucionales se cumple. La forma en que fueron diseñados los resultados apuntan a promover esas capacidades en diferentes niveles: mujeres, hombres, jóvenes y niñas y niños entre titulares de derechos y responsabilidades de la zona urbana, titulares de derechos de la zonas rurales, una población que fue especialmente identificada en la línea de base; de otro lado, entendiendo que combatir este discurso patriarcal se planteó como resultado el desarrollo de una estrategia de comunicaciones y por último, un resultado que busca operacionalizar las capacidades generadas enfocado en fortalecer el sistema municipal de denuncia de VBG. Las actividades diseñadas estuvieron enfocadas en:

- Desarrollo del Diplomado en Género, Violencia Basada en Género y atención a víctimas y sobrevivientes de VBG dirigido a trabajadoras y trabajadores del área de salud, del área educativa y de los miembros de la policía (justicia) y constituido por 11 sesiones presenciales.
- Consolidación de 3 grupos de trabajo (llamados por el proyecto grupos focales) con agentes multiplicadores de los sectores de Salud, Educación y Protección, expertas/os en género, VBG y atención a víctimas y supervivientes de VBG. Lo cual implicó, con cada entidad, establecer espacios de articulación, reuniones de socialización, talleres de sensibilización para convocar a la participación, divulgación en medios radiales sobre la importancia de la problemática y creación de grupos de difusión por whatsapp.

- Puesta en marcha de un curso de capacitación dirigido a trabajadoras y trabajadores de las instituciones del ámbito sanitario, educativo y protección (policía nacional), en género, atención y acompañamiento a víctimas y supervivientes de VBG con enfoque integral, impartidos por los y las agentes multiplicadores/as de los grupos focales.
- 10 talleres de construcción de nuevas masculinidades libres de VBG dirigidos a mujeres, hombres, jóvenes, niños, niñas y adultos/as mayores (rural y urbano), impartidos por los y las agentes multiplicadores/as de los grupos de trabajo / focales.
- 8 talleres sobre género, diversidad y construcción de nuevas masculinidades dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria de las instituciones educativas, impartidos por los y las agentes multiplicadores/as de los grupos de trabajo / focales.
- Diagnósticos (8) por institución realizado por cada grupo de trabajo / focal para dar cuenta de la situación de la VBG y atención a las víctimas y sobrevivientes en las áreas rurales y urbana, el cual luego fue compilado en el libro “Gestores de cambio”.
- Estrategia de incidencia política y/o sociocultural y plan de trabajo por grupo de trabajo / focal con el propósito de disponer tipo de estrategias necesarias para mejorar la atención, combatir las violencias y definición de mecanismos para denunciar sin miedo a las consecuencias.
- Sensibilización e incidencia en la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias
- Elaboración y puesta en funcionamiento de un (1) protocolo de engranaje institucional y una plantilla sistematizada para reporte, denuncia y seguimiento de casos de VBG y de protección y acompañamiento de víctimas y supervivientes, con previsión de actuación en situaciones de emergencia que dificulten el acceso a las rutas habituales de denuncia y atención
- Diseño y creación de la aplicación informática “Dame una señal”, disponible en: <https://www.dameunasenal.com/>, la cual tiene como propósito promover y facilitar la denuncia y reporte de situaciones de violencia, y activación del protocolo de actuación para la protección de las mujeres.
- Elaboración y difusión de una campaña de información y/o sensibilización pública sobre género y diversidad contra la VBG y explotación sexual
- Elaboración y emisión de una campaña audiovisual de información y/o sensibilización en la TV local y difusión a través de redes sociales
- Creación de una red de mujeres para la vigilancia de la VBG en el municipio, apoyo y acompañamiento de mujeres víctimas, supervivientes y/o vulnerables ante la VBG

Repertorio de actividades que contribuyó ampliamente a la generación de capacidades y por lo tanto resultó pertinente, al estar respaldadas con metodologías participativas a través de casos, mapeos comunitarios, talleres, dramatizados, juego de roles, improvisaciones, puestas en práctica en cada espacio de encuentro, las cuales fueron valoradas positivamente y recordadas con gran nivel de detalle por la

mayoría de los participantes en el trabajo de campo. El siguiente relato da cuenta de ello: *“lo que más me gustaba de los talleres eran las actividades, recuerdo cuando tomamos fotos e hicimos el video”, “con los talleres el tiempo se pasaba volando... lástima que se acabaron, y ojalá los puedan volver a hacer”* Testimonio Mujer participante.

En el trabajo de campo se pudo constatar que entre las mujeres se reconocen situaciones generadoras de violencia como el machismo, los celos, el consumo de sustancias y alcohol.

El proyecto se encuentra muy bien alineado con los compromisos institucionales del país, así como a los departamentales y locales. Por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 contempla dentro de una de sus líneas este asunto y en el marco del nuevo Ministerio de la Igualdad fue lanzado, la última semana de noviembre de 2023 y disponible en el 2024, la plataforma SALVIA, un Sistema de Registro Nacional, dispuesto para la atención, sistematización y monitoreo de las Violencias Basadas en Género, que funcionará como un aplicativo para celulares y plataforma digital que busca centralizar el registro e información de los casos individuales y articulará las rutas de atención, además de generar alertas tempranas.

Es de resaltar que el proyecto responde a lo identificado en el ejercicio de la línea de base al considerar por ejemplo, la importancia del curso de vida en la población beneficiada, las mujeres rurales, los hombres y las nuevas masculinidades como tema central de los procesos de formación.

5.2. Eficiencia: El criterio eficiencia estudia y valora **los resultados alcanzados en comparación con los recursos** empleados. También entendido como la medida en que los costos de la intervención pueden estar justificados por sus resultados, teniendo en cuenta las alternativas (Peck y cols. 2005).

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?

¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?

¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Manejo del presupuesto

Al revisar el presupuesto aprobado para el inicio del proyecto y el presupuesto ejecutado se encuentra que este se ha respetado y se ha ejecutado en su totalidad.

Datos del presupuesto total 150.000 €, de los cuales 110.900,87 € provinieron del socio donante, 16.259,03€ de ISCOD y lo que se ganó que no estaba previsto y que fue conseguido por el proyecto en contrapartida 22.840,10€ correspondiente al recurso asignado para la coordinación del proyecto y asistente administrativo.

La gestión del proyecto permitió que se tuvieran acceso elementos como los bebés robóticos para la sensibilización de la sesión 1 del diplomado y que fueron suministrados en calidad de préstamos por una de las formadoras. Los violentómetros que fueron difundidos por el proyecto también fueron resultado de una donación y las emisiones radiales.

Todos estos elementos dan cuenta de un proceso de planeación claramente detallado ya que consideró categorías presupuestales relacionadas con: equipos y materiales, personal local, personal expatriado, viajes, estancias y alimentación, honorarios para el equipo base encargado del funcionamiento y desarrollo de los módulos del diplomado y sesiones de taller, difusión y publicidad.

Cronograma y tiempos

El proyecto fue originalmente planificado para un período de 20 meses, desde el primero de diciembre de 2021 hasta el 30 de julio de 2023. Sin embargo, en junio de 2023, diversas circunstancias llevaron a solicitar una prórroga, que fue concedida por un mes. Las razones detrás de esta solicitud se vinculan con pequeños retrasos a lo largo del proyecto. En primer lugar, hubo un contratiempo relacionado con las festividades de fin de año, lo que complicó el contacto con organizaciones y personas que estuvieron de vacaciones hasta la segunda y tercera semana de enero. En segundo lugar, se registró un retraso debido a la situación de orden público alterada durante los meses de mayo y junio de 2022, en el contexto de las elecciones presidenciales. En tercer lugar, la coincidencia de la conclusión del proyecto en julio de 2023 con el receso escolar de mitad de año dificultó la realización de las actividades finales en colegios e instituciones educativas. A pesar de la solicitud de prórroga, no se observaron efectos significativos que alteraran el desarrollo del proyecto que para este momento se encontraba en proceso de cierre.

Mecanismos para la transformación de recursos en resultados

La revisión documental y las percepciones de las personas involucradas indican que se logró una transformación eficiente de los recursos humanos y materiales utilizados en el proyecto, reflejada en los resultados finales. Por esta razón, se puede afirmar que la transformación fue eficiente, para destacar los siguientes aspectos:

- Se llevaron a cabo todas las actividades y logros previstos dentro del plazo establecido para la ejecución final del proyecto. Las personas entrevistadas durante el trabajo de campo, así como mujeres, niñas, adolescentes, docentes que participaron de los grupos focales percibieron de manera positiva el trabajo realizado en el marco del proyecto.
- En particular destacaron la disposición y compromiso de los profesionales y técnicos encargados de las actividades. Percepción que se mantuvo tiempo después de haberse terminado el proyecto y fue expresado por los asistentes

a las entrevistas grupales durante el trabajo de campo. Destacaron especialmente las estrategias metodológicas utilizadas, como el uso de casos y dramatizaciones de situaciones para sensibilizar sobre las VBG.

- Se destaca especialmente la estrategia de formación a formadores que tuvo uno de los elementos centrales del proyecto como fue el diplomado, esta estrategia permitió que en un primer nivel se formarán 54 personas, luego estas personas constituyeron grupos de trabajo / focales para replicar la formación al interior de sus organizaciones en las zonas urbanas y rurales con el acompañamiento del equipo de expertas y expertos. Esto permitió amplificar el alcance del proyecto y demuestra eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
- La intervención del proyecto en la zona rural superó el alcance inicialmente establecido, logrando sensibilizar a una amplia parte de la comunidad educativa y local en relación con las VBG, el ciberactivismo, los estereotipos de género y las nuevas masculinidades. Esto evidencia un uso eficiente de los recursos, ya que la meta original era implementar acciones con 50 familias y finalmente se realizaron procesos de acercamiento a 291 en el área rural y 49 en el área urbana. Adicionalmente, gracias al alto nivel de aceptación de las comunidades, algunas mujeres participantes, con la intención de dar continuidad al proceso, se sumaron en varias ocasiones a las actividades de formación en la cabecera municipal.
- La última etapa del proyecto fué un periodo de gran dinamismo en el área rural, al implicar la adaptación de la estrategia y plan de trabajo para responder a las demandas de las personas participantes, quienes luego de la participación en los talleres demandaron atención psicosocial, así como abordajes de casos individuales de mujeres y jóvenes con antecedentes de exposición a violencias física, psicológica y económica. Esta atención implicó un ajuste y uso eficiente de los recursos, que el proyecto logró solventar.
- Para mejorar la transformación de recursos en resultados se sugiere para próximos proyectos considerar:
 - Utilizar insumos como las gafas de realidad virtual de forma más eficiente: por ejemplo dejarlas en instituciones educativas a cargo de profesoras o profesores formados en los temas del proyecto que se comprometan a hacer un uso de estas herramientas entre grupos más amplios de población. En este proyecto fueron entregadas a niñas y niños de instituciones educativas, de tal forma que su uso queda limitado solamente a ellos; adicionalmente, en el trabajo de campo no se pudo evidenciar entre los niños el uso relacionado de las gafas con los objetivos del proyecto.
 - El desarrollo de aplicaciones informáticas requiere de un proceso de planificación que tome en cuenta todas las partes intervinientes y todos los eventuales riesgos. A la fecha de realización de esta evaluación la APP no ha podido utilizarse de forma completa por asuntos relacionados con la articulación de la aplicación a los protocolos de la Policía

departamental, este es un asunto que debió estimarse desde un principio y estas demoras pueden causar falta de adherencia de la población con la aplicación. Otro elemento a considerar es que las actividades relacionadas con el desarrollo de la aplicación se programaron en los meses finales del proyecto y esto limitó el margen de maniobra ante eventuales situaciones, como la que se expone aquí.

- En proyectos que tienen un fuerte componente de formación se puede estimar y presupuestar una parte para que los materiales puedan desarrollarse en formatos digitales para optimizar el uso de estos y facilitar su acceso a grupos de población que no puede ser directamente intervenida con el proyecto o para reforzar los mensajes y los contenidos entre la población intervenida.

Articulación institucional y mecanismos de gestión

El OG propuesto de contar con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres de Santa Fe de Antioquia una vida libre de violencias tenía en la colaboración institucional un pilar fundamental. De un lado, porque la estrategia de generación de capacidades estaba diseñada para una especie de formación a formadores, los formadores adscritos a diferentes entidades, tenían el compromiso de conformar grupos de trabajo, ser parte del proceso de formación a través del diplomado, plantear propuestas de formación desde cada uno de los sectores que representaban (salud, educación y protección), impartir los talleres y finalmente realizar un diagnóstico en el que se reconocieran las dinámicas particulares evidenciadas durante el proceso.

Los primeros meses del proyecto se dedicaron al desarrollo de la línea de base, luego se continuó con la socialización del proyecto con las diferentes entidades, esta socialización fue vital para lograr que las personas adscritas a las entidades que tenían el perfil adecuado, fueran los participantes del diplomado. De este grupo surgen los grupos de trabajo replicadores al interior de las instituciones, la articulación institucional fue fundamental para favorecer esta réplica. Especialmente con las instituciones educativas y la policía nacional, la articulación con esta última entidad fue especialmente relevante.

El proyecto además proveyó de material como volantes con información sobre los temas clave del proyecto y con este material los y las oficiales divulgaron mensajes clave. Ejemplo de ello fué el violentómetro con el slogan !revisa, reduce y reacciona!

Foto 5: Violentómetro ubicado en uno de los hoteles del municipio.



Por medio de la policía de turismo también se pudo llegar de manera más efectiva a información relacionada con actividades privadas en instalaciones privadas o lugares de esparcimiento donde predomina la práctica de comportamientos de riesgo como el consumo de drogas y abuso infantil pero que al funcionar en la clandestinidad y no estar registradas como servicios turísticos formales limita las posibilidades de acceso y denuncia; a pesar de la informalidad de esta actividad, se hizo pedagogía entre las personas (mayordomos) que administran estos lugares. También se hizo pedagogía con turistas y promotores y trabajadores del sector turístico formal, así como los transportadores informales (moto taxis), estos procesos de pedagogía le permitieron al proyecto amplificar su mensaje acerca de la violencia contra las mujeres y el marco normativo dispuesto para penalizar dichas actividades.

Por último, el trabajo que se realizó con la Mesa Municipal para la Erradicación de Violencias es un gran ejemplo de colaboración institucional. Desde el proyecto se le dio acompañamiento que fue importante para su activación, diferentes integrantes acompañaron a lo largo del periodo del proyecto, sesiones de la Mesa.

5.3. Eficacia: El criterio eficacia busca medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos. La medida en que la intervención ha alcanzado sus objetivos, teniendo en cuenta su importancia relativa (Peck y cols. 2005)

¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?

¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?

¿Se han logrado otros efectos no previstos?

¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?

Logro de los resultados previstos

El proyecto planteó cuatro resultados para el logro del objetivo general y específico. El resultado 1 tenía como propósito: “Mujeres y hombres, adolescentes y jóvenes, niños y niñas, del área urbana y rural de Santa Fe de Antioquia, como titulares de derechos y de responsabilidades, han adquirido a la finalización del proyecto conocimientos básicos y especializados en materia de Derechos Humanos, género, violencias basadas en género y nuevas masculinidades”. Para alcanzarlo se plantearon cinco actividades, dos se cumplieron al 100% y tres tuvieron un logro por encima del 100%.

Resultado 1

Actividades y porcentaje de logro

Actividades	Porcentaje de logro de las actividades
R.1.A.1. Realización de un Diplomado en Género, Violencia Basada en Género y atención a víctimas y supervivientes de VBG dirigido a trabajadoras y trabajadores del área de salud, del área educativa y de los miembros de la policía.	100%
R.1.A.2. Constitución de 3 Grupos de Trabajo / Focales con Agentes Multiplicadores expertas/os en género, VBG y atención a víctimas y supervivientes de VBG (1 en el ámbito sanitario, 1 en el ámbito educativo y 1 en la Policía de Santa Fe de Antioquia).	100%
R.1.A.3. Realización de 1 Curso de Capacitación dirigido a trabajadoras y trabajadores de las instituciones del ámbito sanitario, educativo y de la Policía, en género, atención y acompañamiento a víctimas y supervivientes de VBG con enfoque integral, impartidos por los y las Agentes Multiplicadores/as de los Grupos de Trabajo / Focales.	194%
R.1.A.4. Realización de 10 Talleres de construcción de nuevas masculinidades libres de violencia basada en género, dirigido a mujeres, hombres, jóvenes, niños, niñas y adultos/as mayores (miembros de 50 familias del área rural y urbana del municipio con un promedio de 4 miembros cada una, de las diferentes franjas etarias), impartidos por los y las Agentes Multiplicadores/as de los Grupos Focales.	676%
R.1.A.5. Realización de 8 Talleres sobre género, diversidad y construcción de nuevas masculinidades dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria de las instituciones educativas de Santa Fe de Antioquia, impartidos por los y las Agentes Multiplicadores/as de los Grupos Focales.	680%

La actividad 1 (R.1.A.1.) del diplomado fue una de las actividades más importantes del proyecto, porque de él se derivan los grupos focales o grupos de trabajo encargados de la réplica del proceso formativo y a través de esa estrategia se logra llegar a un mayor número de personas. Previo a la iniciación del diplomado se realizó la actualización de la línea de base. Esta actualización permitió que el diseño de los contenidos fuera mucho más ajustado a las necesidades de las instituciones y las personas del municipio. Es de destacar que en los contenidos se incluyó un módulo relativo a la comunicación, que fue transversal al diplomado, este tenía como propósito brindar mejores herramientas para la transmisión de contenidos a quienes fueran a conformar los equipos replicadores. Este diplomado permitió la formación de 54 personas, de las cuales 39 fueron mujeres (72%), permitiendo que el logro del indicador asociado fuera del 135%.

Si bien la descripción de la actividad 3 del resultado 1 es clara, un curso de capacitación orientado por el grupo de trabajo a otro grupo de personas, el indicador I.1.3 debió haber estado dirigido a valorar los 3 grupos de trabajo conformados, lo cual se declara en el indicador I.1.1, y por lo tanto hubiera sido necesario dar cuenta de los medios de verificación de las acciones realizadas por este grupo de trabajo encargado de la formación y posterior transferencia en sus equipos de trabajo, y no centrar la valoración en el diplomado como tal. En conclusión, la mayoría de los medios de verificación están relacionados con la evaluación del diplomado y no con la formación de réplica.

Frente a esto es importante señalar que si bien se encuentran en los medios de verificación imágenes sobre lo listados de asistencia a los diferentes procesos de formación, es deseable tener algún tipo de balance en formato más accesible (un archivo en excel) de esa formación y mayor información sociodemográfica e institucional, por ejemplo, mujeres y hombres por grupos de edades; niveles educativos; institución a la que pertenecen; el tipo de vínculo con la entidad³ etc. Ese balance permitiría tener un mejor panorama del tipo de población beneficiada y para futuros procesos de formación permitiría dar insumos para focalizar mejor. También hubiera sido deseable tener mayor detalle de la estrategia metodológica utilizada por parte de los grupos focales en cada proceso de réplica. Frente al tema de las evaluaciones al final de los procesos de formación; es muy importante diseñar evaluaciones al inicio y al final de los procesos que den cuenta del logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Más allá de indagar al final de las sesiones por la apreciación sobre los contenidos, la pertinencia de los mismos y el desempeño de los docentes, es fundamental acercarse a los cambios promovidos por la formación. Si bien en el documento final ANTHOC reconoce que fue una falencia del proyecto, es algo que debió estimarse desde el principio, dado el carácter del proyecto enfocado en la generación de capacidades.

³ Dado que en Colombia los contratos de prestación de servicios son un factor que explica la alta rotación de personal y en esa medida los procesos de formación quedan en las personas, más que en las instituciones.

Frente a las actividades 4 y 5, los resultados son muy impresionantes, incrementando el indicador más de 6 veces. En conversación con la coordinadora del proyecto ella manifestó que, debido a la gran aceptación que tuvo entre las personas la formación ofrecida, se decidió hacer ajustes en la metodología para llegar a más personas con los mismos recursos, por ejemplo, la estrategia “El carrusel”. Para futuros procesos, es deseable sistematizar estos procesos en algún tipo de documento, para conocer el detalle de esta estrategia, la duración de cada taller o conversatorio, la forma en que se hizo la convocatoria que permitió llegar a un número mayor de personas y la optimización de los recursos, entre otros.

Resultado 2

Actividades y porcentaje de logro

Actividades	Porcentaje de logro de las actividades
R.2.A.1. Elaboración de un diagnóstico por institución, de las que cuentan con Grupo Focal constituido, sobre la situación de la violencia de género y atención a las víctimas y supervivientes en el área rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia.	100%
R.2.A.2. Elaboración de una Estrategia de incidencia política y/o sociocultural y Plan de Trabajo por Grupo Focal constituido, dirigidas al interior de las instituciones a las que pertenecen, para mejorar la atención a mujeres víctimas y supervivientes de la VBG.	100%
R.2.A.3. Realización de sensibilización e incidencia en la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias de Santa Fe de Antioquia a través de la participación de miembros de los Grupos Focales y acompañamiento de las reuniones de la Mesa.	100%
R.2.A.4. Elaboración y puesta en funcionamiento de un (1) Protocolo de engranaje institucional y una (1) Planilla sistematizada para reporte, denuncia y seguimiento de casos de VBG y de protección y acompañamiento de víctimas y supervivientes, con previsión de actuación en situaciones de emergencia que dificulten el acceso a las rutas habituales de denuncia y atención.	100%

R.2.A.5. Diseño y creación de una aplicación informática de denuncia y reporte de situaciones de violencia, de activación del Protocolo de actuación para la protección de las mujeres (con previsión de situaciones de emergencia que dificulten el acceso a las rutas habituales de denuncia y atención).	100%
---	------

El resultado 2 del proyecto tenía como propósito: mejorar y fortalecer el sistema municipal de denuncia, atención integral, acompañamiento y seguimiento de casos de víctimas y supervivientes de VBG, a través de la capacitación y articulación institucional, como titulares de responsabilidades y obligaciones. Para este resultado se definieron cinco actividades, todas ellas alcanzaron un logro del 100%. Para destacar especialmente el fortalecimiento que se hizo de la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias, la creación de estas mesas fue impulsada por el Decreto 164 de 2010 por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial denominada “Mesa Interinstitucional para erradicar la Violencia contra las Mujeres”. Según lo manifestado por varias de las personas entrevistadas, la Mesa estaba debilitada y el acompañamiento hecho desde el proyecto le permitió fortalecerse.

Frente a la estrategia de incidencia señalada en la actividad 2, al revisar las fuentes de verificación se encuentra que, más que estrategias de incidencias son planes de trabajo. La forma de nombrar las actividades es importante, sobre todo porque el objetivo general del proyecto apuntaba a crear las capacidades institucionales y personales, una estrategia de incidencia hace alusión al conjunto de acciones que propuestas e incorporadas en una entidad pueden promover los cambios. Lo encontrado en buena parte de los documentos de las evidencias apunta a las acciones realizadas para lograr la socialización del proyecto y la formación de grupos de personas al interior de las instituciones. Si bien esto puede ser parte de una estrategia de incidencia, se requiere mayor desarrollo. En ese punto por ejemplo sería importante conocer mejor el perfil socio demográfico y ocupacional de las personas formadas, empleados, administrativos o directivos etc. Si la formación recibida tuvo incidencia en algún proceso de planeación de las entidades, planes de acción etc. por ejemplo hubiera sido relevante conocer el tipo de medidas y ajustes específicos identificados por las distintas entidades participantes y encargadas de la réplica, así como los aspectos de la ruta sobre la que se priorizaría para mejorar el nivel de respuesta en la atención. También hubiera sido deseable sistematizar estas propuestas de estrategia de incidencia y hacer un balance o identificación de lecciones aprendidas para otros proyectos.

Frente a la actividad 4, más que elaborar y poner en funcionamiento el protocolo de engranaje institucional, que ya había sido ajustado junto con la ruta en 2019, lo que se realizó fue un acompañamiento, socialización a quienes no habían participado en el diplomado y el reconocimiento de la lista de chequeo - disponible en la App - con la que se espera que el personal de salud no omita ningún procedimiento. Esto es

algo pequeño y de forma pero debió haberse contemplado en el proceso de estructuración del proyecto y haber propuesto una actividad más acorde.

Frente a la actividad 5 relacionada con la aplicación informática - App para la denuncia y el reporte de situaciones de violencia, la actividad se cumplió en la medida que se diseñó y se creó la aplicación y el indicador asociado está relacionado con la disposición al final del proyecto de la aplicación de parte de la administración municipal. Se sugiere para proyectos posteriores anclar la actividad más allá del diseño, a la implementación y el funcionamiento de la misma y en consecuencia diseñar los indicadores. El trabajo de campo permitió evidenciar y el documento final lo contempla, que la aplicación en estos momentos está a la espera de que la Policía Nacional la articule a sus propios protocolos. Este aspecto debió considerarse a la hora de la formulación del proyecto, el supuesto estaba orientado a la utilización de parte de las mujeres y no tuvo en cuenta la utilización de quienes recibirían la denuncia. Esto ha implicado que al día de hoy la aplicación no esté siendo utilizada y corre el riesgo de que la adherencia sea débil. Otra recomendación es tomar en consideración que ante estos eventuales riesgos es mejor planificarla para fases previas, la socialización y el diseño se hizo muy cerca del proyecto, lo que dejó muy poco margen para afrontar las situaciones presentadas.

Resultado 3

Actividades y porcentaje de logro

Actividades	Porcentaje de logro de las actividades
R.3.A.1. Elaboración y difusión de una campaña de información y/o sensibilización pública sobre género y diversidad, contra la VBG y explotación sexual en el Municipio de Santa Fe de Antioquia.	100%
R.3.A.2. Elaboración y emisión de una campaña audiovisual de información y/o sensibilización en la TV de Santa Fe de Antioquia y difusión a través de las redes sociales.	100%

Para el resultado 3 que tenía como propósito difundir un discurso alternativo al modelo patriarcal imperante para la prevención de las violencias basadas en el género entre la sociedad general de las áreas rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia, se plantearon dos actividades. Estas se cumplieron al 100%, así como todos los indicadores asociados que tuvieron un logro del 100%. Como recomendación para futuros proyectos: elaborar también los materiales en versiones digitales para optimizar el uso de las redes. Al revisar las redes sociales del proyecto se encuentra que estas estuvieron enfocadas principalmente en la difusión de los eventos.

Actividades y porcentaje de logro Resultado 4

Actividades	Porcentaje de logro de las actividades
R.4.A.1. Creación de una Red de Mujeres para la vigilancia de la violencia de género en el municipio, apoyo y acompañamiento de mujeres víctimas, supervivientes y/o vulnerables ante la VBG.	100%
R.4.A.2. Realización de 10 Talleres sobre Derechos Humanos, salud sexual y reproductiva y rutas de atención a víctimas y supervivientes de VBG, dirigidos a mujeres de las áreas rurales y urbanas del municipio de Santa Fe de Antioquia, impartidos por los Agentes Multiplicadores de los Grupos Focales.	770%
R.4.A.3. Realización 5 Talleres de capacitación en ciberactivismo dirigido a mujeres del área rural y urbana del municipio para la exigibilidad y defensa de los Derechos Humanos y la lucha contra la violencia de género.	140%
R.4.A.4. Realización de un Foro Municipal de Análisis de la situación de la violencia basada en género en el municipio de Santa Fe de Antioquia.	285%

El resultado 4 tenía como propósito fortalecer las capacidades de las mujeres habitantes de las áreas urbanas y rurales del municipio para ejercer su derecho a una vida libre de violencia y promover articulaciones comunitarias. Todas las actividades tuvieron un logro superior al 100%, así como los indicadores asociados a cada actividad. Se destaca especialmente el logro de la actividad 2 que aspiraba a realizar 10 talleres para formar a 100 mujeres y se logró superar con creces este número. El foro fue un evento que generó gran recordación entre las personas y así se pudo comprobar en el trabajo de campo; así como la formación en ciberbullying que fue la temática que mayor recordación tuvo entre los adolescentes y las mujeres que participaron del grupo focal en la vereda El Pescado, y entre los niños, niñas y familias de la zona urbana.

Las conversaciones llevadas a cabo con mujeres de la comunidad durante la visita a la zona urbana y la zona rural de Santa Fe de Antioquia durante el trabajo de campo, permitió identificar que las redes comunitarias son débiles. Por esta razón, que el proyecto incluyera dentro de sus actividades la creación de una red de mujeres apunta de alguna manera a subsanar esta debilidad. No obstante, es deseable que para próximos proyectos las actividades del proyecto apunten a actividades específicas que fortalezcan la articulación y el trabajo en red. La revisión de las fuentes de verificación dan cuenta del acta de constitución de la red y de la evidencia del grupo de Whatsapp que se ha conformado, también se señala en el informe final del

proyecto la gestión realizada por una de las participantes ante un hecho de violencia basada en género. Sería deseable también reconocer el perfil de las mujeres integrantes de la red: por ejemplo, si todas formaron parte de los procesos.

Indicadores OE	Porcentaje de logro de los indicadores
I.OE.1. Al finalizar el proyecto, el municipio de Santa de Antioquia cuenta con al menos 3 grupos focales de personas expertas en género y atención a supervivientes de VBG que realizan acciones de sensibilización, incidencia política y acompañamiento a víctimas.	100%
I.OE.2. El número de denuncias de casos de VBG ha aumentado un 10% respecto al año 2020 (Estadística SIVIGILA), al final del primer año de ejecución, y un 15% respecto al mismo año, a la finalización del proyecto.	244%
I.OE.3. El número de mujeres a las que se hace seguimiento en la atención integral a supervivientes de VBG gracias a la puesta en marcha de los mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional, aumenta un 5% respecto de año 2020 (al final del primer año de ejecución) y un 15% respecto al mismo año (a la finalización del proyecto) en Santa Fe de Antioquia.	100%

Efectos no previstos

Tal vez el mayor efecto no previsto es el acompañamiento psicosocial individual que se hizo. Esto es un buen resultado por la capacidad que tuvo el proyecto de apoyar a mujeres y familias víctimas de violencias basadas en género; sin embargo, para futuras intervenciones y proyectos se sugiere tomar en consideración desde la estructuración del proyecto este aspecto para establecer los protocolos, y definir las medidas al interior del proyecto para realizar la articulación con las rutas existentes, así como todos los aspectos relacionados con la atención psicosocial, de tal forma que puedan ser debidamente programados y presupuestados. Es de destacar que esta fue una de las principales solicitudes (más acompañamiento psicosocial) que con mayor frecuencia realizaron las mujeres de la comunidad urbana y rural, durante la visita de campo.

Alcance del objetivo específico

El proyecto definió como objetivo específico la implementación de estrategias de articulación institucional y comunitaria que permitan el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género. Los tres

indicadores establecidos para este objetivo se cumplieron, el 1 y el 3 al 100% y el indicador 2 tuvo un logro del 244%. Este indicador es especialmente importante para el proyecto porque es un indicativo que la acción consistente y permanente durante los casi dos años del proyecto haciendo pedagogía sobre las violencias basadas en género, la toma de conciencia y la difusión de los mecanismos y rutas disponibles para denunciar, surtieron efecto.

Oportunidades para el acceso a las actividades por parte de los participantes

La estrategia propuesta por el proyecto permitió que los y las participantes accedieron a todas las actividades. Se destaca especialmente las zonas rurales, que en el municipio están bastante alejadas de la zona urbana y el proyecto y sus equipos llegaron hasta ellas para hacer los procesos de formación. También se destaca la disposición de espacios para que en la zona urbana pudieran acceder las personas al proceso del diplomado, a la formación impartida por los grupos focales y al foro.

5.4. Impacto: Identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.

- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

El objetivo general del proyecto “El municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre” se ha alcanzado. De esto da cuenta el alto nivel de logro de cada uno de los resultados esperados, sus actividades e indicadores asociados. El proyecto buscó abordar desde varios frentes este objetivo para contribuir a generar las capacidades en el nivel institucional y social. El corazón del proyecto fue la formación, en los primeros meses del proyecto se llevó a cabo el diplomado del que participaron 54 personas de diferentes sectores del municipio. Previo al diplomado se realizó un proceso de acercamiento y sensibilización con las instituciones para identificar a las personas participantes, pero también para entender de mejor manera las violencias basadas en género en el municipio y las temáticas más necesarias para la formación. Con este ejercicio inicial se construyó una línea de base y se garantizó la pertinencia de la formación impartida y el acercamiento a las entidades y personas para ganar adhesión; a partir de este proceso se conformaron los llamados grupos de trabajo / focales que tenían como responsabilidad al finalizar la formación hacer réplicas al interior de las instituciones (salud, educación, justicia) y comunidad. Esta estrategia permitió amplificar el alcance del proyecto y fue lo que permitió el buen desempeño reflejado en el logro de los indicadores.

Uno de los mayores impactos alcanzados con el proyecto tiene que ver con el reconocimiento de las violencias basadas en género camufladas en la cotidianidad de las familias. Santa Fe de Antioquia, es un municipio donde la arraigada cultura patriarcal y machista se manifiesta de manera más pronunciada, especialmente en las áreas rurales y en entornos donde las mujeres experimentan una menor autonomía económica. Este fenómeno se hace evidente incluso en la dinámica diaria de los niños, quienes, durante los encuentros en las instituciones educativas, expresaron ideas machistas como la creencia de que "las mujeres deben estar en la cocina". Asimismo, las niñas reconocen que en sus hogares, los padres les asignan roles domésticos y les imponen la obligación de colaborar en las tareas del hogar bajo amenaza de castigo.

Sin embargo, se destaca el reconocimiento por parte de las niñas de que esta distribución de roles debe ser reconsiderada y no limitarse exclusivamente a ellas. Estas actitudes también se reflejan en las conversaciones que se mantuvieron con las mujeres de las zonas rurales y urbanas visitadas. El proyecto desempeñó un papel crucial al brindar un espacio para reflexionar sobre las situaciones violentas que estas mujeres han enfrentado durante muchos años y se vieron animadas tanto a denunciar situaciones de violencia al interior del hogar, como a tomar la decisión de abandonar relaciones abusivas, lo cual se evidencia en palabras del subteniente de la policía quien expresó: “el proyecto contribuyó para que las mujeres comprendieran que denunciar sí sirve y por lo tanto potenció la denuncia sin temor”. En este punto es importante señalar que las estadísticas del SIVIGILA muestran un incremento importante de denuncias que pasaron en 44 casos el 2021 a 82 en el 2022

En este contexto, el proyecto emergió como una herramienta significativa para sensibilizar y abordar las problemáticas arraigadas en la cultura local, promoviendo cambios positivos hacia una sociedad más equitativa y libre de violencia de género.

Ni el trabajo de campo, ni la revisión documental permitió evidenciar impactos negativos entre los beneficiarios y beneficiarias, por el contrario un impacto positivo no previsto que surgió como producto de los talleres grupales fué la atención psicosocial individual que se proveyó, principalmente para las y los jóvenes y mujeres de la comunidad y a quienes se les suministraron espacios de escucha e intervención por fuera de los espacios de taller.

5.5. Viabilidad: Valorar la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

¿Es previsible el mantenimiento de los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

¿Es previsible que se sigan generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?

¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?

¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales de la Cooperación Española?

¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?

Posibilidades de mantenimiento de los beneficios derivados de la intervención

Al analizar los resultados previstos por el proyecto se puede concluir que se ha avanzado en diversos aspectos que contribuyen a la viabilidad del mismo. Esto se destaca especialmente por el elevado nivel de compromiso demostrado por todos los participantes a lo largo del proceso de implementación. Es relevante señalar que este proyecto, se suma a iniciativas anteriores y avances en el país que buscan reconocer las violencias contra mujeres y niñas como hechos graves, rechazando la normalización de estas situaciones y entendiendo que constituyen una vulneración y violación de los derechos humanos. En este contexto, el proyecto buscó consolidar representaciones que desafían las visiones tradicionales de las mujeres en roles subordinados, rechazando la normalización de la violencia física y el abuso emocional.

Resultado 1 - La viabilidad está asociada a la adquisición de conocimientos de mujeres y hombres de diferentes grupos de edad, habitantes de zonas urbanas y rurales y con vinculación institucional y comunitaria, en materia de derechos humanos, género, violencias basadas en género y nuevas masculinidades.

Resultado 2 - Viabilidad asociada a la mejora y fortalecimiento del sistema municipal de denuncia, atención integral, acompañamiento y seguimiento de casos de víctimas y supervivientes de VBG, a través de la capacitación y articulación institucional

Resultado 3 - Viabilidad asociada a la difusión de un discurso alternativo al modelo patriarcal imperante para la prevención de las VBG en áreas rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia

Resultado 4 - Viabilidad asociada al fortalecimiento de capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de su Derecho a una vida libre de violencia.

Una forma de avanzar en la consolidación y futura sostenibilidad de las acciones será a través del fortalecimiento al interior de la propia institución responsable de brindar la atención, redes interinstitucionales y comunitarias, lo cual se pudo notar en los relatos de los participantes procedentes del área urbana. Sin embargo, en el área rural, es un aspecto sobre el que será necesario continuar avanzando.

Disponibilidad de recursos para el mantenimiento de las actividades

En relación con la previsión de recursos para el mantenimiento de las actividades, se deben tener en cuenta diversas consideraciones. La disponibilidad de recursos a nivel local dependerá, por ejemplo, de la voluntad del nuevo gobierno para abordar estos asuntos. Durante las conversaciones en el trabajo de campo con dos concejales recién electos, así como con la coordinadora y auxiliar administrativa del proyecto que acompañaron la visita de campo, ellos expresaron el interés y compromiso que ha manifestado el nuevo mandatario. Sin embargo, es fundamental que este interés y compromiso se traduzcan en acciones tangibles, como la inclusión de partidas específicas en el nuevo plan de desarrollo. Ese es un gran desafío que tiene el proyecto en este momento, tratar de materializar las capacidades generadas en acciones concretas de la agenda de desarrollo municipal 2024-2027.

Influencia sobre la capacidad institucional

Se ha influido positivamente en la capacidad institucional desde varios aspectos:

- La articulación inicial que se realizó para identificar la situación de las violencias basadas en género en el municipio, con diferentes entidades, a la par de identificar las personas participantes en el diplomado.
- Los grupos focales que se conformaron al amparo del diplomado y que tenían como uno de sus propósitos hacer réplicas al interior de las mismas entidades e instituciones donde trabajan, conforman un segundo nivel de influencia institucional positiva.
- Se destaca de forma importante el trabajo realizado en conjunto con la Policía Nacional.

No obstante, esta influencia positiva se ve desafiada por el cambio de gobierno municipal programado para enero de 2024, lo que podría resultar en la rotación de las personas capacitadas a lo largo del proyecto. Otro desafío se presenta con el cambio en la comandancia de la policía del municipio. Durante el trabajo de campo, las personas destacaron la importancia de la participación de los agentes y el comandante de la Policía. Esta participación fue crucial para ampliar el impacto de la intervención del proyecto, ya que los agentes, especialmente los de la policía de turismo, desempeñaron un papel fundamental en las campañas de prevención de violencias y en la atención a situaciones de trata que pueden surgir debido al carácter turístico del municipio. Estos agentes fueron elementos clave en la difusión y desarrollo de materiales del proyecto.

En el trabajo de campo los distintos participantes identificaron cambios positivos en los espacios de articulación y en particular en la Mesa Municipal de Erradicación de la Violencias contra la Mujer. Antes del proyecto se percibía desarticulación institucional y relaciones distantes entre los diversos integrantes de la Mesa. Durante

el proyecto se activó este espacio, se convocó a los diversos representantes por cada nivel institucional (Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Comisaría de Familia etc) y se definieron acuerdos para encuentros periódicos. Así se realizaron reuniones para definir estrategias en pro de la atención oportuna, forma y características del acompañamiento institucional a las víctimas, articulación entre el sector salud y justicia, de tal forma que reduzcan los casos de revictimización.

Aproximación al enfoque de género

Este proyecto busca proveer capacidades institucionales y sociales para garantizar que las mujeres y niñas de Santa Fe de Antioquia puedan ejercer su derecho a vivir una vida libre de violencias; en esa medida, busca actuar sobre las desigualdades de género. Este es un municipio golpeado por el conflicto armado, por la presencia de renovados actores armados, por actividades como la minería, y donde la cultura machista ubica a las mujeres en lugares de subordinación, todo esto configura un espacio propicio para la vulneración de las mujeres. Precisamente por desarrollarse en un lugar con estas características, el proyecto con los objetivos, resultados esperados y actividades propuestas actúa sobre la desigualdad de género existente en Santa Fe de Antioquia y que se manifiesta de forma particular en las violencias de las que son víctimas mujeres y niñas. El proyecto también permitió que las mujeres y niñas recibieran formación relevante para reconocer y hacer frente a los diferentes tipos de violencias e identificar las rutas e instituciones para recibir apoyo y orientación en el caso de ser víctimas de algún tipo de VBG o reportar casos de familiares y/o amigas. De otro lado, el proyecto promovió la creación y fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres y organizaciones, no solo con los propósitos de prevención y atención de VBG sino como mecanismo para el fortalecimiento y difusión de iniciativas de generación de ingresos que buscan mejorar su autonomía económica. En síntesis, lo provisto por el proyecto redundó en el empoderamiento y mayor autonomía de las mujeres y niñas de Santa Fe de Antioquia.

Priorización sobre los colectivos más vulnerables

El proyecto ha llegado de forma importante a las mujeres, jóvenes y familias de las áreas rurales. Estas son zonas especialmente vulnerables, de un lado por la distancia y el aislamiento geográfico en que se encuentran; del otro, la presencia institucional es muy baja, casi nula, las condiciones socio económicas y de provisión de bienes públicos son frágiles y los actores armados hacen presencia permanente, lo que conlleva mayores vulneraciones para las comunidades. El proyecto logró en esta zona superar lo propuesto inicialmente, logrando sensibilizar a gran parte de la comunidad educativa y comunitaria frente al tema de la VBG. Es especialmente relevante este beneficio dado el arraigo de las prácticas machistas y el contexto violento y de vulneraciones que hay en particular en estas zonas.

5.6. Apropiación: Valorar hasta qué punto las destinatarias, sus organizaciones y las instituciones locales ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo.

¿En qué medida han participado las organizaciones locales en el diseño de la intervención?

¿En qué medida participan las organizaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?

¿En qué medida participan las organizaciones locales en el seguimiento de la intervención?

¿En qué medida participan las organizaciones locales en la evaluación de la intervención?

¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?

Participación activa en el diseño de la intervención

En cuanto a la participación de las organizaciones locales en el diseño del proyecto, es crucial resaltar la fase inicial que involucra un acercamiento institucional para la socialización del proyecto y, simultáneamente, la identificación de las personas más idóneas para participar en el diplomado. Durante esta fase preparatoria, se lleva a cabo también la actualización de la línea de base, allí las entidades de salud, educación y justicia identificaron las problemáticas principales relacionadas con las violencias basadas en género. Esta participación fue esencial para diseñar un programa de formación que abordara las problemáticas identificadas por estas entidades. A través de este ejercicio, el proyecto realizó ajustes y las adaptaciones necesarias, importante señalar que por ejemplo en ese ejercicio se priorizaron las acciones en la zona rural, las mujeres mayores y las más jóvenes y a los hombres, estos últimos con particular énfasis en la formación de nuevas masculinidades y masculinidades no hegemónicas.

Participación de las organizaciones en la aplicación y gestión del proyecto

En relación con el involucramiento de las organizaciones locales en la implementación y gestión de la intervención, se observó una participación activa y constante por parte de las instituciones educativas, el sector de salud y la justicia. Esto se destacó especialmente porque las personas vinculadas a estos sectores integraron los equipos / grupos focales, guiando los procesos formativos dentro de las organizaciones y respaldando la formación dirigida a mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres en las comunidades urbanas y rurales, con el respaldo del equipo asesor. También se destaca la participación del sector turístico que tuvo un papel activo en la difusión de los materiales relacionados del proyecto entre uno de los grupos de interés del proyecto como lo eran los turistas. Trabajar por un propósito común, como es la erradicación de situaciones reconocidas por ellos como problemáticas y desafiantes pero sobre las que previamente no habían sido

ampliamente abordadas, llevó a que la participación fuera permanente y superará las expectativas iniciales.

Ahora bien, el acercarse a las instituciones y titulares de derecho a través de procesos de formación, sensibilización, espacios promotores de escucha activa y disposición de recursos de manera equitativa para todos los participantes (ej. acceso gratuito al diplomado, asesorías psicosociales, entrega de materiales de apoyo, invitación al foro tanto para personas del área urbana y rural) se convirtieron en elementos que también favorecieron la participación y gestión del proyecto.

Participación activa de los participantes

Una expresión de la participación en todas las fases del proyecto, incluso en el proceso de evaluación de la intervención se puso en evidencia durante el trabajo de campo. Momento en el que abiertamente los participantes expresaron sus apreciaciones frente al proyecto y plantearon recomendaciones específicas según la o las actividades en las que habían estado vinculados, las cuales se caracterizaron por estar planteadas con el firme propósito de dar respuesta a las demandas de acceso y atención que se les ha sido negada por parte de la institucionalidad pero que fueron abordadas en el marco del proyecto y valoradas positivamente. De otro lado, la intención de promover la transferencia de conocimientos a sus pares o colegas por parte de los participantes al diplomado se convirtió en una forma de fomentar la capacidad instalada, lo que a su vez funcionó como un mecanismo para evaluar el nivel de apropiación e incidencia de los participantes frente a otras personas y profesionales de la comunidad con necesidad e interés de actualización.

5.7. Alineamiento: Analizar si se ha tenido en cuenta las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos por el país receptor.

¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las organizaciones locales?

¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?

¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?

¿En qué medida las entidades ejecutoras y donantes de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?

Adaptación y ajuste de procedimiento a partir de la lectura local y territorial

El proyecto logró adaptarse a las dinámicas y contextos locales e institucionales. Tal fue el caso de la estrategia definida para ampliar la cobertura y nivel de intervención en las zonas rurales y con quienes se dió continuidad de los procesos convocándolos a participar en actividades realizadas en la cabecera municipal. De manera específica

se invitó a las mujeres víctimas de violencia psicológica y física residentes en la zona rural a participar en los talleres y el foro realizado en la cabecera municipal.

Otra forma de demostración del criterio de alineamiento consistió en la contratación de equipos de profesionales conocedores del territorio, lo cual facilitó las actividades de convocatoria y el establecimiento de relaciones de confianza en territorios con presencia de grupos al margen de la ley. En consecuencia, la contratación de profesionales conocedores del territorio pero también con experiencia de trabajo en VBG fué una demostración de la forma como el proyecto se acercó a las realidades locales; tal fué el caso del psicólogo que hizo parte del staff pero que en años anteriores había estado vinculado con el hospital municipal y consolidado relaciones interinstitucionales lo cual facilitó la puesta en marcha del proyecto en algunos territorios.

En igual sentido, bajo este criterio se destaca la convocatoria que el proyecto generó para los procesos de formación invitando a los aliados estratégicos y directos responsables de generar una respuesta oportuna ante casos de VBG en el municipio, con lo que se demostró el interés por aportar a la solución de una problemática que para ellos también estaba siendo priorizada pero para la que no tenían suficientes oportunidades de incidencia.

La forma en que fue diseñado el proyecto permitió que se diera un fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales, de hecho se encuentra enunciado en el objetivo general del proyecto. Las capacidades se fortalecieron principalmente en dos niveles: el primero cuando las personas seleccionadas de las instituciones fueron formadas de forma gratuita en el diplomado y luego estas mismas personas entran a formar a otros funcionarios y empleados de las instituciones en una réplica de los temas del diplomado. Otro nivel del fortalecimiento de capacidades institucional se da con el acompañamiento y fortalecimiento de la Mesa Municipal para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Otra forma de fortalecimiento de instituciones locales, está relacionado con la generación de alianzas con establecimientos comerciales del municipio para los servicios de alimentación, alquiler de espacios, adquisición de materiales y suministros, con lo cual se demuestra un ejercicio en favor del fortalecimiento de la economía local.

Para destacar de forma importante, la contribución del proyecto al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Policía Nacional se expresó de diversas maneras:

- En el marco del diplomado contaron con un espacio para la socialización de temas como el ciberbullyng, el consumo de sustancias psicoactivas y los riesgos para la trata de personas, los cuales fueron impartidos directamente por los integrantes de la Policía Nacional.

- El proyecto permitió la actualización de un grupo de agentes a través del diplomado.
- Sirvió de plataforma para ser reconocidos ante la comunidad como aliados y entidad comprometida con la atención oportuna y sensible ante situaciones de abusos o violencias, y de esta manera el proyecto aportó en la resignificación de percepciones e imaginarios sobre el rol de la policía.
- El proyecto proveyó de material que ayudó al fortalecimiento de la estrategia comunitaria de sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres y la trata de personas.

Alineación con las estrategias y programas de desarrollo

De manera particular el proyecto estableció sinergia con las normas que a nivel nacional abordan las VBG y con los programas y planes de desarrollo del nivel departamental y local.

Acciones de la entidad ejecutora y donante para garantizar la transparencia

- Establecimiento de acuerdos y coordinación con los socios y entidades locales integrantes de la Mesa Municipal de Erradicación de las Violencias.
- Planeación con los aliados locales sobre las dinámicas de trabajo según la cobertura geográfica y necesidades particulares de los participantes, principalmente del área rural
- Registro permanente de la asistencia a las actividades, documentación, recordatorio de compromisos de transferencia y uso de los recursos y material entregado al interior de las instituciones
- Acopio de evidencias y disponibilidad de recursos en el sitio web.
- Reuniones periódicas en la Mesa de Erradicación de las Violencias contra la Mujer, para dar cuenta del proceso, avances y acciones necesarias para la puesta en marcha de la ruta
- Presentación de los principales resultados en el marco del foro educativo realizado hacia el final de proyecto

5.8. Armonización: Valorar la coordinación entre los donantes internacionales.

¿Existen otras entidades gestoras y organismos donantes que operen en el mismo territorio, sector o población objetivo?

¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?

¿Qué resultados ha tenido esta coordinación?

En el pasado reciente, se han desarrollado un par de proyectos que tienen también como propósito las VBG en el municipio de Santa Fe de Antioquia. Son resultado del trabajo mancomunado que han desarrollado ANTHOC e ISCOD. El proyecto 1:

elaboración de Líneas de Base sobre Violencia Basada en Género (VBG) en Santa Fe de Antioquia y Rionegro, desarrollado en 2016 financiado con recursos del Govern de les Illes Balears. Buscaba cuantificar y evaluar la capacidad institucional para abordar la violencia basada en género en los municipios mencionados, involucrando y enfocándose en indicadores propuestos por ONU Mujeres y leyes colombianas contra la VBG. El segundo proyecto Mejora de la Prevención de Violencias y Atención en Salud de Víctimas de VBG en Santa Fe de Antioquia y Rionegro, Colombia desarrollado entre 2018 y 2019, fue financiado por el Ayuntamiento de Valencia, CUT Colombia, ANTHOC e ISCOD. Su objetivo fue mejorar la prevención y atención en salud de víctimas de VBG, utilizando un enfoque de derechos. Se fortalecieron instituciones de salud, se empoderaron organizaciones de mujeres, se promovió la prevención de violencias y se analizó el papel del sector de la salud en la construcción de paz y atención a víctimas del conflicto, impactando a la población de Santa Fe de Antioquia y Rionegro.

A estas dos experiencias previas, se suma el proyecto sujeto de la evaluación, lo que da cuenta de la armonización que se ha dado con los recursos de la cooperación internacional y la consolidación de esfuerzos alrededor de una problemática como las VBG que atenta gravemente contra la igualdad de género.

5.9. Participación: Determinar los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

- ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo?
- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿En qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?

Participantes

La participación fue un criterio ampliamente desarrollado durante la implementación de todo el proyecto. De manera transversal la promoción de la participación activa fue el eje de las diversas actividades propuestas, lo cual se puso en evidencia a través de metodologías según las características de los diversos implicados. De este modo se generaron talleres, actividades grupales en el marco de diplomado, espacios de diálogo abierto para el fortalecimiento y activación de la ruta en contra de las VBG, espacios de intercambio, estrategias de participación comunitaria y actividades de socialización como el foro educativo de cierre al que asistieron participantes del área urbana y rural.

Expresión de empoderamiento de las mujeres

Durante el trabajo de campo en el área rural con las mujeres participantes indicaron la importancia de los espacios que ellas de manera autónoma han venido consolidando alrededor de la práctica del fútbol y microfútbol, y la constitución formal como club deportivo. Lo que a su vez les ha generado la apertura de nuevos espacios de participación y organización para la consecución y administración de recursos económicos a través de la comercialización de alimentos preparados (ej. tamales, con lo que han puesto en marcha torneos en los que ellas actúan como anfitrionas, así como para asistir a los torneos a los que son invitadas. Otros espacios de participación a los que las mujeres hicieron alusión son los cursos cortos y talleres ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en articulación con la Secretaría de Salud y las Juntas de Acción Comunal - JAC, los cuales se caracterizan por una amplia cobertura a nivel nacional y de manera sistemática se han venido impartiendo en los centros poblados en temas relacionados con: cultivo de cítricos, culinaria y gastronomía, cría de gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos, granjas porcinas y porcicultura. Se señalan estos espacios porque precisamente uno de los elementos que puede generar mayor vulnerabilidad ante las VBG es la falta de autonomía económica y la debilidad de las redes de apoyo familiares y comunitarias.

El proyecto se destaca positivamente por la amplia convocatoria e invitación a participar a todas las instituciones implicadas en la promoción y garantía de derechos. De ahí que se contó con representación de funcionarios del sector público en sus diversos niveles iniciando por la alcaldía, el concejo, las distintas secretarías, instituciones encargadas de la oferta educativa y de salud, así como organizaciones de base y entidades encargadas de la atención, seguridad y protección (policía nacional, ICBF, jardines infantiles).

Participantes según los momentos clave del proyecto

Resultado	Tipo de participante	Canales de participación
R1. Adquisición de conocimientos en materia de Derechos Humanos, género, violencias basadas en género y nuevas masculinidades.	Titulares de responsabilidades Mujeres y hombres Adolescentes y jóvenes Niños y niñas del área urbana y rural	Talleres Grupos focales con agentes multiplicadores (salud, educación y protección / Policía Nacional) Diplomado en género, violencia basada en género y atención a víctimas y supervivientes de VBG

<p>R2. Mejora y fortalecimiento del sistema municipal de denuncia, atención integral, acompañamiento y seguimiento de casos de víctimas y supervivientes de VBG, a través de la capacitación y articulación institucional.</p>	<p>Titulares de derechos y sociedad civil, titulares de responsabilidades y obligaciones, socios</p> <p>Alcaldía Fiscalía, Secretaría de Salud Secretaría de Educación Policía nacional (turismo, infancia y adolescencia) Organizaciones de Mujeres Víctimas de VBG</p>	<p>Co construcción de estrategia de incidencia política y/o sociocultural a partir de encuentros con cada institución y mesa municipal interinstitucional</p> <p>Diplomado en el que algunos de los integrantes de la mesa participaron como estudiantes y en otros temas como expositores</p>
<p>R3. Difusión de discurso alternativo al modelo patriarcal imperante para la prevención de las VBG en áreas rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia.</p>	<p>Titulares de derechos, sociedad civil, familias y comunidad en general</p> <p>Titulares de responsabilidades y obligaciones, socios</p>	<p>Espacios de sensibilización e información alrededor del tema a través del uso y distribución de piezas de comunicación (ej. Violentómetro ubicado en los hoteles y restaurantes)</p> <p>Espacios de asesoría y seguimiento en instituciones educativas con personal docente y estudiantes</p> <p>Espacios de intercambio y retroalimentación durante el desarrollo de las actividades del diplomado</p> <p>Jornada de socialización y presentación de los resultados del proyecto durante el Foro</p>

<p>R4. Fortalecimiento de capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de su Derecho a una vida libre de violencia(Mujeres del área rural y urbana).</p>	<p>Mujeres titulares de derechos Familias de niños, niñas y jóvenes Comunidad en general particularmente a través de las JAC</p>	<p>Talleres Espacios de escucha activa con Red de mujeres Visitas de seguimiento Asesorías grupales e individuales</p>
--	--	--

6. CONCLUSIONES

Pertinencia: En conclusión, el proyecto aborda de manera pertinente la problemática de la vulneración de los derechos de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencias en Santa Fe de Antioquia. La correspondencia entre las necesidades percibidas y las acciones implementadas destaca la coherencia del proyecto, que responde a las falencias y desafíos identificados en anteriores intervenciones. Las actividades diseñadas, desde el desarrollo de diplomados hasta la creación de una red de mujeres, demuestran una estrategia integral que aborda estereotipos, promueve nuevas masculinidades, fortalece el sistema de denuncia de violencias basadas en género y contribuye al fortalecimiento de capacidades. La alineación del proyecto con los compromisos institucionales del país, como el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la plataforma SALVIA, subraya su relevancia y potencial impacto en la erradicación de la violencia contra las mujeres en la región.

Eficiencia: La transformación de recursos en resultados se destacó por la eficacia en la implementación de actividades, la positiva percepción de los participantes y la ampliación del impacto más allá de las metas iniciales, especialmente en la zona rural. La estrategia de formación a formadores, materializada a través del diplomado, demostró ser una vía eficiente para amplificar el alcance del proyecto. En términos de articulación institucional, el proyecto logró establecer colaboraciones efectivas con diversas entidades, especialmente en la formación a formadores y la divulgación de mensajes clave a través de la policía de turismo. La participación activa en la Mesa Municipal para la Erradicación de Violencias resalta la importancia de la colaboración institucional para el éxito del proyecto. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora para futuros proyectos, como la utilización más eficiente de insumos como las gafas de realidad virtual, una planificación más anticipada para el desarrollo de aplicaciones informáticas y la consideración de formatos digitales para materiales de formación.

Eficacia: El proyecto ha demostrado una eficacia notable en la consecución de sus objetivos, reflejada en los logros significativos en los cuatro resultados planteados. La adaptación inteligente de la metodología y estrategias contribuyó a superar las expectativas en áreas como la formación y sensibilización. La eficacia del proyecto también se evidencia en el fortalecimiento de la Mesa Municipal para la Erradicación

de Violencias, señalando una colaboración institucional exitosa y en la articulación institucional para fortalecer el sistema municipal de denuncia y atención integral a víctimas de violencia de género. La creación de redes comunitarias y el reconocimiento de la violencia de género en la cotidianidad subrayan el cambio cultural impulsado por el proyecto.

Impacto: El proyecto ha logrado dotar al municipio de Santa Fe de Antioquia con la capacidad institucional y social necesaria para asegurar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia. La estrategia central de formación, materializada a través del diplomado y replicada mediante grupos de trabajo focal, no solo garantizó la adhesión de diversos sectores de la comunidad, sino que también contribuyó a una profunda reflexión sobre las violencias de género arraigadas en la cotidianidad. Un logro significativo ha sido el reconocimiento de estas violencias en la vida diaria de las familias, especialmente en un contexto cultural patriarcal y machista. El proyecto se convirtió en una herramienta esencial para sensibilizar y promover cambios positivos, evidenciados en el incremento de denuncias y en la reconsideración de roles de género tanto por parte de niñas como de mujeres adultas. Además, el proyecto generó impactos no previstos, como el acompañamiento psicosocial individual y familiar, resaltando su capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades emergentes de la comunidad.

Viabilidad: Los resultados obtenidos en áreas clave, como la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento del sistema municipal de denuncia, la difusión de discursos alternativos y el impulso de capacidades comunitarias, respaldan la viabilidad del proyecto. Sin embargo, la futura sostenibilidad enfrenta desafíos, especialmente ante el cambio de gobierno programado para 2024, que podría afectar la continuidad de las personas capacitadas, así como los cambios en la comandancia local de la Policía. Además, la disponibilidad de recursos locales dependerá de la voluntad del nuevo gobierno, requiriendo acciones tangibles para materializar las capacidades generadas en la agenda de desarrollo municipal. A pesar de estos desafíos, el proyecto ha influido positivamente en la capacidad institucional, evidenciada en la activación de espacios de articulación y acuerdos en la Mesa Municipal de Erradicación de la Violencia contra la Mujer. La aproximación al enfoque de género y la priorización de colectivos vulnerables, especialmente en áreas rurales, señalan el impacto positivo y la relevancia del proyecto en la transformación de desigualdades arraigadas en Santa Fe de Antioquia.

Apropiación: La apropiación del proyecto por parte de las organizaciones locales ha sido un elemento fundamental para su éxito y sostenibilidad. Desde la fase inicial de diseño, la participación activa de las instituciones locales en la socialización del proyecto y la identificación de participantes clave para el diplomado permitieron ajustes y adaptaciones necesarias. Durante la implementación, las organizaciones educativas, de salud, justicia y turismo demostraron un compromiso constante, integrándose en grupos focales y guiando procesos formativos. La disposición de

recursos y la creación de espacios inclusivos fortalecieron aún más la participación y gestión del proyecto. Es destacable el papel activo del sector turístico en la difusión de materiales entre los turistas, ampliando así el impacto. La participación activa de los participantes en todas las fases, desde la formación hasta la evaluación, evidenció un nivel significativo de apropiación. Sus apreciaciones abiertas, recomendaciones específicas y la intención de transferir conocimientos a sus pares subrayan la incidencia positiva del proyecto en la comunidad.

Alineamiento: El proyecto demostró un firme alineamiento con las dinámicas locales e institucionales, adaptándose para abordar problemáticas específicas. La estrategia de ampliar la cobertura en zonas rurales, manteniendo la continuidad de procesos, refleja un ajuste sensible a las necesidades territoriales. La contratación de profesionales conocedores del territorio fortaleció la confianza en áreas con presencia de grupos al margen de la ley, facilitando la implementación del proyecto. El diseño del proyecto no solo formó a personas seleccionadas de instituciones locales de manera gratuita, sino que también fomentó la replicación interna, fortaleciendo así las capacidades institucionales en dos niveles. Además, el proyecto estableció alianzas con establecimientos comerciales locales, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local. La contribución del proyecto al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Policía Nacional fue destacada, abordando temas actuales y proporcionando una plataforma para su reconocimiento positivo en la comunidad. Además, la alineación con normativas nacionales y planes de desarrollo departamentales y locales resalta la coherencia del proyecto con estrategias más amplias.

Armonización: La armonización del proyecto actual se evidencia a través de su alineación con proyectos previos que abordaron las VBG de género, liderados por ANTHOC con el apoyo de ISCOO y financiados por el gobierno de las islas Baleares y el Ayuntamiento de Valencia. Estos proyectos se centraron en la cuantificación de la capacidad institucional y la mejora de la prevención y atención en salud de víctimas de VBG en Santa Fe de Antioquia y Rionegro. La continuidad de estas acciones, reflejada en el proyecto actual, subraya la coherencia y consolidación de los esfuerzos para abordar la problemática de las VBG de manera integral, promoviendo la igualdad de género en el municipio.

Participación: La participación se erigió como un eje central a lo largo de todo el proyecto, evidenciándose a través de diversas estrategias y metodologías adaptadas a las características de los participantes. Desde talleres y actividades grupales hasta espacios de diálogo abierto, el proyecto fomentó activamente la contribución de la comunidad. En especial, se destaca la participación y motivación de las mujeres en el área rural. Además, la amplia convocatoria que incluyó a representantes de instituciones públicas, educativas, de salud y seguridad, subraya el enfoque integral y colaborativo del proyecto en la promoción y garantía de derechos.

Enfoque de género en desarrollo: las acciones implementadas durante la intervención han resultado eficaces para avanzar hacia la igualdad de género y para la generación de capacidades institucionales y sociales que conduzcan a las mujeres y a las niñas de Santa Fe de Antioquia a vivir una vida libre de violencias basadas en género. Se pudo constatar cómo la cultura patriarcal y machista ha marcado históricamente la vida de las mujeres limitando sus posibilidades de desarrollo personal, económico y político. El proyecto al abordar directamente esta cultura por medio de procesos formativos, de articulación institucional y participación comunitaria apunta a la consecución de los objetivos superiores de propiciar espacios de no discriminación y no subordinación a las mujeres y niñas al tiempo que ofrece a hombres y jóvenes la oportunidad de cuestionar y deconstruir masculinidades hegemónicas.

Diversidad social y cultural: el proyecto toma en consideración a las poblaciones urbanas y especialmente a las poblaciones rurales, logrando amplia aceptación entre estas últimas. Esto es de particular relevancia, dado que en estas zonas el discurso machista y patriarcal es más acentuado y subsisten prácticas normalizadas entre las familias de abuso a niñas y niños. Para ajustarse a estas condiciones y superar las barreras geográficas y de contexto, el proyecto hizo todos los ajustes y adaptaciones.

7. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

1. Abordar una arraigada cultura patriarcal, donde la violencia hacia mujeres y niñas está normalizada y los roles tradicionales las confinan a la cocina, el cuidado del hogar y la maternidad, como es el caso de Santa Fe de Antioquia, subraya la necesidad de diseñar e implementar proyectos que fomenten la capacidad de reconocer distintas formas de Violencias Basadas en Género (VBG) y desafíen el discurso patriarcal. La experiencia de este proyecto demuestra que lograrlo demanda enfoques integrales y el involucramiento activo, tanto de instituciones como de la comunidad.
2. El proyecto ha creado una marca “Santa Fe de Antioquia: territorio libre de violencias basadas en género” que se ha posicionado entre las instituciones y la comunidad. Esto fue muy evidente durante las visitas realizadas en el trabajo de campo. La consolidación de esta marca es un valioso resultado del proyecto que contribuye a hacerle peso al discurso patriarcal y que debe mantenerse en futuras intervenciones.
3. La estrategia metodológica impulsada por el proyecto fue una estrategia “ganadora”. En primer lugar el diseño del diplomado incluyó una fase previa para ajustar los contenidos a las necesidades más sentidas por las entidades e identificar a las personas con mejores perfiles (por el tipo de actividad, arraigo en la institución etc); en segundo lugar, la conformación de grupos focales para realizar las réplicas de lo aprendido en el diplomado al interior de las organizaciones y en tercer lugar, el acompañamiento de parte de estos formadores en los procesos con comunidades urbanas y rurales. Una

- estrategia que permitió amplificar los resultados del proyecto y consolidar conocimientos y capacidades entre las personas formadas/formadoras.
4. Las pedagogías utilizadas durante el proceso de formación del diplomado y el foro lograron alta recordación entre las personas y activaron procesos de toma de conciencia y comprensión sobre las VBG en doble vía: siendo víctimas o generadoras/es de las violencias.
 5. Ante la gran acogida que tuvo el proyecto entre las mujeres, jóvenes y familias en la zona rural, se optimizaron los recursos disponibles del proyecto y se hicieron ajustes en la estrategia. Por ejemplo, se utilizó “El carrusel” para que en cada una de las jornadas se pudiera atender a muchas más personas, esto tuvo un impacto significativo en el cumplimiento de los indicadores y en la posibilidad de llegar a una población que tradicionalmente ha estado desarticulada de las dinámicas urbanas y expuesta a múltiples vulneraciones por el rezago del conflicto armado, la presencia de actores violentos y el déficit en sus condiciones sociales.
 6. Reconocer y valorar los conocimientos, necesidades y dinámicas locales en todos los momentos de la intervención fue una aproximación que permitió tener en cuenta las dinámicas de género y violencias que históricamente han predominado en el territorio. De este modo, el proyecto logró avanzar en el propósito de sensibilizar e incidir en la transformación de actitudes patriarcales y patrones de violencia naturalizados.
 7. Los procesos de participación y formación, guiados por un enfoque de derechos, se revelaron como instancias de autoevaluación en relación con las carencias y la falta de actualización dentro de las organizaciones en cuanto al manejo del tema y la activación oportuna de las rutas correspondientes. Estos espacios no solo facilitaron el aprendizaje de conocimientos esenciales y la sensibilización sobre el tema, sino que también sirvieron como herramienta para la autoidentificación de la exposición a violencias. De esta manera, la iniciativa no solo contribuyó a la adquisición de conocimientos, sino que también ofreció elementos para el reconocimiento personal de violencias y microagresiones en el ámbito laboral y entornos privados.
 8. Generar procesos de formación con la intención de promover la transferencia de conocimientos es una propuesta que favorece el reconocimiento de las organizaciones y aliados como agentes de cambios, quienes además al tener acceso a la información aportan a la sostenibilidad de los resultados de las intervenciones y simultáneamente desarrollan sus habilidades de liderazgo.
 9. La decisión de contratar profesionales locales con conocimiento del territorio se reveló como una estrategia que fortaleció la confianza y facilitó las relaciones, especialmente con participantes en áreas de alta conflictividad y escaso reconocimiento institucional.
 10. El proyecto generó un notable interés y participación comunitaria al destacar la importancia de mejorar la calidad de la atención a través de "servicios amigables, ágiles, seguros, oportunos, dignos e integrales" (*Informe final. p. 16*);. Esta perspectiva posicionó en el municipio la necesidad de actualizar

prácticas institucionales basadas en el trato digno y la no revictimización, creando un espacio seguro para la actualización, escucha y denuncia. Estos aspectos no solo contribuyeron a mantener, sino también a superar la participación activa proyectada al inicio del proyecto.

11. La activación de la Mesa Municipal en la lucha contra las violencias no sólo resultó ser un espacio participativo clave para formar alianzas estratégicas y activar la ruta de atención de VBG, sino que también propició la participación activa de una diversidad de actores, incluyendo la Alcaldía, representantes del Concejo municipal, Comisaría, Fiscalía, Personería, Hospital municipal, mesa de mujeres, emprendedoras, lideresas juveniles, Inspección de policía, cuerpo bomberil y Organizaciones de mujeres. Este involucramiento se mantuvo a lo largo del proyecto, abarcando diversos escenarios en los cuales cada entidad desempeña su papel. La Mesa, al contar con representantes de la institucionalidad y sociedad civil, se convirtió en un mecanismo facilitador de la participación activa en todas las fases del proyecto. Esto posibilitó que los diversos actores se apropiaran de los temas, dando lugar a ejercicios de incidencia y al posicionamiento de la perspectiva de género en el escenario político, de cara al cambio de gobierno en 2024.
12. El establecimiento de una relación positiva con la Policía Nacional resultó fundamental. En este caso, el compromiso misional de la Policía en la protección de niños, niñas y adolescentes los llevó a involucrarse inicialmente como participantes del diplomado. A medida que encontraron coherencia con el enfoque de derechos y la perspectiva de género, se sumaron al proyecto no sólo como facilitadores del tema de ciberbullying y el código nacional de policía, sino también como guías en talleres en instituciones educativas, apoyo a víctimas en procesos de denuncia y activación de rutas de atención, acciones de sensibilización en establecimientos comerciales y participación activa en el Foro de cierre del proyecto.
13. Gracias a los espacios de participación facilitados por el proyecto, las personas participantes comenzaron a identificar mecanismos claros para la denuncia, resultando en un aumento significativo en el número de casos registrados en comparación con años anteriores. Este hallazgo evidenció un subregistro previo, donde solo se comunicaban casos graves con violencia escalada, poniendo en mayor riesgo a la víctima y generando insuficiencia en la activación de la ruta, lo que a menudo llevaba a que la víctima decidiera no denunciar.
14. Disponer de espacios de formación permanente en los territorios, al estilo de los procesos de formación liderados en convenio con las JAC y el SENA que se convierte en un factor que contribuye a la erradicación de patrones patriarcales y situaciones generadoras de violencia al interior de las comunidades y las familias; además, el contar con historias y procesos previos de organización comunitaria, favorece las condiciones para la convocatoria y puesta en marcha de proyectos comprometidos con la erradicación de las VBG.

15. En esta misma línea, abrir ofertas de formación técnica en temas que respondan a las necesidades e intereses de las comunidades, además de contribuir en la generación de ingresos, potencia espacios de empoderamiento, toma de decisiones, autonomía personal, económica y para el uso del tiempo libre, aportando elementos fundamentales para el surgimiento de patrones y comportamientos protectores de violencias.

8. RECOMENDACIONES

Al Gobierno de Cantabria

1. Colombia es un país que arrastra una historia larga de conflicto armado y actores armados, este hecho unido al arraigo de una cultura patriarcal machista configuran un panorama complejo para las mujeres y las niñas, que se ven enfrentadas a múltiples formas de violencias basadas en género que tienen como culmen los feminicidios. En el contexto latinoamericano, Colombia exhibe altas tasas de diferentes tipos de violencias y homicidios donde las mujeres y las niñas son las víctimas. Este es un panorama complejo y el país ha avanzado de forma importante en temas normativos, pedagógicos y diferentes acciones. Por estas razones, se recomienda al gobierno de Cantabria seguir disponiendo de líneas de financiación para la promoción de los derechos humanos y el desarrollo de las comunidades, seguir apoyando la transversalización del enfoque de género y el combate de todas las formas de VBG.

A ISCOD

1. Seguir fortaleciendo los actuales mecanismos de comunicación y coordinación con ANTHOC, los cuales, representan una buena práctica que optimiza la supervisión de las acciones del proyecto.
2. Hacer reservas para que cada proyecto o intervención cuente con un ejercicio de línea de base. En este proyecto en particular, se encontraron algunos indicadores que no fueron diseñados para dar cuenta de la mejor manera de los resultados, un buen ejercicio de línea de base inicial hubiera ayudado a subsanar esto.
3. Promover que los proyectos que tengan como foco la VBG tengan componentes, en la medida de lo posible, de fortalecimiento comunitario y de medios de vida de las mujeres.

A ANTHOC

1. Continuar fortaleciendo las alianzas interinstitucionales, las cuales durante el trabajo de campo expresaron su interés por continuar profundizando en el tema. Ejemplo de ello fue la disposición del comandante de la Policía para

- participar en futuros procesos, no solo con representación de Policía de Turismo e Infancia y adolescencia, pues considera relevante que se sumen otras áreas como la de Prevención y Educación Ciudadana, así como Policía y Vigilancia.
2. Si bien las estrategias de formación y pedagógicas del proyecto son ampliamente reconocidas entre los diferentes actores institucionales y comunitarios, se sugiere para futuros procesos delimitar o focalizar en ciertos temas y/o segmentar la población, y en sesiones metodológicamente diseñadas con el fin de generar recordación en los participantes. Lo anterior se propone con el fin de evitar confusiones ante situaciones en las que de manera simultánea los participantes se exponen a información similar desde diversas entidades o proyectos con incidencia en el territorio. En esa misma línea también se sugiere identificar acciones de otras entidades o agencias para armonizar, reforzar o diferenciar contenidos.
 3. El proyecto, si bien incluyó acciones que propiciaban la transferencia de conocimientos, para futuras intervenciones se sugiere destinar un rubro para materiales y recursos físicos que puedan ser entregados en formatos innovadores (cajas de herramientas) para propiciar la transferencia en ambientes educativos o comunitarios una vez finalizada la intervención. Esta fue una petición realizada por algunos de los docentes y mujeres que participaron en los grupos focales.
 4. También se sugiere para futuras intervenciones diseñar y desarrollar material en formato digital que pueda ser difundido y compartido fácilmente por las personas e instituciones a través del Whatsapp u otras redes sociales de uso amplio entre las personas. Más allá de difundir actividades o información relacionada con el proyecto, las redes tienen un gran potencial formativo y de reforzamiento de mensajes.
 5. Si bien una de las recomendaciones previas está relacionada con el uso de material en físico, hay una consideración particular frente a un material que el proyecto sí destinó para uso de la población beneficiada. Este material fueron las gafas de realidad virtual entregada a algunas niñas y niños de instituciones educativas; en el grupo focal realizado con ellos se pudo evidenciar que el uso que tuvieron fue limitado y la recordación con los temas del proyecto fue escasa. Para futuras intervenciones o proyectos se sugiere que este tipo de materiales sea entregado o dado en comodato a profesoras o profesores encargados de las asignaturas relacionadas, que hayan participado de la formación, con la firma de acuerdos y compromisos de la transferencia y uso exclusivo del material en el contexto institucional u organizativo.
 6. Para futuros proyectos que tengan como temática la VBG se sugiere incorporar un componente de proyectos productivos o medios de vida. La falta de autonomía económica es una de las razones que tienen las mujeres para permanecer en ambientes violentos y fue uno de los asuntos sobre el cual las mujeres entrevistadas en el trabajo de campo, mostraron mayor interés. Esto

también implica el establecimiento de relaciones con entidades que puedan apoyar estos procesos.

7. Tomar en cuenta para futuros proyectos que las intervenciones donde se abordan las VBG, incluyendo los ejercicios formativos, pueden desencadenar procesos reflexivos o auto - reconocimiento de las violencias sufridas en algún momento de la vida de las personas participantes. Ante esta eventualidad deben considerarse siempre protocolos éticos para su atención y espacios o dispositivos psicosociales, estos elementos deben ser considerados en el momento de la planificación del proyecto y hacer las reservas presupuestales necesarias.
8. Para futuros proyectos que contemplen procesos formativos, asegurarse de incluir evaluaciones pre y post, que puedan dar cuenta al final de los procesos de los logros y objetivos de aprendizaje alcanzados, producto de la intervención.
9. El proyecto para facilitar la transferencia de información y el fortalecimiento de capacidades, en las diversas etapas del proceso, dispuso de material de apoyo (USB, afiches, plegables, App, juegos de mesa) y si bien fué un aspecto que le aportó al proyecto para su futura sostenibilidad y apropiación, al revisar los documentos e informes disponibles, se pudo identificar que para futuros procesos resulta necesario trascender los ejercicios de documentación y de manera estratégica introducir acciones de sistematización y desarrollo de un plan de divulgación que acompañe el proceso desde el inicio, de tal modo que se garantice que todos los participantes circulen con el material desde el comienzo.

Al Gobierno municipal de Santa Fe de Antioquia

1. Dar continuidad a las campañas de promoción de espacios libres de violencias y prevención de VBG, de tal modo que se logre incidir en la identificación oportuna de prácticas perpetuadoras de discriminación y marginación hacia colectivos históricamente expuestos a practicas de violencia naturalizadas y poco sancionadas.
2. Como vía para la sostenibilidad de los procesos se recomienda la puesta en marcha de estrategias de promoción y prevención en la que se aborden temas relacionados con: la solución pacífica de conflictos, prácticas de crianza positiva, nuevas masculinidades y equidad de género.
3. Fortalecer los procesos de atención psicosocial, especialmente en las zonas rurales, que tradicionalmente han tenido poco acceso a este tipo de servicios. El proyecto evidenció la necesidad urgente de este tipo de atenciones especialmente entre mujeres y jóvenes habitantes de estas zonas.
4. Una sugerencia para avanzar en el reconocimiento de los diversos tipos de violencia, consiste en generar estrategias de manera georeferenciada en los centros poblados y por tipo de violencia, por ejemplo generar la estrategia: “El pescado libre de violencia económica”.

5. En las entrevistas las mujeres expusieron el interés por contar con apoyo para conformar y/o consolidar grupos para activar procesos de apoyo, acompañamiento y redefinición de sus proyectos de vida, en casos de violencias al interior de las familias, pero también para ganar autonomía económica a través de la puesta en marcha de iniciativas de emprendimiento rural. Estos procesos pueden ser apoyados por diferentes entidades del municipio o aprovechar el estatus de Santa Fe de Antioquia como municipio priorizado por las afectaciones del conflicto armado colombiano y gestionar recursos de cooperación internacional para tal fin.
6. El municipio de Santa Fe de Antioquia al ser reconocido como destino turístico se posiciona como un espacio para la venta y comercialización de productos y servicios; por tal razón, se sugiere que de manera estratégica e intencionada realizar un mapeo de aquellos productos y servicios ofertados por mujeres y demás participantes expuestos o con riesgo de VBG y a partir de ahí generar procesos de formación y organizativos mediados por garantías de trabajo digno que permitan cubrir estas demandas de mercado. Lo que a su vez, podrá estar acompañado de alianzas institucionales y comerciales que el proyecto objeto de evaluación ha venido consolidando y aportando a la sostenibilidad de dichas iniciativas.
7. Garantizar las condiciones para la participación formal de las mujeres a partir de sus emprendimientos o iniciativas de medios de vida y que estos se conviertan en una plataforma para incidir en la participación activa en los diversos espacios de incidencia política.
8. Gestionar los recursos para la Casa de la Mujer, un espacio que puede cumplir el papel de hogar de paso o casa de transición para aquellas mujeres que están en riesgo vital ante una situación violenta y donde se garantice la presencia de equipos interdisciplinarios principalmente con profesionales de la psicología, enfermería y trabajadoras/es sociales. Esta casa también puede cumplir un papel como espacio de formación y de encuentro para las mujeres y organizaciones de mujeres del municipio.
9. En vista del marcado interés de las y los jóvenes para acceder a espacios de escucha por parte de profesionales especialistas en psicoterapia y psicología, se sugiere el fortalecimiento en la prestación de este servicio.
10. A las instituciones educativas se les sugiere incorporar en los contenidos transversales la formación específica en valores asociados al respeto, equidad y respeto por la diversidad, a través de una cátedra de género. El trabajo de campo permitió evidenciar las dificultades de convivencia que se presentan en los salones de clase desde edades muy pequeñas, así como la réplica de los estereotipos de género.

9. ANEXOS

- a. Términos de Referencia
- b. Propuesta de Evaluación
- c. Carta modificación de calendario de ejecución.
- d. Agenda de trabajo de campo
- e. Herramientas de recopilación de información.

A. TÉRMINOS DE REFERENCIA

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO
CONSOLIDANDO AL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMO TERRITORIO LIBRE DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO
2021-CODES-00017 FINANCIADO POR GOBIERNO DE CANTABRIA**

Tabla de contenido

1. Introducción.....	2
2. Descripción del proyecto.....	4
3. Alcance de la evaluación.....	10
4. Criterios, niveles de análisis y preguntas de evaluación	11
5. Metodología de evaluación y plan de trabajo.....	14
6. Documentos y fuentes de información.....	17
7. Estructura y presentación del informe de evaluación.....	17
8. Equipo evaluador.	18
9. Premisas de la evaluación, autoría y publicación.	19
10. Presupuesto.....	19
11. Presentación de la oferta técnica y plazos de presentación	19

1. Introducción.

Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), es beneficiaria del Proyecto arriba referenciado financiado por el Gobierno de Cantabria y por tanto de acuerdo a lo que estaba previsto en la formulación aprobada tiene la obligación de llevar a cabo una evaluación Final externa la término del proyecto.

1.1. Objeto de la evaluación

El objeto a evaluar es el Proyecto "Consolidando al municipio de Santa Fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género financiado por El Gobierno de Cantabria en la Convocatoria de Proyectos 2021, ejecutado en Colombia por el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) y La Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (ANTHOC). El proyecto inicio el 01 de diciembre de 2021y cuya finalización está prevista para el 31 de agosto del 2023.

1.1. Justificación y razones de la evaluación.

La realización de esta evaluación Final se basa en las siguientes razones:

Cuestiones formales: La evaluación fue prevista desde la formulación del Proyecto y es un requisito formal de DONANTE, tal y como se ha mencionado anteriormente

Cuestiones de aprendizaje interno de la organización: Para ISCOD y ANTHOC es esencial integrar la evaluación en el ciclo de cada una de sus intervenciones, consideramos que la evaluación no termina con un informe de resultados o de rendición de cuentas ante el organismo financiador, sino con la realización de un plan que incorpore las lecciones aprendidas en la gestión y/o planificación de las intervenciones evaluadas sean estas evaluaciones Ex ante, Intermedia / Final o Ex post.

Al tratarse de una evaluación Final, el estudio deberá partir de un **análisis de los procesos clave, y elementos estructurales** de cada acción del Proyecto que han dado lugar a los resultados hasta ahora obtenidos y los posibles impactos. Si bien la **evaluación por resultados** es una herramienta de análisis orientada al **aprendizaje y mejora** de las acciones para la consecución de una mejor toma de decisiones se pretende completar esta visión de resultados con una visión de evaluación por procesos, creando así un estudio de procesos clave, elementos estructurales y resultados de la intervención.

1.2. objetivos generales de la evaluación.

La necesidad de evaluar este proyecto tanto para ISCOD como para ANTHOC tiene una doble importancia. Por un lado, se trata de conocer el

alcance de los resultados del proyecto y de cómo se haya contribuido a la consecución del Objetivo Específico de la intervención y, a su vez, del Objetivo General planteado lo cual se enmarca en los objetivos estratégico de las organizaciones implicadas comprendiendo los límites y los aciertos. Por otro, con la evaluación se pretende conocer los resultados de gestión del proyecto y extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas para reorientar, en su caso, futuras intervenciones de las organizaciones implicadas. Asimismo se pretende Promover el conocimiento sobre qué y cómo se ha hecho a través de procesos de aprendizaje colectivo e individual sobre lo que se hace y cómo se hace.

Por lo tanto, el objetivo de la evaluación es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos del proyecto, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. La misma debe proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes que ayuden a orientar futuras acciones. Finalmente, debe permitir la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio.

1.3. Tipo de evaluación.

Se trata de una **Final externa** que pueda incorporar tanto técnicas cualitativas de evaluación mediante la aplicación de métodos como la **Teoría del Cambio que incorpore análisis de dimensiones**, como técnicas cuantitativas, con aplicación de muestreos con representación estadística y adecuados niveles de atribución de la acción sobre los efectos de la misma.

Se valorarán las propuestas de evaluación que incorporen una adecuada combinación de métodos y técnicas.

1.4. Utilidad de la evaluación.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que se obtendrán en la evaluación será de utilidad a:

- Los *promotores de la evaluación*: Financiador para el fortalecimiento del sistema de evaluación del Gobierno de Cantabria , para valorar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto para la gestión de los recursos.
- Los *gestores de la evaluación*: ISCOD y ANTHOC para aprender, retroalimentar y mejorar las intervenciones; para mejorar los mecanismos de gestión de los recursos y para preparar las fases futuras de los programas.
- Los *informantes clave* (colectivos beneficiarios directos e indirectos de las acciones y contraparte local) para mejorar el diseño y la ejecución de los programas por ellos implementados.

- A otros informantes (entidades y autoridades locales), para considerar los resultados de las evaluaciones en el diseño de políticas públicas o apoyos gubernamentales a la ejecución de programas desarrollados por la sociedad civil.

2. Descripción del proyecto

2.1. Detalle de la Intervención: La intervención pretendía Llevar a cabo una actuación integral y multidimensional en el territorio de intervención, para contribuir a consolidar al municipio de Santa Fe de Antioquia como un territorio libre de violencia de género a través de la "Implementación de estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y su área rural".

El proyecto pretendía el abordaje de las siguientes problemáticas:

- La Prostitución de mujeres, el turismo sexual y la explotación sexual de mujeres (en ocasiones menores y adolescentes) que se da en el Municipio de Santa Fe de Antioquia
- Ineficacia de las rutas de atención a víctimas y de seguimiento y acompañamiento de caso supervivientes de VBG
- Escasa consciencia de la dimensión de la violencia ejercida contra las mujeres en Santa Fe de Antioquia por la población en general de Municipio
- Atención deficiente a las víctimas y supervivientes de la VBG en los servicios de salud y acceso a la justicia.
-

Para su abordaje se establecieron los siguientes objetivos y resultados:

OG: El municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

OE: Implementadas estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y su área rural.

R.E.1. Mujeres y hombres, adolescentes y jóvenes, niños y niñas, del área urbana y rural de Santa Fe de Antioquia, como titulares de derechos, han adquirido a la finalización del proyecto conocimientos básicos y especializados en materia de Derechos Humanos, género, violencias basadas en género y nuevas masculinidades.

R.E.2. Se ha mejorado y fortalecido el sistema municipal de denuncia, atención integral, acompañamiento y seguimiento de casos de víctimas y supervivientes de VBG, a través de la capacitación y articulación institucional, como titulares de responsabilidades y obligaciones.

R.E.3. Difundido un discurso alternativo al modelo patriarcal imperante para la prevención de las violencias basadas en el género entre la sociedad general de las áreas rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia.

R.E.4. Las mujeres del área rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia, como sujetos de derechos, han fortalecido sus capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de su Derecho a una vida libre de violencia.

2.2. Colectivo meta de la intervención. El proyecto identificó y trabajó con los siguientes grupos destinatarios:

Beneficiarias y beneficiarios directos:

- Titulares de Responsabilidades:
 - Trabajadoras y trabajadores del Hospital de Santa Fe de Antioquia (en especial los afiliados y afiliadas al sindicato Anthoc).
 - Personal docente de las instituciones educativas de primaria y secundaria de Santa Fe de Antioquia (en especial los afiliados y afiliadas al sindicato ADIDA).
 - Agentes de Policía de Santa Fe de Antioquia.
- Titulares de Derechos:
 - Mujeres en riesgo de sufrir violencia basada en género y mujeres supervivientes de violencia de género del municipio de Santa Fe de Antioquia, con especial atención a mujeres del área rural, mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de la trata y/o explotación sexual.
 - Estudiantes de primaria y secundaria de los centros educativos del municipio de Santa Fe de Antioquia.
 - Familias del municipio de Santa Fe de Antioquia.
- Titulares de Obligaciones:
 - Integrantes de la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias contra la Mujer.

Beneficiarias y beneficiarios indirectos:

Al consistir la propuesta en una intervención de carácter integral de lucha contra la violencia de género en el municipio de Santa Fe de Antioquia, se considera que la población beneficiaria indirecta es toda la población del municipio, pues al trabajar con diferentes instituciones vinculadas a la atención y/o protección de las mujeres como son el área de salud, el área de la educación, la policía, las familias, la Mesa de Erradicación de Violencias, la Alcaldía..., con diferentes grupos poblacionales como son menores, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, de las áreas rurales y urbana... y con otras instituciones privadas presentes en el municipio como son los empresarios/as de establecimientos del sector turístico, , de una manera u otra, toda la población del municipio se verá afectada por algún componente de la presente propuesta.

Dicho esto, concretamente se reconocen como beneficiarios/as indirectos/as, los siguientes:

- Asociaciones de usuarios y usuarias de los servicios sanitarios de Santa Fe de Antioquia.
- Mesa de Mujeres de Santa Fe de Antioquia.
- Comité Municipal de Emergencia.
- Asociación de Comerciantes de Santa Fe de Antioquia.
- COPACO – Comité de Participación Comunitaria.
- Cooperativa de Mototaxitas.
- Propietarios/as de los hoteles y establecimientos de ocio del municipio.

BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DIRECTOS (PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO)						
ACTIVIDADES	Características del grupo	Forma de cálculo	TOTAL	Mujeres	Hombres	Franja Etaria
Diplomado sobre en Género, Violencia Basada en Género y atención a víctimas y supervivientes de VBG	<u>Titulares de derechos y responsabilidades:</u> Trabajadoras y trabajadores del área de salud, del área educativa y de los miembros de la policía.	Número de participantes en el Diplomado	40	30	10	Entre 18 y 62 años
Curso Trabajadores y Trabajadoras instituciones Grupos Focales	<u>Titulares de derechos y responsabilidades:</u> Trabajadoras y trabajadores del área de salud, del área educativa y de los miembros de la policía	Número de participantes en el Curso	100	70	30	Entre 18 y 62 años
10 Talleres de construcción de nuevas masculinidades a 50 familias del municipio	<u>Titulares de derechos y de responsabilidades:</u> Familias del área rural y urbana del municipio	Se calculan 50 familias, con una media de 4 personas cada una	200	120	80	Entre 8 y 70 años
Realización de 8 Talleres sobre género, diversidad y construcción de nuevas masculinidades dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria	<u>Titulares de derechos:</u> Estudiantes de primaria y secundaria de las instituciones educativas de Santa Fe de Antioquia	Número de alumnos y alumnas de las instituciones educativas del municipio que participarán en los talleres	200	100	100	Entre 10 y 18 años
Mujeres participantes de los Talleres sobre DDHH, salud sexual y reproductiva	<u>Titulares de derechos:</u> Mujeres de las áreas rurales y urbanas del municipio de Santa Fe de Antioquia víctimas y supervivientes o no, y en riesgo o no	Número de mujeres del municipio que participarán en los Talleres	100	100	0	Entre 18 y 65 años
Mujeres participantes de los Talleres sobre ciberactivismo	<u>Titulares de derechos:</u> Mujeres de las áreas rurales y urbanas del municipio de Santa Fe de Antioquia víctimas y supervivientes o no, y en riesgo o no	Número de mujeres del municipio que participarán en los Talleres	100	100	0	Entre 18 y 65 años
Creación de un Red de Mujeres para la vigilancia de la violencia de género en el municipio, apoyo y	<u>Titulares de derechos:</u> Mujeres de las áreas rurales y urbanas del municipio de Santa Fe de	Se aspira a que el número de integrantes de la Red sea de 100,	50	50	0	Entre 18 y 65 años

acompañamiento de mujeres víctimas, supervivientes y/o vulnerables ante la VBG	Antioquia víctimas y supervivientes o no, y en riesgo o no	pero se contabilizan 50 porque se cuenta con que la Red de se irá integrando con mujeres que vayan participando en los diferentes talleres del curso (talleres con familias, sobre DDHH, salud sexual y reproductiva...) así como otras que no				
Participantes en el Foro Municipal	<u>Titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones:</u> Participantes en las diferentes actividades del proyecto, así como representantes de las diferentes instituciones (hospital, alcaldía, Comisaría de Familia, Asociación de Comerciantes, Universidad, sindicato ADIDA, sindicato ANTHOC, Ciudadanos y ciudadanas en general del municipio.	Se aspira a que el número de participantes en el Foro sea de 200 personas (entre titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones) pero se contabilizan 50 porque se cuenta con que la mayoría de participantes lo hayan sido ya de las otras actividades del Proyecto.	50	25	25	Entre 15 y 65 años
Mujeres víctimas y supervivientes de violencia de género del municipio	<u>Titulares de derechos:</u> Mujeres que hayan sufrido algún tipo de VBG y que acceden a las rutas de atención establecidas a través del Protocolo de engranaje institucional y/o que han utilizado la aplicación móvil para solicitar ayuda o protección	Se ha hecho un cálculo aproximado partiendo de los datos de casos de VBG del año 2019 en el municipio de Santa Fe de Antioquia, reportados por el Hospital de Santa Fe de Antioquia (medicina legal)	110	110	0	Cualquier edad
Integrantes de la Mesa de Erradicación de Violencias	<u>Titulares de responsabilidades y de obligaciones:</u> Los integrantes de la Mesa son	Integrantes de la Mesa en el momento de la formulación del proyecto	11	5	6	Entre 18 y 62 años

	representantes de las diferentes instituciones que la componen: Secretaría de Mujer, Primera Dama, Fiscalía, Personería, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Inspección de policía, Policía Nacional, representante del Consejo Municipal, Comisaría de Familia y representante de las asociaciones de mujeres					
		TOTAL	961	710	251	
BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS INDIRECTOS						
Todas las actividades, sobre todo: la campaña de sensibilización e información en el municipio y a través de la TV, redes sociales y Plataforma Dame una señal, diseño y puesta en funcionamiento de una aplicación informática para reporte de casos y actuación en casos de emergencia, establecimiento del Protocolo de engranaje institucional, elaboración de la planilla sistematizada,...	<u>Titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones:</u> Se considera que toda la población del municipio de Santa Fe de Antioquia se verá influida de alguna manera por el proyecto	Datos poblacionales del censo de 2018 (DANE). Del total de la población del municipio 16.351 habitantes se localizan en la cabecera y 9.813 son población rural	26.132	13.184	12.948	Cualquier edad
		TOTAL	26.132	13.184	12.948	

Actores implicados en la evaluación.

- **Unidad gestora de la evaluación:** Actúa como unidad mandataria de la evaluación, encargada de validar y supervisar la calidad del proyecto, de la elaboración de los TdR, de la contratación del equipo evaluador, de la publicación y difusión de resultados. Está compuesto por:
 - ISCOD: Responsable del Departamento financiero, Responsable del Departamento de Programas y Proyectos, Técnica de proyecto de sede para Región Andina.
 - ANTHOC: Coordinadora Regional
- **Comité de seguimiento de la evaluación:** Sus principales funciones bajo la supervisión de la unidad gestora de la evaluación son las siguientes:
 - Facilitar la participación de los actores involucrados en el diseño de la evaluación: la identificación de necesidades de información, definición de objetivos...
 - Validar los documentos de planificación de la evaluación.
 - Facilitar al equipo de evaluación toda la información y los documentos pertinentes para acceder a la intervención, los interesados y los informantes que pueden participar en las entrevistas a informantes clave, grupos de discusión y otras técnicas para recopilar información.
 - Supervisar la calidad de los procesos y documentos que los informes están preparados para completar con sus contribuciones y asegurarse de que se cumplan con sus intereses y demandas de información de respuesta.
 - Difundir los resultados de la evaluación, entre las organizaciones y grupos de interés.

El comité participará en el diseño de la evaluación y establecerá una comunicación directa con el equipo de evaluadores. Estará compuesto por:

- ISCOD: Responsable del Departamento de Programas y Proyectos, Técnico de proyectos de sede Región Andina y Técnico de proyectos expatriada en Colombia.
- ANTHOC: Coordinadora, técnico de proyectos

3. Alcance de la evaluación.

Con el fin de delimitar el objeto del estudio, se definen los ámbitos de la intervención a evaluar:

- o Institucional y reglamentaria. Las organizaciones implicadas son:
 - o el principal organismo financiador: Gobierno de Cantabria
 - o la organización beneficiaria de la subvención (ISCOD)
 - o el socio local ejecutor del proyecto (ANTHOC)
- o Geográficas: Se desarrollará en:
País: Colombia

Departamentos: Antioquia

Municipios: Santa Fé

- Temáticas o sectoriales. Los ámbitos temáticos que la evaluación Intermedia / Final deberá contemplar son:
 - **Género y Violencia de género**
 - **Fortalecimiento de las capacidades institucionales** y comunitarias
 - **Derechos Humanos**
 - **Articulación de actores contra la VBG**
- Temporales: El ámbito temporal de la evaluación Final estará enmarcado desde el inicio del proyecto hasta la finalización de la evaluación. La duración de la ejecución del proyecto ha sido de 21 meses.
- Poblacional:
 - Población beneficiaria directa: **961 personas**

Presupuesto del Proyecto:

Coste total del Proyecto: 150.000 €

La distribución por financiador es:

- DONANTE: 110.900,87 €
- Aporte ISCOD: 16.259,03€.
- Socios locales: 22.840,10€.

4. Criterios, niveles de análisis y preguntas de evaluación

Criterios y preguntas:

Pertinencia.

Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.

- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de todos los grupos meta interesados?
- ¿Se corresponde la intervención con las principales causas de vulneración de los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres en el trabajo?
- ¿Los resultados de la intervención responden a las necesidades de todas las partes interesadas, tal como se identificaron en la etapa de diseño?

Eficiencia.

Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?
- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Eficacia.

Medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos.

- ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
- ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
- ¿Se han logrado otros efectos no previstos?
- ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?

Impacto.

Identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.

- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

Viabilidad.

Valorar la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

- ¿Es previsible el mantenimiento de los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
- ¿Es previsible que se sigan generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
- ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales de la Cooperación Española?
- ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
- ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

Apropiación.

Valorar hasta qué punto las destinatarias, sus organizaciones y las instituciones locales ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo.

- ¿En qué medida han participado las organizaciones locales en el diseño de la intervención?
- ¿En qué medida participan las organizaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?
- ¿En qué medida participan las organizaciones locales en el seguimiento de la intervención?

- ¿En qué medida participan las organizaciones locales en la evaluación de la intervención?
- ¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?

Alineamiento.

Analizar si se ha tenido en cuenta las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos por el país receptor.

- ¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las organizaciones locales?
- ¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?
- ¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?
- ¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?

Armonización.

Valorar la coordinación entre los donantes internacionales.

- ¿Existen otras entidades gestoras y organismos donantes que operen en el mismo territorio, sector o población objetivo?
- ¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?
- ¿Qué resultados ha tenido esta coordinación?

Participación.

Determinar los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

- ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo?
- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?

También se incorporará los siguientes criterios transversales:

- Enfoque de género en el desarrollo
- Factores socioculturales
- Factores tecnológicos

- Factores económicos y financieros
- Factores ambientales

Niveles de análisis

- Evaluación del diseño Valora la coherencia, racionalidad y pertinencia de la intervención.
- En la evaluación de objetivos/resultados. Cuyo objetivo principal será medir los efectos previstos y no previstos de las intervenciones, también analizar y valorar hasta qué punto se pueden conseguir, se están consiguiendo o se han conseguido, los objetivos más inmediatos y directos establecidos (eficacia), y examinar a que coste se alcanzan en términos de tiempo y recursos humanos, materiales y monetarios (eficiencia).
- En la evaluación de los procesos. Cuyo objetivo será identificar y valorar el conjunto de acciones que transforman las intenciones en resultados observables, o secuencia ordenada de actividades interrelacionadas entre sí, precisas para dar respuesta o prestar servicios al beneficiario y crear un valor intrínseco para él mismo.
- En la evaluación de la estructura. Cuyo objetivo será analizar y valorar la estructura de cada acción entendida como la organización relativamente estable de distintos tipos de recursos para alcanzar los objetivos de cada Acción, en ella se distinguen los recursos y la organización.

5. Metodología de evaluación y plan de trabajo.

5.1. Metodología y herramientas de la evaluación.

Al tratarse de una evaluación final y por las características de la intervención, el estudio podrá realizarse en base a la metodología orientado al análisis de procesos y elementos estructurales (evaluación orientada por la Teoría del Cambio) y completando con la metodología orientada a resultados (Evaluación por Criterios).

Las técnicas para la recolección y el análisis de los datos serán diseñadas por el equipo evaluador y deberán recoger todas las demandas de los actores implicados. En el informe se debe hacer referencia a los datos recopilados, discutiendo su adecuación al contexto y validez.

Se podrá utilizar las siguientes técnicas:

- **cualitativas** (grupo focal, análisis discursivo, historias de vida, entrevistas en profundidad...) cuando las preguntas requieran un análisis profundidad y estimulen la participación de los propios colectivos beneficiarios en todo el proceso de evaluación;
- **cuantitativas** (análisis de datos, encuestas de medición...) para dar respuesta a aquellas preguntas que requieran medición.

Se tomará en cuenta la rigurosidad estadística, la implantación de protocolos y asesoramiento técnico para el seguimiento a realizar en el período restante del Proyecto.

Asimismo, se tendrán en cuenta los datos e información disponible en el sistema de seguimiento del socio local, con el fin de no duplicar el levantamiento de datos primarios por parte del equipo evaluador, debiendo en todo caso validar la fiabilidad y atribución de los datos que se manejen durante la evaluación.

5.2. Fases de la evaluación.

La labor del equipo evaluador será realizada en tres fases:

1. Estudio de gabinete: En el cual será preciso analizar todos los documentos de la intervención, fuentes secundarias y definir las principales necesidades de información. En esta etapa, con la participación de la Comisión de Seguimiento de la Evaluación, se prepararán las herramientas para la recopilación y análisis de los datos y se identificarán los informantes clave. El equipo evaluador completará en esta fase la matriz de evaluación y se llevará a cabo la planificación del trabajo de campo. Todos estos documentos serán sometidos a valoración y se requerirá el visto bueno de la comisión de seguimiento de evaluación y la Unión de gestión previo al inicio del trabajo de campo. Así mismo, en esta fase, es recomendable contemplar una aplicación piloto de los instrumentos generados para su posible ajuste antes de la aplicación general.

El 65% del tiempo asignado a esta fase deberá ser dedicado a trabajar de forma presencial y participativa con el socio y el técnico expatriado de ISCOD en Colombia.

Los productos en esta fase serán: 1) cronograma de trabajo de evaluación consolidado, 2) matriz de evaluación consensuada. 3) Herramientas validadas

2. Trabajo de campo: La evaluación deberá producir información de calidad demostrable, necesaria para cubrir las necesidades de información detectadas en el punto 4 de este documento, utilizando las herramientas

previamente diseñadas y otras que puedan ser necesarias a criterio del equipo y la Comisión de Seguimiento e la Evaluación . Durante el trabajo de campo, se deberán programar y realizar reuniones de devolución de resultados preliminares con los distintos organismos vinculados con la intervención, incluyendo a la institución contraparte del país en cuestión.

Los productos en esta fase serán: 1) cronograma de trabajo de campo consolidado, 2) los instrumentos de recolección de datos cumplimentados , y 3) memoria de trabajo de campo.

3. Preparación del informe de evaluación final. La redacción del informe de evaluación deberá atenerse a las recomendaciones del punto 6 de este documento. El borrador de informe final deberá ser enviado con al menos quince días antes de la fecha de presentación del informe final.

El borrador de informe deberá ser compartido con el socio local que lo hará llegar en la medida de lo posible a los actores implicados al nivel más descentralizado, con el fin de que éstos puedan aportar comentarios o aclaraciones a dicho borrador.

Los productos en esta fase serán: 1) Borrador de Informe final, 2) informe final.

5.3. Plan de trabajo: fases y plazos.

El período de evaluación esta previsto entre 1 de octubre al 10 de noviembre.

Actividad/Tarea	Mes 1				Mes 2				Mes 3	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Fase Estudio de gabinete										
Análisis documentación generada por el proyecto										
Perfeccionamiento de las herramientas para la recopilación y proceso de los datos.										
Entrevista a informantes clave en sede										
Planificación del trabajo de campo										
Entrega de productos de estudio de gabinete										
Fase Trabajo de Campo										
Recogida de datos										
Reuniones de devolución de resultados preliminares										
Entrega de productos de trabajo de campo										
Informe final de evaluación										
Entrega borrador informe final										
Entrega del Informe Final de Evaluación y del Plan de comunicación y difusión de										

la evaluación y sus resultados

6. Documentos y fuentes de información.

En el momento de la firma del contrato de evaluación se entregará al equipo evaluador la siguiente documentación del proyecto:

1. Documento de formulación de la intervención.
2. Documentos de gestión y monitoreo del proyecto.
3. Acuerdo entre ENTHOC e ISCOD
4. Informes de seguimiento
5. Informe final
6. Fuentes de verificación

7. Estructura y presentación del informe de evaluación.

El informe final de evaluación tendrá una extensión no superior a 60 páginas. Estará acompañado por un resumen ejecutivo de 5 páginas y la ficha resumen de la evaluación según modelo del CAD de la OCDE. Los apartados serán los siguientes:

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
 - Antecedentes y Objetivo de la evaluación.
 - Preguntas principales y criterios de valor: definición.
3. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.
4. Metodología empleada en la evaluación.
 - Metodología y técnicas aplicadas.
 - Condicionantes y límites del estudio realizado.
5. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación a los criterios de evaluación señalados en el punto 4. Apartado 1 con las preguntas de evaluación enunciadas.
6. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.
7. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas para futuras intervenciones.
8. Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador (Ej.: a corto/largo plazo, según criterios de evaluación, según dimensión o componente de la intervención, según zona de intervención...). En todo caso siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quien va dirigida de manera particular la recomendación.
9. Anexos en los que se podrán incluir:
 - Los TdR.

- Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar de información.
- El plan de trabajo, la composición del equipo evaluador y la descripción de los trabajos de evaluación
- Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.
- Entrevistas: listado de informantes, guion de entrevista, transcripciones y notas.
- Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.
- Talleres participativos: relatoría y productos.

8. Equipo evaluador.

Por requisitos del financiador, preferentemente se contratará profesionales o empresas locales.

Requisitos de la persona o equipo evaluador:

- La formación académica del evaluador o evaluadora o equipo evaluador deberá ser una titulación universitaria y deberá tener experiencia previa de 5 años en evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo.

Además, debe disponer de:

- Experiencia en el sector de actuación.
- Experiencia en técnicas de investigación social.
- Experiencia de trabajo en el país en el que se desarrolla la intervención.
- En caso de ser un equipo de evaluación, que éste sea multidisciplinar.

Entre las habilidades solicitadas el equipo deberá demostrar:

- Alto de nivel de redacción y coherencia en la estructuración de la narrativa
- Comunicación a todos los niveles
- Adaptación al contexto cultural
- Trabajo en equipo

Las personas o entidades evaluadoras deberán señalar el número de componentes del equipo y las funciones de cada uno y el nombre de la persona que realizará el papel de coordinador/a. La persona coordinadora será la interlocutora con la Unidad gestora de la evaluación y la responsable final de la evaluación.

El equipo evaluador tiene que garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone. Así mismo no deberá de haber trabajado para ISCOD o para ANTHOC al menos durante el periodo de identificación y ejecución de la intervención a evaluar.

ISCOD y ANTHOC proporcionarán la información y el apoyo que el equipo evaluador necesite y se ofrecen a acompañarle en las reuniones con beneficiarias y actores clave de la intervención.

9. Premisas de la evaluación, autoría y publicación.

Premisas básicas de comportamiento ético y profesional por parte del equipo evaluador.

- **Anonimato y confidencialidad.** La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad. Las personas evaluadoras no están autorizadas en ninguna circunstancia a replicar o facilitar información recabada y trabajada en esta evaluación.
- **Responsabilidad.** Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre estos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- **Integridad.** Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en estos TdRs, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- **Independencia.** El equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.
- **Convalidación de la información.** Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

10. Presupuesto.

El presupuesto para la evaluación es de 6.000,00 € (impuestos incluidos) que incluye los honorarios del equipo de evaluación, los gastos de movilidad, alojamiento, manutención y cualquier otro gasto que generen los trabajos de evaluación.

El pago se realizará por transferencia bancaria a la cuenta indicada por la persona física o jurídica contratada para el servicio objeto de los presente TdR y contra entrega de factura.

11. Presentación de la oferta técnica y plazos de presentación

11.1. Características que debe tener la oferta técnica del equipo evaluador

En la primera página deberá aparecer el nombre de la empresa o evaluador/a, sus datos de contacto y el título del proyecto evaluado y número de expediente:

La oferta técnica deberá incluir:

1. Currículum detallado de la empresa (si procede)
2. Currículum detallado de las y los evaluadores del equipo.
3. Propuesta metodológica.
4. Propuesta de una matriz de evaluación.
5. Plan de trabajo.
6. Presupuesto estimado para la evaluación que deberá incluir el desglose de todos los gastos derivados de la misma.

11.2. Dirección y fecha límite para presentar las ofertas.

Las ofertas deberán remitirse al correo iscodandina@iscod.org con el asunto **Evaluación ANTHOC-ISCOD 2021-CODES-00017**

El plazo para presentar las ofertas concluye el 25 de septiembre de 2023.

B. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA DE EVALUACION DEL PROYECTO:

“CONSOLIDANDO AL MUNICIPIO DE SANTA FE DE
ANTIOQUIA COMO TERRITORIO LIBRE DE VIOLENCIA
BASADA EN GENERO 2021-CODES-00017 FINANCIADO POR
GOBIERNO DE CANTABRIA



1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETO DE EVALUACIÓN

El objeto de la presente propuesta es la realización de la evaluación final externa del proyecto “Consolidando al municipio de Santa Fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género en Colombia, que se resume a continuación:

ENTIDADES PARTICIPANTES	ENTIDAD ADJUDICATARIA: INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD) CONTRAPARTE LOCAL: Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (ANTHOC).
FINANCIACIÓN	Gobierno de Cantabria. Convocatoria de Proyectos 2021
EXPEDIENTE	2021-CODES-00017
ZONA DE INTERVENCIÓN	Municipio de Santa Fe de Antioquia (SFA)
OBJETIVOS DEL PROYECTO	OG: El municipio SFA cuenta con capacidad instalada a nivel institucional y social para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia. OE: Implementadas estrategias de articulación institucional y comunitaria que permiten el acceso efectivo a rutas de atención y una atención integral a supervivientes de violencia de género en el Municipio de SFA y su área rural.
RESULTADOS ESPERADOS	<ol style="list-style-type: none">1. Mujeres y hombres, adolescentes y jóvenes, niños y niñas, han adquirido a la conocimientos en materia de Derechos Humanos, género, violencias basadas en género y nuevas masculinidades.2. Mejorado y fortalecido el sistema municipal de denuncia, atención integral, acompañamiento y seguimiento de casos de víctimas y supervivientes de VBG, a través de la capacitación y articulación institucional.3. Difundido un discurso alternativo al modelo patriarcal imperante para la prevención de las VBG en áreas rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia.4. Las mujeres del área rural y urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia, como sujetos de derechos, han fortalecido sus capacidades y articulación comunitaria para la promoción y defensa de su Derecho a una vida libre de violencia.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Los Términos de Referencia (TdR) publicados por ISCOD establecen la necesidad de llevar a cabo una evaluación final externa del proyecto que esté orientada Por lo tanto, el objetivo de la evaluación es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos del proyecto, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Ello supone plantearla con dos **objetivos centrales**:

- Servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento (procesos) y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones y promover la generación de capacidades.
- Servir de herramienta de rendición de cuentas a los agentes relevantes de la intervención, tanto para Cantabria como ISCOD y contraparte local.

Debe traducirse la evaluación en un instrumento de utilidad para 1) los promotores de la evaluación como financiadores para el fortalecimiento del sistema de evaluación del Gobierno de Cantabria, para valorar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto para la gestión de los recursos; 2) Los gestores de la evaluación: ISCOD y ANTHOC para aprender, retroalimentar y mejorar las intervenciones y mejorar los mecanismos de gestión de los recursos y para preparar las fases futuras de los programas y 3) los informantes clave (colectivos beneficiarios directos e indirectos de las acciones y contraparte local) para mejorar el diseño y la ejecución de los programas por ellos implementados.

Para llevar a cabo esas tareas, desde AVANZIA consideramos que el proceso de evaluación deberá estar orientado, en consecuencia, a la identificación de los siguientes **elementos evaluativos**:

- Identificar los puntos fuertes y débiles del proyecto
- Generar un proceso de aprendizaje para todas las instancias implicadas (ISCOD, ANTHOC y población beneficiaria)
- Identificar una serie de recomendaciones orientadas a la mejora de la calidad:
 - De las acciones que se han ejecutado en el marco del proyecto
 - De ajuste de los componentes que muestren debilidades
 - De fortalecimiento de los componentes que se consideren más idóneos y que se ajusten mejor a la lógica de la intervención
 - De fases sucesivas y acciones similares que se puedan desarrollar en un futuro

En cualquier caso, los intereses de la evaluación no se basan únicamente en la observancia de impactos y consecución de resultados, sino en la experiencia y expectativas generadas para y por los diferentes grupos que han intervenido en el proyecto, como elementos de sostenibilidad de las acciones. El grado de **empoderamiento** es una base fundamental retroalimentada por el diseño de la evaluación, la cual estará debidamente diseñada para tal fin.

PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN

El trabajo de evaluación planteado desde AVANZIA considerará los siguientes **principios**:

Orientación hacia los resultados

La evaluación pondrá el foco, no sólo en lo que se ha hecho y en cómo se ha hecho, sino de manera especial en lo que se ha conseguido y en qué medida los resultados y efectos alcanzados han contribuido a mejorar las condiciones de los colectivos destinatarios de la intervención (mujeres y población LGTBIQ+).

Coherencia

El proceso de evaluación será planteado como un elemento coherente con el resto de etapas del ciclo de gestión del proyecto: el diagnóstico y la formulación, el estudio de línea de base y el seguimiento.

Alineación

La evaluación reflejará en qué medida el proyecto ha contribuido al logro de:

- Las estrategias de desarrollo planteadas desde ISCOD y ANTHOC.
- Los objetivos de desarrollo en la zona de intervención (municipio de Santa Fe).

- La política de desarrollo de la cooperación extremeña a través de sus estrategias prioritarias y sus objetivos operativos, dando cuenta de la contribución del proyecto a la consecución de estos.

Participación

La evaluación promoverá la comunicación e implicación de todos los actores desde el inicio, y se entenderá como una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados y de la cultura del aprendizaje entre todas las partes interesadas.

Utilidad

La evaluación se orientará hacia la población usuaria final. Los resultados, recomendaciones, lecciones aprendidas y las capacidades potenciadas durante el proceso de evaluación se dirigirán a la generación de orientaciones y pautas de acción que resulten de aplicación práctica y efectiva para las personas, colectivos, instituciones y demás actores implicados directa o indirectamente en la intervención.

Transversalización

La evaluación contemplará en su diseño, implementación y socialización los enfoques de género en desarrollo, sostenibilidad ambiental y respeto a la diversidad.

ALCANCES DE LA EVALUACIÓN

Siguiendo las indicaciones recogidas en los TdR, los alcances de la evaluación serían los siguientes:

ALCANCE CRONOLÓGICO
Se evaluará la <u>temporalidad completa</u> de la intervención: desde su puesta en marcha hasta su finalización.
ALCANCE GEOGRÁFICO
La evaluación se centrará en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Colombia.
ALCANCE DE ACTORES
<p><u>Titulares de obligaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Integrantes de la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias contra la Mujer. ○ Cualquier otro no mencionado en los TR que pudiera identificarse con posterioridad. <p><u>Titulares de responsabilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajadoras y trabajadores del Hospital de Santa Fe de Antioquia (en especial los afiliados y afiliadas al sindicato Anthoc). ○ Personal docente de las instituciones educativas de primaria y secundaria de Santa Fe de Antioquia (en especial los afiliados y afiliadas al sindicato ADIDA). ○ Agentes de Policía de Santa Fe de Antioquia. <p><u>Titulares de derechos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mujeres en riesgo de sufrir violencia basada en género y mujeres supervivientes de violencia de género del municipio de Santa Fe de Antioquia, con especial atención a mujeres del área rural, mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de la trata y/o explotación sexual. ○ Estudiantes de primaria y secundaria de los centros educativos del municipio de Santa Fe de Antioquia. ○ Familias del municipio de Santa Fe de Antioquia. ○ Otros beneficiarios mencionados en los TR: <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de usuarios y usuarias de los servicios sanitarios de Santa Fe de Antioquia. • Mesa de Mujeres de Santa Fe de Antioquia. • Comité Municipal de Emergencia. • Asociación de Comerciantes de Santa Fe de Antioquia. • COPACO – Comité de Participación Comunitaria. • Cooperativa de Mototaxistas. • Propietarios/as de hoteles y establecimientos de ocio del municipio SFA.

2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

El objetivo final del proceso de evaluación será desarrollar un trabajo de análisis de calidad, que tenga como resultado un informe riguroso que analice el diseño, procesos y efectos del proyecto, de forma que sus hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas sean de utilidad para todos los actores involucrados. A tal fin los **elementos metodológicos básicos** de nuestro trabajo serán:

Participación de actores

Consideramos clave la participación en la evaluación de todas las personas implicadas (o muestras representativas de ellas) en los distintos componentes del proyecto. Esto supone abordar diferentes intereses respecto de la evaluación y sus resultados. Su participación propositiva legitima el ejercicio evaluativo e incrementa la apropiación de los resultados y recomendaciones de mejora.

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje

Se tiene previsto llevar a cabo un análisis de los datos de manera consensuada con ISCOD y ANTHOC, con la finalidad de determinar si los supuestos en los que se basó el diseño y la formulación del proyecto han seguido siendo válidos a lo largo de la intervención; valorar los resultados, así como las razones (evaluación de procesos) de la eficacia lograda. El proceso de análisis de la información buscará obtener aprendizajes extraídos de la experiencia y que, por tanto, la evaluación funcione como un proceso formativo y reflexivo. Esto ayudará a comprender las razones de los resultados alcanzados y los avances logrados, identificando tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos

Se realizará un sistemático proceso de recopilación de la información de campo, basado en la exhaustiva revisión de la información disponible del proyecto, la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes, el consenso de los criterios de evaluación y las herramientas de recolección de información en Colombia, en función de los datos que se quieran obtener.

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizará la triangulación de la información, lo cual permitirá evitar posibles sesgos y actuará como garantía para alcanzar unos resultados científicos y fiables. Las triangulaciones previstas para esta evaluación serían las siguientes:

- **Triangulación de personas:** Se accederá a la información que brindan los diferentes actores implicados (titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones) con el objetivo de captar múltiples perspectivas sobre la implementación del proyecto.
- **Triangulación de espacios:** Se accederá a la información relacionada con el desarrollo del proyecto desde diferentes contextos geográficos, en este sentido la evaluación recogerá información tanto en España, como también en Colombia (a nivel municipal, departamental y nacional).
- **Triangulación teórica:** Se analizarán diferentes marcos conceptuales sobre la planificación del desarrollo: marcos teóricos de ISCOD y ANTHOC, buenas prácticas identificadas, estudios de evaluación de proyectos similares en la misma zona, etc. que sirvan para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.
- **Triangulación metodológica:** el abordaje evaluativo usando métodos de investigación mixtos aporta fiabilidad al proceso.

Según la información brindada en los TdR, desde AVANZIA proponemos desarrollar una metodología de evaluación que aborde los siguientes **niveles de valoración**:

PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La propuesta de evaluación planteada desde AVANZIA recoge los criterios de análisis planteados en los TdR. Así, la siguiente tabla constituye una **primera aproximación** a la matriz de evaluación a través de las preguntas preliminares de evaluación que, en cualquier caso, podrán ser aplicadas en todos sus términos o en parte en función de los siguientes escenarios. En la medida en que se cuente con la información adecuada contenida en los documentos existentes.

Las preguntas de evaluación se relacionarán con los criterios de evaluación establecidos por el CAD de la OCDE e indicadas en los TRD. Se preparará una matriz a ajustar junto con ISCOD y una vez se disponga de la información completa del proyecto en la que se incluirán las preguntas de evaluación relacionadas con sus respectivos indicadores y las herramientas a emplear para el levantamiento de la información que dará respuesta a dichas preguntas. De igual forma, se incorporará un mapa de actores completo y una propuesta de herramientas de consulta para cada uno de estos actores:



PERTINENCIA Y ALINEAMIENTO
<p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de todos los grupos meta interesados?</p> <p>¿Se corresponde la intervención con las principales causas de vulneración de los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres en el trabajo?</p> <p>¿Los resultados de la intervención responden a las necesidades de todas las partes interesadas, tal como se identificaron en la etapa de diseño?</p> <p>¿Se encuentra el proyecto alineado con políticas públicas nacionales?</p> <p><u>Alineamiento:</u></p> <p>¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las organizaciones locales?</p> <p>¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?</p> <p>¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?</p> <p>¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?</p>
EFICIENCIA
<p>¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?</p> <p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p>
EFICACIA
<p>¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?</p> <p>¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?</p> <p>¿Se han logrado otros efectos no previstos?</p> <p>¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención? ¿Cuál ha sido el desempeño durante la ejecución del proyecto, tanto de ISCOD como de su contraparte, en cuanto a las responsabilidades acordadas inicialmente con respecto a la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Cuál ha sido el análisis de coste/beneficio del proyecto?</p>
IMPACTO
<p>¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?</p> <p>¿Se han producido los impactos positivos previstos?</p> <p>¿Se han producido impactos, positivos y/o negativos no previstos?</p> <p>¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y a promover la inclusión de todos los colectivos?</p>
ARMONIZACIÓN
<p>¿Existen otras entidades gestoras y organismos donantes que operen en el mismo territorio, sector o población objetivo?</p> <p>¿Se han establecido mecanismos de coordinación con estas entidades?, ¿de qué tipo?, ¿a qué ámbitos alcanzan?</p> <p>¿Qué resultados ha tenido esta coordinación?</p>
APROPIACIÓN
<p>¿En qué medida han participado las organizaciones locales en el diseño de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las organizaciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan las organizaciones locales en el seguimiento de la intervención?</p>

<p>¿En qué medida participan las organizaciones locales en la evaluación de la intervención? ¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?</p>
PARTICIPACIÓN
<p>¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo? ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida? ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos? ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales? ¿Se ha logrado este empoderamiento?</p>
ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO
<p>¿Se incluyó el enfoque de género en desarrollo, de forma integral, en todas las fases y acciones del proyecto? ¿Se identificaron con claridad las brechas de género? ¿Las mujeres se convirtieron en sujetas de derechos y protagonistas del cambio durante el desarrollo del proyecto? ¿En qué medida el resto de colectivos (hombres, líderes de las comunidades) han participado en la intervención? ¿Se han observado cambios en las dinámicas relacionadas con la igualdad de género? ¿Se ha logrado la incorporación de colectivos LGTBIQ+ en condiciones de igualdad?</p>
SOSTENIBILIDAD
<p>¿Es previsible el mantenimiento de los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa? ¿Es previsible que se sigan generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades? ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional? ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales de la Cooperación Española? ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?</p>
FACTORES SOCIOCULTURALES
<p>¿Se han tenido en cuenta las tradiciones y costumbres de los titulares de derechos en la formulación del proyecto? ¿Ha existido algún tipo de discriminación por razones de raza o religión?</p>
FACTORES TECNOLÓGICOS
<p>¿Se han utilizado técnicas y tecnología adecuada al nivel de los titulares de derechos? ¿Participaron estos en su diseño? ¿Han resultado útiles?.</p>

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Proponemos un **método mixto** de evaluación utilizando las técnicas de recogida de información que mejor se adapten para responder a los criterios de análisis. Como técnicas cuantitativas, se utilizarán fuentes secundarias (condicionadas a si están disponibles y actualizadas) A fin de conocer los avances y los logros del proyecto y se estudiará la posibilidad de utilizar un cuestionario para poder recoger información del mayor número de personas beneficiarias de la intervención. Para apreciar la percepción de las personas implicadas en el proyecto, usaremos técnicas cualitativas, para conocer las experiencias individuales y colectivas y como aproximación a la realidad a través del lenguaje, representaciones y discursos de las personas. Nuestra propuesta de recogida de información es:

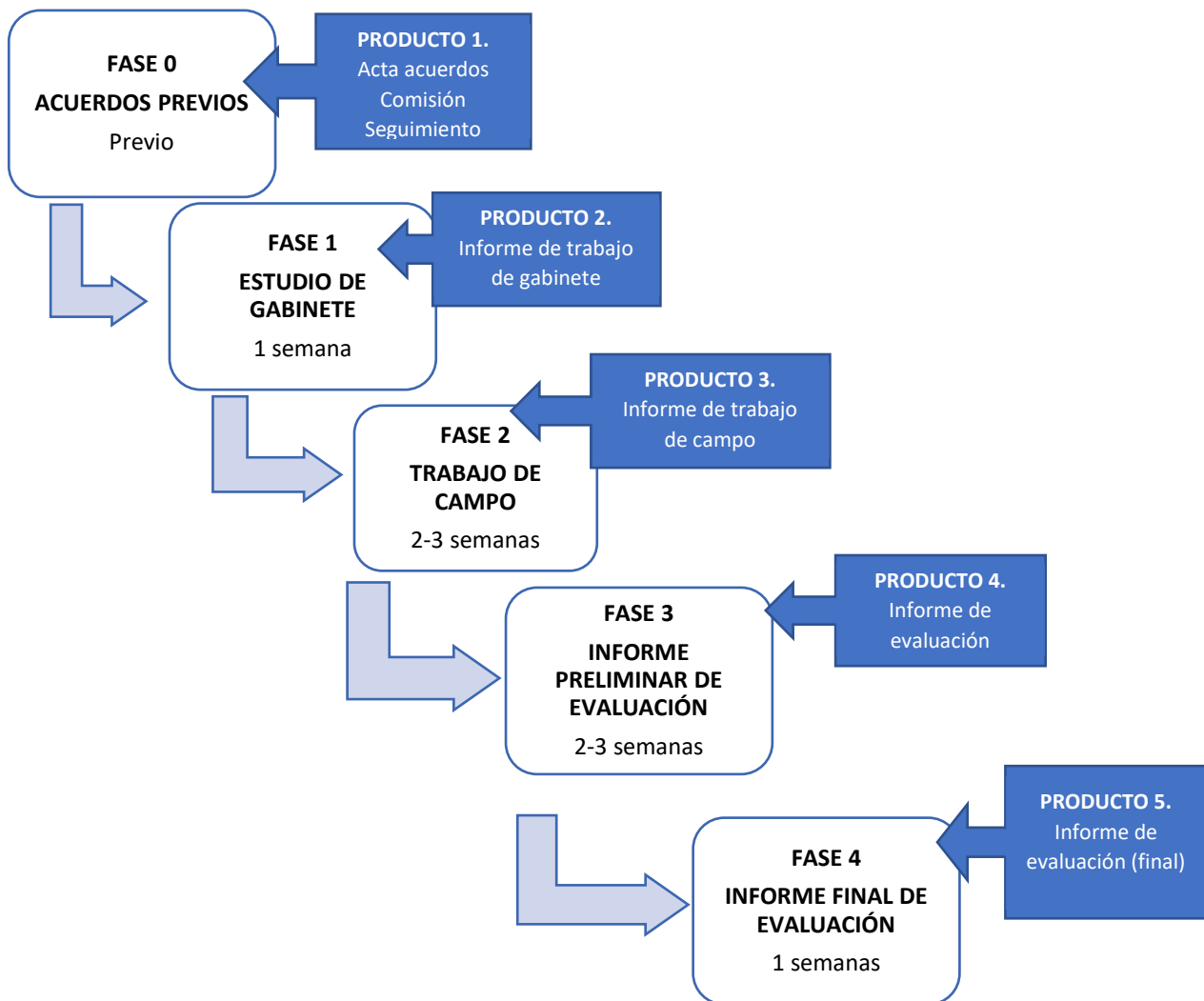
<p style="text-align: center;">REVISIÓN DOCUMENTAL DE FUENTES SECUNDARIAS</p>	<p>En el análisis de la documentación generada por el proyecto se abordará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Objetivo de la evaluación y su contexto, incluidas las fuentes y condiciones de acceso a la información, así como detectar los informantes clave. ▶ Conceptualizar las preguntas principales a través de indicadores y proponer técnicas adecuadas para la recolección de la información. ▶ Afinar los instrumentos metodológicos y las herramientas de recolección de datos, así como su factibilidad para la recolección y procesamiento de datos ▶ Ajustar las preguntas de evaluación pertinentes y factibles de indagar.
<p style="text-align: center;">ENTREVISTAS</p>	<p>Se recurrirá a entrevistas semiestructuradas, diseñando guiones en función de los/as informantes clave para asegurar que las preguntas sean relevantes y que la información obtenida sea consistente. En algunos casos también se recurrirá a entrevistas informales, en función de las circunstancias que se presenten.</p> <p>Las entrevistas en Colombia serán presenciales, (algunas en formato virtual) si se desaconsejara la presencialidad, o si las personas entrevistadas así lo requieren.</p>
<p style="text-align: center;">GRUPOS DE DISCUSIÓN</p>	<p>A fin de alimentar la evaluación con percepciones personales y colectivas relevantes en torno a las acciones desarrolladas en el proyecto. Estas reuniones participativas se adaptarán a los diferentes segmentos de actores identificados, procurando un equilibrio entre los diferentes sectores y perfiles, asegurando la necesaria pluralidad de perspectivas sobre el proyecto, así como la diferenciación por género. En cualquier caso, se tendrá especial cuidado de diseñar una metodología dinámica que facilite y estimule la participación libre y voluntaria de los informantes clave convocados.</p>
<p style="text-align: center;">CUESTIONARIOS</p>	<p>Un buen mapa de actores relacionados con la intervención ayudará al equipo evaluador a valorar la pertinencia de diseñar un cuestionario que ayude a recopilar cuantitativamente la máxima información relevante para el objeto de evaluación.</p>
<p style="text-align: center;">OBSERVACIÓN DIRECTA</p>	<p>Se aprovecharán las visitas a los territorios de intervención para observar de manera directa el escenario donde se ha implementado el proyecto con el fin de valorar los factores que han facilitado y/o obstaculizado su implementación.</p>
<p style="text-align: center;">REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SOCIALIZACIÓN</p>	<p>Se realizarán talleres/reuniones con la finalidad de generar un espacio de reflexión y aprendizaje con el equipo técnico tanto de ISCOD como de ANTHOC. En estos talleres se analizarán los procesos y estrategias utilizadas, se identificarán las dificultades y limitaciones y se reflexionará autocríticamente sobre las lecciones aprendidas y aspectos a mejorar para potenciar la eficacia en futuras acciones. En concreto, se propone la realización de las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>FASE 0. Reunión Inicial.</u> Al comienzo del proceso de evaluación y a fin de conocer mejor el objeto de evaluación y disponer de elementos para la confección del plan definitivo de trabajo. ▶ <u>FASE 2. Reunión de valoración del Trabajo de Campo y hallazgos preliminares.</u> Al finalizar el trabajo de recogida de información, a fin de presentar los hallazgos preliminares y validar las primeras conclusiones, recogiendo información y valoraciones adicionales tras el debate generado. Tendrá lugar presencial o virtualmente con las instituciones promotoras del proyecto y contará con el equipo responsable del proyecto. ▶ <u>FASE 4-5. Reunión Final.</u> Presentada la versión final del informe de evaluación y a fin de devolver los resultados y obtener aportaciones y retroalimentación se

completará y/o mejorará el informe. La modalidad será presencial o virtual y se espera contar con la participación tanto de ISCOD como de ANTHOC.

3. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

FASES Y PRODUCTOS DE LA EVALUACIÓN

Según los TdR, el plan de trabajo se desarrollará en **6 semanas**). En tal sentido, presentamos una propuesta de calendario donde resumimos los hitos mas relevantes:



FASE 0 ACUERDOS PREVIOS

La primera acción a desarrollar será la conformación de la Comisión de Evaluación, que podría estar compuesta por el equipo evaluador de AVANZIA, el equipo de ISCOD que se estime pertinente (bien de la sede central en España, de la delegación en Colombia, si la tuviese, o de ambas) y miembros del equipo de la contraparte local, ANTHOC. Tendrá lugar una reunión de la Comisión de Evaluación que constituirá el inicio del proceso evaluativo y que tendrá carácter virtual o presencial (sin menoscabo de que parte del equipo de evaluación de AVANZIA y parte del equipo de ISCOD – sede central- puedan encontrarse presencialmente con ocasión de dicha reunión).

Productos a entregar por AVANZIA:



- ▶ **Acta de la reunión inicial de la Comisión de Evaluación:** que recogerá los todos los acuerdos y debates acaecidos en el seno de dicho encuentro.

FASE 1 ESTUDIO DE GABINETE

En esta fase se procederá con la revisión documental de los insumos que aporten las entidades responsables de la evaluación. Se espera contar, al menos, con los siguientes documentos:

- *Documentación relacionada con el proyecto*
 - Formulación aprobada
 - Cronograma de actividades
 - Matriz de planificación
 - Presupuesto por actividades y por partidas
 - Informe de Línea de Base
 - Acuerdos de colaboración entre las entidades participantes
 - Solicitudes de reformulación y/o prórrogas presentadas y concedidas
 - Informes de seguimiento e informe final
 - Fuentes de verificación
- *Documentación estratégica*
 - Planes estratégicos de la cooperación andaluza (Plan Director y cualquier otro documento relevante)
 - Plan estratégico de ISCOD
 - Planes estratégicos de ANTHOC
 - Legislación relevante en Colombia
 - a nivel estatal y local

Con todos estos insumos se podrá ajustar la propuesta inicial de evaluación: se ajustarán las técnicas e instrumentos de la metodología, se revisará el cronograma, se ajustará el plan de trabajo y se elaborará una matriz de evaluación completa.

La propuesta metodológica y el plan de trabajo final serán presentados a la Comisión de Evaluación para su aprobación, paso indispensable para poder iniciar la siguiente fase de la evaluación.

En esta fase, por último, se identificarán y seleccionarán los informantes clave que deberán ser contactados por el equipo de AVANZIA (con el apoyo de la Comisión de Evaluación) para el desarrollo de la siguiente fase, concretando la agenda para el trabajo de campo y garantizando la adecuada convocatoria de las acciones tendentes a la recopilación de información en Colombia.




Productos a entregar por AVANZIA:

- ▶ **Propuesta metodológica final:** que incluirá la Matriz de Planificación de la Evaluación (conteniendo los criterios y preguntas de evaluación) y contendrá la siguiente información:
 - Objetivos y alcance de la evaluación
 - Enfoque metodológico general
 - Métodos para la recogida de información
 - Cronograma detallado de las actividades a desarrollar

- Relación de los informantes clave, con indicación de su relevancia para la evaluación.
- Propuesta desglosada de agenda para la recogida de información en campo
- Métodos para el análisis de datos
- Relación de los productos a entregar y de su contenido.
- Matriz de planificación de la evaluación, que contemplará:
 - Criterios y Preguntas de evaluación para cada criterio.
 - Indicadores y FF.VV. para cada pregunta.
 - Herramientas e instrumentos de recogida de información.

FASE 2 TRABAJO DE CAMPO


En esta fase se implementarán las técnicas y herramientas diseñadas en la metodología propuesta. Se pondrán en práctica todas las técnicas previstas (entrevistas, grupos focales, observación y cuestionarios -algunas en formato on line-). A continuación, se celebraría una reunión grupal (taller de socialización) con el objetivo de compartir los principales hallazgos del trabajo de campo, compartir las conclusiones preliminares de la evaluación y recabar información previa a la siguiente fase.

 **Productos** a entregar por AVANZIA:

- ▶ **Informe de trabajo de campo:** que resumirá las acciones desarrolladas durante esta fase y que contendrá, al menos, la siguiente información:
 - Selección de la muestra y listado de actores clave participantes en el trabajo de campo.
 - Técnicas y herramientas de recogida de información
 - Limitaciones metodológicas
 - Balance general de la recopilación de información en terreno.

FASE 3 INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

Procederemos a la revisión y análisis en profundidad de la información recolectada en las fases anteriores. Se redactará un informe de evaluación en versión borrador a presentar a la Comisión de Evaluación a fin de (1) verificar su adecuación a los criterios de estructura y contenido planteados en los TdR, (2) remitir el informe preliminar a los diversos actores involucrados para su revisión y aportes.

 **Productos** a entregar por AVANZIA:

- ▶ **Informe de evaluación en versión borrador:** que tendrá un máximo de 30 páginas, estará redactado en español y tendrá la siguiente estructura de contenidos:
 - Portada
 - Índice
 - Introducción: antecedentes y objetivos de la evaluación
 - Breve descripción del objeto de evaluación y su contexto
 - Enfoque metodológico y técnicas utilizadas
 - Análisis e interpretación de la información recopilada
 - Conclusiones en relación con los criterios de evaluación
 - Recomendaciones
 - Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación

FASE 4 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El equipo de AVANZIA recogerá todas las aportaciones, con el objetivo de que se puedan incorporar aquellos ajustes que se consideren necesarios al informe de evaluación en su versión final. El equipo evaluador explicitará de qué manera estas observaciones han sido incorporadas en el documento y

expondrá, en su caso, los argumentos que recomiendan su no consideración. El Informe Final de evaluación se entregará según los TdR: 1 copia en papel y 1 en formato electrónico.

➔ **Productos** a entregar por AVANZIA:

▶ **Informe de evaluación en versión final:** que tendrá un máximo de 60 páginas, estará redactado en español y tendrá la misma estructura del informe de evaluación en versión borrador, incorporando dos apartados:

- Resumen ejecutivo (máximo 5 páginas, redactado en español)
- Anexos

Se entregará a ISCOD tres copias en versión papel (una para ISCOD, otra para el gobierno de Cantabria y una para el socio local, en versión electrónica).

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN

El cronograma planteado por AVANZIA constituye un calendario estimado del proceso de evaluación basado en los plazos sugeridos en los TdR. Esta propuesta inicial deberá ser validada en base a disponibilidad de agenda de los diferentes actores involucrados en el proceso de evaluación y del propio equipo evaluador propuesto por AVANZIA.

CRONOGRAMA OCTUBRE-NOVIEMBRE 2023							
	SEMANAS						
	X						
Reunión de presentación del equipo y coordinación	X						
Análisis de fuentes secundarias, ajustes metodológicos y herramientas		X					
Identificación de interlocutores y actores clave en campo			X				
Planificación del trabajo de campo			X				
Reunión de validación de Plan de Trabajo				X			
Visita al municipio y comunidades de intervención					X		
Reunión de devolución de hallazgos preliminares					X	X	
Sistematización de la información recopilada					X	X	X
Triangulación de los datos					X	X	X
Análisis preliminar de los hallazgos						X	
Elaboración del informe en versión borrador							X
Envío del informe borrador y recepción de sugerencias							X
Redacción del informe en versión final							X
Entrega del Informe final de evaluación							X

4. PRESUPUESTO

El valor de la presente propuesta de evaluación es de **6.000 €**, monto que incluye los siguientes todos los conceptos:

- honorarios del equipo consultor y costes sociales. Gastos de gestión e impuestos.
- Desplazamientos en Colombia.
- Alojamiento y manutención.

5. EQUIPO EVALUADOR

Avanzia tiene una dilatada experiencia en evaluación de proyectos. Pone a disposición de ISCOD y para el desarrollo de la presente evaluación, un equipo conformado por dos personas con una amplia trayectoria profesional y con perfiles complementarios: **Sandra Balanta**, quien realizará el trabajo de campo, redactará el informe y actuará como coordinadora e interlocutora local y **Manuel Casero**, para las relaciones con ISCOD y actuar como referente y enlace. Las dos personas cuentan con todas las competencias necesarias para desarrollar la evaluación y desde AVANZIA podemos acreditar que cumplen con todos los requisitos contemplados en los TdR:

- Tanto Sandra Balanta como Manuel Casero tienen una amplia trayectoria en evaluación de políticas públicas, programas y proyectos de cooperación al desarrollo.
- Sandra Balanta, cuenta con amplia experiencia en Líneas de Base y evaluación de proyectos y programas de cooperación internacional en Colombia, donde reside, para diferentes ONGD y financiadores, varias de ellas para ISCOD.
- Respecto de Manuel Casero, ha evaluado diferentes proyectos en América Latina y África con, al menos 20 ONG españolas, totalizando unas 50 evaluaciones.
- Ninguno de ellos ha mantenido **relación laboral** en el pasado ni con ISCOD, ni con sus contrapartes locales, ni han estado vinculados de ningún modo con el diseño, gestión o ejecución de la intervención a evaluar.
- Ambos con experiencia en el sector de actuación y en técnicas de investigación social.
- Igualmente ambos con capacidad de adaptación al contexto cultural y muy rodados en trabajo en equipo

Resumimos en el cuadro anexo la información curricular y requisitos:

REQUISITO	SANDRA BALANTA	MANUEL CASERO	AVANZIA
Titulación Universitaria	✓	✓	✓
Experiencia en evaluación de proyectos de desarrollo de ámbito social.	✓	✓	✓
Experiencia proyectos empoderamiento y género.	✓	✓	✓
Experiencia evaluaciones en Colombia y América Latina.	✓	✓	✓
Conocimiento y funcionamiento de la cooperación descentralizada española	✓	✓	✓
Firma código ético y de conducta	✓	✓	✓

Nota sobre Código de conducta:

Por las características propias de los proyectos de desarrollo y trabajar con colectivos vulnerables, nuestra firma exige a todos sus trabajadores, a la firma del contrato, una serie de condiciones a cumplir, tanto en su vida laboral (garantía de principios de transparencia, austeridad, etc., como en la privada (comportamiento ético).

6. COMPROMISO CUMPLIMIENTO ESTANDARES DE CALIDAD

Si bien a lo largo de la presente propuesta ya se ha hecho referencia a algunos de los estándares de calidad, desde AVANZIA asumimos el compromiso de que el presente proceso de evaluación se ajustará, en lo que a calidad se refiere, a los siguientes principios:

Estándar 1: Idoneidad del análisis del contexto. Se tendrán presente las particularidades de las zonas de intervención, en particular los tres distritos donde se ha trabajado. Desde AVANZIA se garantiza el conocimiento del país y del departamento por parte del equipo propuesto.

Estándar 2: Oportunidad del enfoque metodológico y las técnicas utilizadas. Se trabajará con diversas técnicas de recolección de datos y se hará un trabajo de evaluación integral que contemple desde la revisión documental, la observación in situ, valoración de las actividades realizadas y opinión de los actores.

Estándar 3: Fiabilidad de las fuentes de información. Se deberá garantizar la calidad de las fuentes de información compartidas por los diferentes actores clave en el proyecto: la ONG responsable de los fondos, la institución local contraparte ejecutora, los distintos grupos de beneficiarios/as, autoridades locales, instituciones locales, otras organizaciones que trabajen en la región, etc.

Estándar 4: Suficiencia en el examen de las preguntas y criterios de evaluación. Se trabajará con las fuentes de información ya mencionadas realizando una recopilación de preguntas clave similares a las expuestas como ejemplo.

Estándar 5: Validez de los resultados y las conclusiones y utilidad de las recomendaciones. Quedan garantizados por la objetividad en el trabajo y experiencia del equipo que expondrán unas conclusiones y recomendaciones útiles para tanto para ISCOD como para ANTHOC, así como para el gobierno de Cantabria.

Estándar 6: Calidad de la participación en la evaluación de las entidades implicadas y población destinataria. Las entidades implicadas serán actores básicos en el desarrollo evaluativo. La participación de los grupos de beneficiarios/as será promovida no sólo por el contacto directo del equipo evaluador con dichos colectivos (una muestra representativa será visitada y entrevistada en terreno) sino que también se promoverá la difusión de los resultados del proceso de evaluación una vez este finalice.

Estándar 7: Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso de evaluación. Este criterio quedará garantizado por la experiencia, análisis social, económico y político a realizar, conocimiento de las exigencias de Cantabria y objetividad del equipo evaluador.

Estándar 8: Adecuación del plan de comunicación de la evaluación. Una vez aprobado el informe final de evaluación, se propondrá un plan de difusión que haga posible hacer extensivo los resultados de la evaluación a todas las partes implicadas y sociedad en general de manera que se conozcan los resultados y puede ser útil como mecanismo particular de sensibilización.

7. ANEXOS

- 1) Posible matriz de evaluación. Requiere el ajuste posterior en consenso con ISCOD de criterios, preguntas e indicadores.

ANEXO I. MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR					
	CRITERIOS	definición	PREGUNTAS	INDICADORES	INSTRUMENTOS
DISEÑO	PERTINENCIA, ALINEACIÓN Y	<i>Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver.</i>	<p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de todos los grupos meta interesados?</p> <p>¿Se corresponde la intervención con las principales causas de vulneración de los derechos humanos, específicamente los derechos de las mujeres en el trabajo?</p> <p>¿Los resultados de la intervención responden a las necesidades de todas las partes interesadas, tal como se identificaron en la etapa de diseño?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción de las personas usuarias con respecto a la utilidad de las soluciones planteadas desde el proyecto Las organizaciones de mujeres y LGTBQ+ consideran que el proyecto responde a sus prioridades y las de sus comunidades. Se ha considerado la participación de los diferentes grupos en todas las fases del ciclo de vida del proyecto. La zona de intervención responde a criterios sólidos tanto para TTDD, TTRR, como TTOO. 	<p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p> <p>Revisión documental</p>
			<p>¿Se encuentra el proyecto alineado con políticas públicas nacionales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de alineación con las leyes y políticas que promueven la equidad de género y la no discriminación. 	<p>Entrevistas con funcionariado</p> <p>Revisión Documental</p>

			<p>¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las organizaciones locales?</p> <p>¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?</p> <p>¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?</p> <p>¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones y los socios locales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de alineación con los planes institucionales y los objetivos estratégicos de los TTRR. 	Revisión documental
			<p>¿El proyecto está bien diseñado según la metodología del Marco Lógico? ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos planteados? ¿Tiene el diseño del proyecto en cuenta los objetivos transversales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Grado de adecuación de la lógica de la intervención a la problemática identificada en la fase diagnóstica. Nivel de calidad del diseño de la lógica de la intervención. El diseño del proyecto incluye indicadores que contribuyen a visibilizar el acortamiento de las brechas de género a partir de la intervención. 	Revisión Documental
		<p><i>Correlación entre recursos y logro de resultados.</i></p>	<p>¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de los resultados con el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definidos? ¿Han existido desviaciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> % de presupuesto ejecutado/planificado. Desviaciones relevantes en términos presupuestarios 	Revisión documental

EFICIENCIA			<ul style="list-style-type: none"> Personal designado para la implementación del programa tiene un perfil adecuado y es suficiente 	
	¿Ha sido eficiente la transformación de recursos en resultados?		<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de planificación establecidos por el equipo ejecutor e ISCOD Calidad del sistema administrativo y de seguimiento técnico y financiero establecido. Análisis costo/ beneficio Existen instrumentos de monitoreo adecuados e institucionalizados 	Entrevistas
	¿Los roles y funciones del personal contratado estaban claramente definidos? ¿Cuál ha sido el desempeño durante la ejecución del proyecto, tanto de ISCOD como de su contraparte, en cuanto a las responsabilidades acordadas inicialmente con respecto a la ejecución del proyecto?		<ul style="list-style-type: none"> Los protocolos establecidos definen con claridad las responsabilidades, mecanismos de funcionamiento y vías de comunicación interna. Los mecanismos de comunicación, acción y decisiones conjuntas establecidos, están activos y son adecuados para el logro de los objetivos. 	Entrevistas
	<p>¿Se han incluido o desarrollado análisis de los procesos que han facilitado u obstaculizado el alcance de las acciones, resultados y objetivos?</p> <p>¿Se capitalizó en el desarrollo del proyecto la información obtenida en los procesos de monitoreo y evaluación, integrando lecciones aprendidas de cada proceso? ¿Se</p>		<ul style="list-style-type: none"> Calidad de los procesos implementados. Calidad del seguimiento y monitoreo de la intervención 	Revisión documental Entrevistas

			han ido introduciendo mejoras y adaptaciones?		
			¿Los recursos han servido para visualizar la brecha de género y para acciones concretas que la acorten?	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje presupuestario destinado a actividades que promueven la equidad de género y la diversidad 	Revisión documental
			¿Las posibles desviaciones de cronograma afectaron a la eficiencia del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cumplimiento de los POA 	Revisión documental
			¿Se han generado sinergias o complementariedades que hayan potenciado los efectos del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de acciones implementadas en sinergia con otros proyectos en la zona o a nivel nacional. • OSC desarrollan otros proyectos en la zona de intervención con los que se generen sinergias 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales
			¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados contribuyeron para alcanzar los resultados de la intervención?	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas consultadas consideran que los mecanismos de coordinación establecidos en el marco del proyecto han sido efectivos y han contribuido a su implementación y al logro de los resultados previstos • Valoración sobre los acuerdos interinstitucionales alcanzados para el logro de los objetivos. 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales

RESULTADOS	EFICACIA	<i>Resultados y factores externos/ han contribuido al logro de objetivos por medio del alcance de los indicadores establecidos</i>	<p>¿Cuál es la percepción final de los titulares de derechos sobre el papel de ISCOD y de ANTHOC en relación con el proyecto?</p> <p>¿En qué medida el proyecto ha ejecutado las actividades y logrado los avances previstos?</p> <p>¿Se han alcanzado los resultados previstos? ¿Se ha alcanzado algún otro resultado, inicialmente no previsto, que afiance los inicialmente previstos?</p> <p>¿Se aplicaron los criterios de elegibilidad previstos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de las personas titulares de derechos con los resultados obtenidos por el programa. • Nivel de ejecución de las actividades programadas. • Ajustes realizados sobre las actividades planificadas. • Nivel de aporte de estas actividades para la consecución de los resultados previstos. • El proyecto pudo ser implementado con los grupos inicialmente contemplados. 	<p>Grupos focales</p> <p>Revisión documental</p>
			<p>¿Los indicadores previstos se han cumplido? ¿Los indicadores diseñados han servido para medir el grado de eficacia del proyecto? ¿Se han alcanzado los indicadores del objetivo específico?</p> <p>¿Cuál ha sido el desempeño durante la ejecución del proyecto, tanto de ISCOD como de ANTHOC, en cuanto a los indicadores de resultados y objetivos proyectados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de alcance de los resultados previstos y del objetivo específico a través de la medición de sus indicadores. • Calidad de los indicadores diseñados. Estos son aptos para la oportuna medición • La Línea de Base y de cierre arrojan información relevante para la medición de los indicadores. • La LB ha facilitado el seguimiento y monitoreo del programa 	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas</p>
			<p>¿El proyecto involucró a todos los actores locales presentes en el territorio, titulares de responsabilidad y obligaciones, vinculados y relevantes para los objetivos del proyecto?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de apertura de espacios de participación para los distintos titulares. • Valoración sobre la 	

			<p>¿Se han puesto en marcha mecanismos para beneficiar a los colectivos más vulnerables? ¿Cómo podrían ser mejorados?</p> <p>¿Se ha logrado la incorporación de colectivos LGTBQ+ en condiciones de igualdad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de actividades destinadas a acortar las brechas de género. Número y tipo de actividades destinadas a garantizar los derechos de la población LGTBQ+. Valoración sobre la eficacia de estas actividades para la garantía de los derechos de estos colectivos. 	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p>
			<p>¿La metodología implementada en la intervención ha sido acertada?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las personas entrevistadas se muestran satisfechas con las metodologías aplicadas para la implementación del proyecto. 	<p>Grupos focales</p> <p>Entrevistas</p>
			<p>SOSTENIBILIDAD</p>	<p><i>Mantenimiento de resultados en el tiempo</i></p>	<p>¿Se han dejado capacidades instaladas en las personas y grupos parte de la intervención que permitan visualizar la sostenibilidad de la misma?</p>
	<p>¿Hay partidas presupuestarias o acuerdos de las instituciones públicas participantes en el proyecto, destinadas a dar continuidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones locales, departamentales y nacionales han destinado partidas presupuestarias para el año 2022/2023 destinadas a 			<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas</p> <p>Grupos Focales</p>

			dar continuidad a las iniciativas planteadas desde el proyecto.	
		¿Qué posibilidades brinda el proyecto en cuanto a transferencia de la gestión?	<ul style="list-style-type: none"> Existen acuerdos con instituciones u organizaciones locales para sustentar los logros alcanzados 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales Observación directa
		¿Existen condiciones políticas e institucionales favorables para la sostenibilidad del proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen abiertos los espacios de participación entre TTOO, TTRR y TTDD. 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales
		¿Se han implementado tecnologías que favorezcan la sostenibilidad de los logros alcanzados?	<ul style="list-style-type: none"> El equipamiento dotado desde el programa se encuentra en buen estado y continúa siendo utilizado. Se cuenta con capacidades tecnológicas instaladas para dar continuidad a los avances logrados 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales Observación directa
		¿El proyecto identificó y abordó las condiciones necesarias para la sostenibilidad ambiental en el mediano y largo plazo?	<ul style="list-style-type: none"> Acciones implementadas en el marco de la intervención que contribuyen a un medioambiente sano 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales Observación directa
		¿El proyecto consideró aspectos relacionados con la diversidad cultural, religiosa y de género?	<ul style="list-style-type: none"> Acciones específicas encaminadas a garantizar la sostenibilidad en materia de diversidad cultural, religiosa y de género. 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales
		¿De qué manera la inclusión y transversalización del enfoque de género ha permitido un impacto en transformación de desigualdades sociales y de género?	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de los impactos específicos en materia de género que ha favorecido el proyecto. Brechas acortadas desde el programa a nivel municipal y nacional 	Revisión documental Entrevistas Grupos Focales

				<ul style="list-style-type: none"> • Percepción acerca de los cambios actitudinales en materia de género en los diferentes grupos de titulares • Al finalizar el proyecto las mujeres se encuentran organizadas e inciden por sus derechos, especialmente SSR. 	
			¿De qué manera se ha contribuido a favorecer el desarrollo integral de las mujeres, jóvenes y adolescentes y su protección desde un enfoque de derechos humanos? ¿Y a la diversidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de reconocimiento de las mujeres, jóvenes y adolescencia como sujetos de derechos por los diferentes titulares. • Cambios logrados para la promoción y el respeto a la diversidad 	Grupos focales

PERFIL

Economista con más de 20 años de experiencia en docencia, investigación y consultoría. He liderado y participado en proyectos de investigación aplicada en temas de género, economía del cuidado, violencias basadas en género, conflicto armado colombiano, primera infancia y medio ambiente. Mi experiencia trabajando con equipos multidisciplinarios me ha permitido desarrollar habilidades de liderazgo, gerencia de proyectos y comunicación asertiva, oral y escrita, para difundir resultados a diferentes audiencias. Adicionalmente, he desarrollado la capacidad de trabajar de forma independiente y en equipo con investigadores, consultores, estudiantes y stakeholders. Además, tengo amplia experiencia en el diseño e implementación de instrumentos para recolectar información cuantitativa y cualitativa. Miembro fundadora de la Mesa de Economía Feminista del Valle del Cauca.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

INVESTIGADORA SENIOR 2021- Actualmente

Observatorio para la Equidad de las Mujeres, OEM. Universidad ICESI

Responsabilidades:

- Coordinar proyectos de investigación.
- Diseñar los instrumentos de medición cuantitativos y cualitativos para las encuestas y los proyectos.
- Procesamiento y análisis de información con un enfoque de género e interseccional.
- Escribir informes y documentos con los resultados de los proyectos.

CONSULTORA 2023

ONU Mujeres Colombia

Responsabilidades:

Realizar el "Análisis humanitario de género Colombia 2023"

Agosto-octubre 2023

PROFESORA, INVESTIGADORA Y CONSULTORA 2012- 2021

Departamento de Economía, Pontificia Universidad Javeriana Cali

Responsabilidades:

- Desarrollo de actividades académicas, investigación y consultoría.
- Docencia y supervisión de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Gestión de proyectos y planificación estratégica para el logro de los objetivos del Departamento y la Facultad.
- Investigadora del Programa de Investigación en Medición del Bien-estar en la Niñez.

EDUCACIÓN

• MASTER EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL DESARROLLO

Universidad de los Andes, Colombia.

2019

• PREGADO EN ECONOMÍA

Universidad del Valle, Colombia

2004

HABILIDADES

- Empathy
- Assertive communication
- Effective listening
- Analytical and problem-solving
- Independent work and part of a team
- Organization and prioritization
- Attention to detail
- Excellent interpersonal skills
- Fluent in English and Spanish
- Proficiency in computing software: PC Windows, MS office, Outlook, Mendeley, Endnote, Dropbox, Google Drive, Nvivo, SPSS and Stata.
- University of Manitoba systems: Concur, RAS.

PROYECTOS

- Línea de Base del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de colectivos de trabajadoras y trabajadores en Colombia en las áreas rurales de los departamentos de Valle y Cauca y en localidades de Bosa y Kennedy (Bogotá D.C)”. Iscood, financiado por la Generalitat Valenciana. Actualmente.
- Línea de Base Colombia del proyecto “Hacia una transición ecológica justa en los sectores minero energético y agrícola en los países andinos con énfasis en el trabajo decente”. Iscood - financiado AECID, marzo-mayo 2023.
- Datos feministas en el Pacífico colombiano: producción de datos con enfoque interseccional y territorial sobre la economía del cuidado. OPEN Society Foundation y OEM. Encargada del diseño de los instrumentos cualitativos para recabar información con perspectiva feminista en tres municipios del pacífico colombiano y de la elaboración de los productos de conocimiento; diseño y orientación de la formación en datos feministas para mujeres de organizaciones del Pacífico, 2023.
- Medición de la diversidad y la inclusión entre trabajadores del ingenio Manuelita. Encargada del diseño del instrumento cuantitativo de medición. 2023
- Medición de las violencias de género en línea en mujeres empresarias de tres municipios colombianos. CIPE y OEM. Encargada del diseño del instrumento cuantitativo de medición y evaluación para la elaboración de la línea de base. 2023.
- Influencia de las normas sociales y sesgos conductuales en la exclusión financiera de las mujeres de Cali. Universidad Icesi y OEM, 2023.
- Medición de las condiciones de vida de las mujeres en cuatro municipios del Valle del Cauca. OEM, 2022. Encargada del diseño del instrumento cuantitativo, el análisis de los datos y la elaboración de los productos de gestión del conocimiento. 2022.
- Caracterización de los emprendimientos en contextos vulnerables en Cali, Colombia. Fundación WWB, OEM y Universidad Icesi. Encargada del diseño del instrumento cuantitativo de recopilación de información, el análisis de los datos y la elaboración de los productos de gestión del conocimiento. 2021-2022.
- Trabajo de cuidado no remunerado y efectos del COVID 19 en áreas rurales de cinco territorios colombianos. Encargada del trabajo de campo y del codiseño de la caja de herramientas del proyecto. Convenio Mesa de Economía Feminista Bogotá-OXFAM, 2020.
- Implementación proyecto Líderes Juveniles para la Infancia Primera Infancia: Asegurando que los Niños estén Preparados para el Aprendizaje. Universidad de Yale, Secretaría Departamental de Educación del Valle del Cauca, Universidad del Valle, Universidad de San Buenaventura, Universidad Santiago de Cali, Universidad Javeriana, 2020- 2021.
- Indicador de calidad del espacio público para la primera infancia, Iceppi, Cali 2020. Investigadora encargada del diseño de la metodología del indicador, análisis de resultados y elaboración del documento final. Pontificia Universidad Javeriana – Fundación Obeso Mejía, 2020-2021.

- Estudio de factibilidad para la implementación del proyecto Líderes Juveniles para la Infancia Primera Infancia: Asegurando que los Niños estén Preparados para el Aprendizaje. Encargada del diseño de instrumentos cualitativos para el estudio de factibilidad, aplicación de los instrumentos en campo, procesamiento y análisis de la información. Universidad de Yale, Secretaría Departamental de Educación del Valle del Cauca, Universidad del Valle, Universidad de San Buenaventura, Universidad Santiago de Cali, Universidad Javeriana, 2019-2020.
- Evaluación de resultados tempranos de la calidad de vida en las personas reasentadas del Plan Jarillón de Cali-proceso de reasentamiento, cambios en la calidad de vida y retos para la gobernanza. Investigadora encargada de acompañar el diseño del instrumento cuantitativo para la evaluación de resultados, análisis de datos y elaboración de informe final. Propacífico – Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2019.
- Ruta de implementación para la evaluación de la política afro de Cali. Apoyo en el diseño de la ruta para la implementación de la política. Secretaría de Bienestar Social Cali, 2020.
- Indicadores para la acción: midiendo y visibilizando el Bien-estar de la primera infancia en Cali. Fundación Éxito-Pontificia Universidad Javeriana-Programa Cali Cómo Vamos, 2018-2019.
- Bien estar en la primera infancia y entorno institucional: un análisis para 13 municipios del Valle del Cauca y 7 del Cauca. Encargada del diseño de los instrumentos cualitativos, aplicación de instrumentos, procesamiento y análisis de información. Propacífico – Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2018-2019. Plan de Ordenamiento Departamental, POD, Componente económico. Gobernación del Cauca, 2019.
- Identificación y evaluación de los impactos ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades mineras en los territorios ancestrales de comunidades negras del Norte del Departamento del Cauca. Universidad del Valle/Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2017.
- Trata de personas en la modalidad de explotación en el servicio doméstico en la ciudad de Cali, Colombia: investigación acción participativa. Convenio de Cooperación Organización Internacional para las Migraciones, OIM, Unión Europea, Ministerio del Interior y de Justicia, 2010.

EXPERIENCIA EN FORMULACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS

- Formulación propuesta: Barreras invisibles para las mujeres rurales: análisis de la inclusión financiera en seis municipios del Valle del Cauca. Convocatoria FWWB, mayo 2022.
- Formulación propuesta: Análisis de los efectos en la salud mental de cuidadores de personas con discapacidad en Cali debido al confinamiento por el COVID 19: aproximación desde la carga subjetiva, la vida cotidiana y la economía del cuidado. Convocatoria Covid-19 Universidad del Valle, junio-agosto 2020.
- Formulación propuesta: Fortalecimiento de la comunicación familiar para promover entornos protectores, convocatoria Fundación Bolívar Davivienda, marzo 2020.
- Formulación propuesta: Fortaleciendo a las madres comunitarias, convocatoria Alumni Engagement Innovation Fund-Fullbright, febrero 2020.
- Elaboración del componente de Marco Lógico del proyecto de investigación “Optimización Multiescala in Silico de Cultivos Agrícolas Sostenibles, OMICAS” presentado y aprobado con US\$6 millones en la convocatoria Colombia Científica de Colciencias con recursos del Banco Mundial, diciembre 2018-febrero 2019.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

- Toro, G. Alegría, A. y Balanta, S. (2023). Trampa de ilíquidez: los sujetos sobreendeudados y sus consecuencias cognitivas. *Revista de Administração de Empresas* (En prensa).
- Fundación WWB Colombia y Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2023). Panorama de las violencias contra las mujeres en Cali. Boletín No. 21). <https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2023/04/Panorama-de-las-violencias-contra-las-mujeres-en-Cali.pdf>
- Tovar Cuevas, J.R. Díaz, J.D. Balanta Cobo, S. & Tovar Cuevas, L.M. (2022). Measuring HS in Small, Vulnerable Municipalities: A Quantitative Approach. *Journal of Human Security*, Vol 18, issue 1. Pp 29-48. DOI: 10.12924/johs2022.18010029.
- Balanta Cobo, S., Penagos Montoya, J., Buchely Ibarra, L., Escobar Vaquiro, N. (2022). Preguntas de la periferia al centro. Reflexiones sobre las categorías de cuidado, las encuestas y la vida de las mujeres en Tumaco, Nariño. *REVISTA CONTROVERSIA*, (219), 175-208. <https://doi.org/10.54118/controver.vi219.1267>.
- Escobar-Váquiro, N. Buchely-Ibarra, L. Balanta-Cobo, S. (2022). Gender-based violence: Statistical data for four Colombian municipalities. *Data in Brief*. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2022.108320>.
- Fundación WWB Colombia y Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2022). Emprendimientos en contextos vulnerables en Cali. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2022/11/Emprendimientos-en-Contextos-Vulnerables.pdf>
- Fundación WWB Colombia y Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2022). Situación socioeconómica de las mujeres jóvenes en el Valle del Cauca: reflexiones a partir de sus clamores durante el paro nacional. [Boletín n.º12]. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/publicaciones-fwwb/>
- Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2021). Violencia económica en tiempos de pandemia en cuatro municipios del Valle del Cauca [Boletín OEM No. 8]. Recuperado de: <http://oemcolombia.com/boletines-oem/>
- Cárdenas, S. Osorio, A. y Balanta, S. (2021). Indicador de Calidad del Espacio Público para la Primera Infancia ICEPPI Cali 2020: una ruta para la acción. Fundación Obeso Mejía.
- Cuevas, L.M. Victoria, M.T. Balanta, S. Coral, A y Zúñiga, C.L. (2021). Factores que inciden en la probabilidad de que las mujeres colombianas retornadas sean emprendedoras. *Revista Contaduría y Administración*, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021>
- Cuevas, L.M. Balanta, S. Díaz, J.D. & Tovar Cuevas, J.R. (2020). From Counterinsurgency to the Peace Agreement in Colombia: A Bayesian Approximation of Human Security, Democracy and Security, DOI: 10.1080/17419166.2020.1818228

Manuel Casero Nuño
caseromanueljesus@gmail.com
Domicilio: Madrid
Tel: 607207852

1. Formación:

Licenciado en Ciencias Políticas. Especialidad cursada: Estudios Sociales. (Universidad Complutense de Madrid).

Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad cursada: Ingeniería Química. (Universidad Politécnica de Madrid).

2. Puestos ocupados en Cooperación al desarrollo

- Director de Cooperación Científico-Técnica. Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).
- Subdirector de Programas de Cooperación. Agencia Española de Cooperación Internacional. AECID
- Subdirector General de Cooperación Desarrollo. Comunidad de Madrid. (Mayo 90-Dic 95).
- Consejero Técnico. Subdirección General de Cooperación y Estudios Internacionales. Ministerio de la Presidencia. (dic 95-octubre 2008).
- Coordinador Sector Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (oct 2008-junio 2009).

3. Otros puestos Relacionados con Cooperación al Desarrollo.

- Secretario General del Programa Internacional de Ciencia y Tecnología (CYTED). Máximo responsable y coordinación del Programa entre los distintos países participantes y de los diferentes grupos nacionales de investigación.

4. Actividades como consultor externo y asesor a instituciones públicas españolas y latinoamericanas.

A requerimiento de las firmas españolas de Consultoría: I.C.G. Internacional de Cooperación y Gestión y Avanzía Bienestar Social y Desarrollo. (Enero 96-actualidad).

- Asesoramiento a municipios y regiones españolas en lo relacionado con Cooperación al Desarrollo. En particular tratamiento y sistemática de las convocatorias de subvenciones a ONG.
- Evaluador de proyectos de desarrollo subvencionados por distintas instituciones y llevados a cabo en diferentes países. **Estos son los desarrollados desde 2010 a hoy:**

4.1 Proyectos Evaluados en Centroamérica y Caribe.

- **El Salvador.** Evaluación de 5 proyectos de desarrollo agrario sostenible, agua potable y reforestación en Nejapa. financiado por Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) 2010.
- **El Salvador.** Soberanía alimentaria y desarrollo sostenible para desmovilizados del FMLN en Suchitoto. 2010.
- **Honduras.** Fortalecimiento de capacidades para mejorar la gestión medioambiental y de salud y seguridad en el trabajo en Departamento de Cortés.2022.
- **Panamá.** Nodo Andaluz del Centro de Medio Ambiente y Conservación de la Biodiversidad. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) /AACID.2022.
- **Centroamérica y República Dominicana.** Estrategias innovadoras de organización sindical para garantizar la aplicación de Convenios de la OIT.ISCOD/AACID. 2021

- **Cuba y República Dominicana:** Fortalecimiento estrategia municipal del territorio en temas de aguas y medioambientales en municipios de ambos países. Fondo Andaluz para la Solidaridad (FAMSI)/AACID 2019.
- República Dominicana. Prevención de riesgos por catástrofes naturales: atención preferente en materia de aguas, vivienda y alimentación. Cruz Roja Española. 2014
- **Nicaragua.** Prevención y tratamiento de la violencia de género para Medicus Mundi. Managua. Principado de Asturias, 2015
- **Nicaragua:** Soberanía alimentaria y seguridad y derechos para 14 comunidades indígenas chorotegas; Nueva Segovia. 2015. Principado de Asturias.
- **Honduras.** Agua y saneamiento para comunidades indígenas de La Esperanza-Intibucá. Departamento de Intibucá. 2016.
- **Centroamérica (Guatemala, Nicaragua y El Salvador).** Responsable técnico de la evaluación (por licitación pública) de impacto, de 30 proyectos en los 3 países, financiados por la Generalitat Valenciana entre 2018 y 2021.

4.2 Proyectos evaluados en Colombia y Ecuador:

- Aulas Ambientales Experimentales. Escuela de formación. Barranquilla, 2008/09.
- Proyecto Lazos, Plan dinamizador desarrollo sostenible: soberanía alimentario e iniciativas económicas; Madrid-Colombia, 2008. Bogotá y Madrid. (Ayto. de Madrid).
- Proyecto Codesarrollo España-Perú Gobierno de las Islas Baleares. 2008.
- Proyecto mujeres víctima de violencia. Confederación General del Trabajo (CGT) 2010. Bogotá.
- Promoción de la declaratoria Forestal e iniciativas económicas y ambientales (Soberanía alimentaria, tratamiento de aguas e iniciativas económicas agroalimentarias) para comunidades rurales e indígenas de Francisco de Orellana (Ecuador). Fase I y Fase II (2017 y 2018) . Solidaridad Internacional/Gobierno Vasco.
- Tratamiento residuos sólidos y eliminación de vertederos ilegales de basura, en Cuenca y provincias circundantes (Ecuador). (2013). IPADE/AECID.

4.3 Proyectos evaluados en España de Sensibilización.

- Evaluación del proyecto: Sensibilizadas trabajadoras y trabajadores riojanos, con énfasis en las y los trabajadores de la economía de cuidados, jóvenes de entre 16 y 30 años trabajadores o estudiantes, y la sociedad riojana en su conjunto, de la importancia y valor de los derechos en el trabajo de cuidados remunerados y la corresponsabilidad en los cuidados no remunerados especialmente en el contexto de la crisis por Covid-19. Para ISCOD; Financiación: Gobierno de la Rioja. Expediente: ECG/2020-C-C-ED-003.
- Evaluación del proyecto: Bibliotecas sostenibles. Introducción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los servicios bibliotecarios municipales de la Comunitat Valenciana- fase 2; 2022.
- Cruz Roja Responde, Dirección técnica de la evaluación “Respuesta de Cruz Roja española a las demandas derivadas de la pandemia COVID-19”. 2021.
- Evaluación del proyecto: Extraescolares sostenibles: Integración de la agenda 2030 de desarrollo sostenible en las actividades extraescolares en la Comunitat Valenciana. 2021. Financiación AECID.
- Evaluación de la componente de sensibilización en Vitoria del proyecto: Situación de los presos y presas palestinos en cárceles israelíes. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. 2020.
- Evaluación del proyecto: Integración de la educación para el desarrollo en la educación de personas adultas – fase 3: Género, Migraciones y cambio climático (Exp.SOLEPD/2019/0003). Financiado por la Generalitat Valenciana. 2019.
- Evaluación del proyecto: Integración de la educación para el desarrollo en la educación para adultos de los municipios españoles”. MUSOL. subvencionado por AECID. 2016.

4.4 Proyectos evaluados en otros países.

- **Mozambique.** Mejora de la seguridad alimentaria, agua segura y manejo sostenible de los recursos de comunidades en situación de vulnerabilidad de Magude, financiado por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo AECID). 2022.
- **Guinea Ecuatorial.** Evaluación del Convenio, "Mejora de la atención sanitaria y el cumplimiento del derecho a la salud a través del fortalecimiento de la gestión distrital, el sistema de información sanitaria y las capacidades del personal de salud del sistema nacional de salud de atención primaria de salud", AECID; 2021.
- **Brasil.** Programa de Desarrollo y Formación Sindical para la Confederación Sindical de las Américas (CSA), "Las Américas". Sao Paulo, Brasil, para la Unión General de Trabajadores (UGT-Andalucía).2016
- **Grecia.** Estudio del caso de intervención psicosocial con refugiados de oriente próximo en las islas griegas. Cruz Roja Española, Grecia-España. 2018.
- **Sierra Leona.** Fortalecer la respuesta de Cruz Roja de Sierra Leona ante el brote del virus de ébola y apoyar la recuperación de la población afectada por la epidemia". Cruz Roja Española y Fundación La Caixa.2016
- **Brasil.** Evaluación del Programa de Formación Sindical "Escuela Movil". Recife 2013, para ISCOD (España).

5. **Algunas actividades relevantes como ponente y profesor/asesor en temas de cooperación y migraciones.**

- **Escuela Politécnica del Ejército.** Curso Formación en Cooperación” para oficiales españoles intervinientes en misiones de paz.. 1996, 1997 y 1998.
- Curso Cooperación Descentralizada en España para Alcaldes latinoamericanos en 1999 y 2005 (Madrid, junio y Gijón, Noviembre).
- **Universidad Carlos III.** Máster de Cooperación al Desarrollo. Enero 2.000.
- **Asamblea Legislativa Costa Rica.** Curso “Instituciones Descentralizadas”. Guápiles. Feb. 2000. Ponente.
- **Escuela Superior de Arquitectura Universidad Politécnica, Madrid.** Ponente Máster Cooperación. 2000 y 2001
- **Ayto. Torrejón de Ardoz.** Curso Movimientos migratorios.. Mayo 04.
- **Ayto. de Ponferrada.** Instituciones del Tercer Sector. Junio 2.004 Ponente.
- **Ayto. Alcalá de Henares.** Curso Cooperación Desarrollo.. 2005. Ponente.
- **Facultad de Periodismo de la Universidad Complutense.** Ponente Máster de Cooperación 2009.
- **Acción Social Presidencia de la República, Colombia,** Invitación como ponente al 2º encuentro de Cooperación Descentralizada. 2009
- **Red Caribe- Universidad Atlántico** sept. 2014 y 2015. Encuentro Internacional. Sobre cooperación y movimientos migratorios. Barranquilla (Colombia).
- Manizales (Colombia) Taller para municipios de Caldas sobre hermanamientos y evaluación de proyectos. 2016
- **ONWARD Internacional.** Curso para Alcaldes y cargos latinoamericanos sobre gestión de calidad servicios municipales. Ponente sobre formulación y evaluación de proyectos. Comunidad de Madrid, octubre 2017.
- ATIM. La Rioja. Conferenciante sobre “Evaluación de proyectos y Gestión de Calidad en la Cooperación al Desarrollo”. Mayo 2018.
- ATIM. La Rioja. Conferenciante sobre “Los flujos económicos en los procesos migratorios” Marzo 2022.

Avanzia realiza de manera permanente evaluaciones de proyectos. Entre las realizadas en los últimos cuatro años, se encuentran las siguientes:

Associació per a la Cooperació al Desenvolupament, KAKOLUM.

- Garantint els drets sexuals i reproductius i el dret a una vida lliure de violències per a les noies i les dones del departament de Bignona, Senegal. Financiado por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD). 2023 (en proceso)

Asociación AL-QUDS de Solidaridad Pueblos del Mundo Árabe.

- Promoción y protección de los derechos de la Mujer. Franja de Gaza. 2023 (en proceso) .
- Construyendo puentes entre los defensores de los DD.HH. palestinos e israelíes a través de la capacitación, la coresistencia y promoción de paz justa”. Financiado por AACID. 2018.

Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA).

- Protección y reinserción educativa, familiar y social de niños, niñas y jóvenes de la calle para la restitución de sus derechos en Btci Zongo, Lomé, Togo. 2022. Financiado por AACID.
- Atención integral para la lucha contra la enfermedad de chagas en la ribera del río Tapacarí, FASE II. - Proyectos de Acción Humanitaria de "Respuesta a crisis crónicas de larga duración o crisis olvidadas". Bolivia. 2018.

Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASPA).

- Mejorar la autonomía personal y económica de las mujeres sobrevivientes de violencia frente al impacto socioeconómico causado por el Covid-19, a través del fortalecimiento de los CAIMUS de Chimaltenango y Baja Verapaz (Rabinal) Guatemala. 2023 (en proceso).

CARITAS.

- Análisis compartido del enfoque de género en los programas financiados por la Cooperación Española en Etiopía: Avances, Retos y Estrategias. 2022.
- Proyecto Ágora, proyecto conjunto Caritas/FOAL. Bolivia. 2021.
- Fortalecer el desarrollo asociativo familiar y comunitario para el emprendimiento productivo. Chimborazo, Ecuador. 2018.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

- Evaluación con enfoque de género del plan “Cruz Roja RESPONDE”, puesto en marcha para reducir los efectos de la pandemia COVID -19 en la población. 2021.
- Programas de Reconstrucción Integral. Huracán Hayán. Isla de Leite. Filipinas. 2019.

CESAL

- “Construyendo un cooperativismo moderno y con enfoque de género para la promoción de una economía solidaria y sostenible en Mozambique”, con número de expediente PRO-2019K1/0123 y financiado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.2022

ENRAIZA DERECHOS (Antes PROSALUS).

- Mejora de la resiliencia de los sistemas de producción agrícola de las familias rurales y empoderamiento de mujeres campesinas de las comunas de Guedé Village y Guedé Chantier. Podor Senegal. 2021.

FEDERACIÓN ANDALUZA ASOCIACIONES SOLIDARIAS SÁHARA (FANDAS).

- Proyecto ANWAR. Apoyo al sistema educativo en campamentos de población refugiada saharauí mediante suministro eléctrico en centros escolares”. Financiado por AACID. 2021.

FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI).

- Fortalecimiento de la estrategia de desarrollo local municipal y cooperación integral del territorio en municipios latinoamericanos de Cuba y República Dominicana”. Financiado por AACID. 2019.
- Promoción de la democracia local participativa en Berkane y Oujda, Marruecos. Financiado por AACID. Financiado por AACID. 2022.

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN

- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el distrito de Erati- Mozambique. 2019.

FUNDACIÓN GUNÉ

- Derecho de las niñas a una educación de calidad y sin violencia en CEM de Kolda, Sénegal. Subvencionado por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo. 2022

ISCOD. INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

- Construyendo sistemas de desarrollo sostenible y solidarios para el acceso a derechos sociales básicos de mujeres y población LGTB, afectadas por los impactos de la crisis COVID-19, en los municipios de San Antonio de Masahuat y San Pedro de Masahuat, del Departamento de la Paz”, en El Salvador. Financiado por AEXCID. 2023 (en proceso)
- Línea de Base del proyecto “Fortalecimiento de los servicios públicos y comunitarios para el empoderamiento y la asistencia integral de calidad a mujeres supervivientes de VBG, en particular mujeres desplazadas y colectivo LGTBI, del Oriente Antioqueño (Colombia)”. 2022.
- Mejora de las condiciones laborales para el acceso al trabajo digno, con igualdad y libre de violencia para las mujeres trabajadoras en la región centroamericana (El Salvador, Guatemala y Nicaragua) con énfasis en las trabajadoras de la industria maquiladora”. Realización de la línea de Base 2021.
- Generada una estrategia de sensibilización e incidencia política a favor de la promoción de los derechos de las mujeres trabajadoras de las maquilas en los municipios de Managua, Ciudad Sandino, Tipitapa, Estelí y Chinandega. Nicaragua. 2020.
- Mujeres emprendedoras; Innovando para la vida" ejecutado por nuestro socio local APC en el municipio de Yalagüina (Departamento de Madriz). Nicaragua 2022.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la mejora de la gestión medioambiental y de la salud y seguridad en el trabajo en el departamento de Cortés, Honduras. 2022

MADRE CORAJE

- Mejora de la seguridad alimentaria, agua segura y manejo sostenible de los recursos de comunidades en situación de vulnerabilidad de Magude. Mozambique. 2022

MEDICOS DEL MUNDO

- Respuesta de urgencia a la pandemia COVID19: reducción del impacto de COVID19 en los departamentos de Pikine, Région de Dakar, Sénegal", 2021.
- Respuesta rápida a la crisis crónica de salud en las comunas de Petit y Grand Goave, Departamento del Oeste, Haití. 2019.

MEDICUS MUNDI SUR

- Contribuir a reducir la tasa de mortalidad materno-infantil en las provincias (moughataa) de Bogué y Bababé en la región (wilaya) de Brakna. Mauritania. 2022.

MOVIMIENTO POR LA PAZ. MPDL

- “Mejora de la situación higiénico-sanitaria en las Wilayas del Aaiún y Ausserd, en los Campamentos de Población Refugiada Saharauí (CPRS)”. 2022.

MUNDUBAT

- Territorios libres de violencia: Fortaleciendo comunidades campesinas para ejercer y defender sus derechos en Honduras. 2022.
- Defensores y Defensoras de Derechos Humanos: Promoviendo un entorno seguro y propicio para el desarrollo de sus acciones” financiado por la Unión Europea, El Salvador .2020.

MUSOL

- Empoderamiento socioeconómico y político de mujeres y hombres en el distrito periurbano de Nyassia, región de Ziguinchor. Senegal, 2023 (en proceso).
- Integración de la educación para el desarrollo en la educación de personas adultas – fase 3. Género, Migraciones y cambio climático. 2022
- Bibliotecas sostenibles: introducción de la Agenda 2030 y los ODS en los servicios bibliotecarios municipales de la Comunitat Valenciana – fase 2”, 2022.
- Extraescolares sostenibles: integración de la agenda 2030 de desarrollo sostenible en las actividades extraescolares en la Comunitat Valenciana” 2022.
- Mejora de la producción agrícola y manejo integral sostenible de la microcuenca Uchama, municipio de Mizque, Bolivia. 2022,
- Mejora de la producción agropecuaria y manejo integral sostenible de la microcuenca Torreni de la cordillera Tunari de Tiquipaya – Bolivia. 2022.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión participativa de las políticas municipales medioambientales en los departamentos de Potosí y Cochabamba (Bolivia)-Fase II. 2022.
- Desarrollo agrícola sostenible y economía solidaria en los departamentos de Podor (St. Louis) y de Kanel (Matam). Senegal .2021.
- Mejora del abastecimiento y la gestión del agua y del saneamiento en el municipio de Tejutla, departamento de San Marcos, Guatemala. 2021.
- Mejora del abastecimiento y la gestión del agua en el Sector N°1 de la Aldea La Emboscada, Municipio de San Miguel Siguilá, Quetzaltenango. Guatemala 2021.
- Desarrollo local integral del Departamento de Podor, a través del acceso al agua potable para usos múltiples: saneamiento, higiene, alimentación y producción agrícola. L.Base, 2021.
- Fortalecimiento del sistema productivo agropecuario resiliente al cambio climático, en la zona alto-andina, de la cordillera Tunari del municipio de Tiquipaya. Bolivia.2021
- Línea de base producción agropecuaria y manejo integral sostenible de la microcuenca Altamachi de la cordillera Tunari de Tiquipaya.Bolivia). 2021
- Adaptación al cambio climático de la producción agrícola. Departamento de Podor, Senegal.2020.
- Fortalecimiento del sistema productivo agropecuario, en el marco de las políticas municipales de desarrollo local sostenible, en la zona de transición Andino - Yungas, de la cordillera Tunari del Municipio de Tiquipaya (Bolivia). Fase II. 2020
- Fortalecimiento del sistema productivo agropecuario, en el marco de las políticas municipales de desarrollo local sostenible, en zona de transición Andino-Yungas, 2020.
- Línea de base del proyecto “Desarrollo local integral del Departamento de Podor a través del acceso al agua potable para usos múltiples: saneamiento, higiene, alimentación y producción agrícola” de la cordillera Tunari del Municipio de Tiquipaya (Bolivia). 2020.

PAZ CON DIGNIDAD.

- Mejora de los servicios de apoyo psicológico y bienestar en la infancia en Jabalia, norte de la franja de Gaza. 2020.

PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS SIN FRONTERAS.

- Empoderamiento económico, comunitario y político de las mujeres de Sangalkam, Yénne y Bambilor (región de Dakar, Senegal), fomentando la mejora de las políticas locales participativas de género”. 2021.

PROYECTO SAHELL.

- Refuerzo y ampliación de las capacidades e infraestructuras sanitarias de la Dirección Regional de Salud, para la atención de la población ante la pandemia del COVID 19. Región del Adrar. Mauritania. 2022.

SAVE THE CHILDREN.

- Promoción de la educación de las niñas: hacia un futuro mejor”. Senegal financiado por la Generalitat Valenciana 2022.

UGT-ANDALUCÍA.

- Promoción y desarrollo de estrategias innovadoras de organización sindical para garantizar el control y la aplicación efectivos en los países prioritarios de los Convenios de OIT sobre libertad sindical, con atención especial al derecho de asociación. Centroamérica y República Dominicana. 2021. Financiado por AACID.

UNIVERSIDAD DE ALMERIA.

- Fortalecimiento del emprendimiento universitario y las relaciones universidad-empresa: innovación social y autoempleo de base creativo-cultural. Universidad de Quito (Ecuador) Financiado por AACID. 2022.

UNIVERSIDAD DE JAEN.

- Actuaciones para el fortalecimiento institucional de la Universidad de Tifariti. Campamentos Refugiados Saharais de Tindouf (Argelia) Financiado por AACID. 2022.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (SEVILLA).

- Nodo Andaluz del Centro de Medio Ambiente y Conservación de la Biodiversidad. 2022 Financiado por AACID. Panamá. 2022

UNRWA-ESPAÑA.

- Mejorar condiciones higiénico-sanitarias de la población refugiada de Palestina desplazada por el conflicto en Siria mediante la provisión de artículos higiénicos a menores de un año, personas dependientes y de edad avanzada; fase II”.2023 (en proceso).
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres refugiadas de Palestina a través del programa de salud materna e infantil. 2022.
- Mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la población refugiada de Palestina más vulnerable desplazada por el conflicto en Siria mediante la provisión de artículos higiénicos a menores de un año, personas dependientes y de edad avanzada”.2022.
- Elaboración de la línea de base del “Programa integral para la promoción y protección de los derechos de las mujeres refugiadas de Palestina en la Franja de Gaza y la reducción de las violencias a las que están sometidas.” 2022.
- Proveyendo de mecanismos para el empoderamiento económico de la población palestina joven de Cisjordania, con especial atención a las mujeres. 2021
- Combatiendo la vulnerabilidad extrema y reduciendo la inseguridad alimentaria de la población refugiada de Palestina en la Franja de Gaza mediante la provisión de alimentos a personas en situación de extrema pobreza”. 2021.
- Proveyendo de mecanismos para el empoderamiento económico de la población palestina joven de Cisjordania, con especial atención a las mujeres. Fase I. Ramala (territorio Palestino ocupado). 2020.

C. CARTA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE EJECUCIÓN.

Madrid, 4 de octubre de 2023.

Rocío Loyola Saavedra

Departamento de Programa y Proyectos- Sede Central
Área Geográfica – Región Andina
ISCOD

REF: Nuevo cronograma de ejecución de evaluación externa Adaptada a la situación política en el país.

Proyecto ANTHOC-ISCOD 2021-CODES 00017 “Consolidando al municipio de Santa fe de Antioquia como territorio libre de violencia basada en género - Colombia”.

Actividades	Octubre				Noviembre					Diciembre		
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3
F1 Estudio de gabinete												
Análisis documental	■	■	■									
Diseño instrumentos			■									
Planificación trabajo de campo		■	■	■								
Entrega productos fase				■								
Realización primeras entrevistas virtuales				■								
F2 Trabajo de campo												
Recolección datos en campo					■	■	■					
Entrega resultados preliminares								■				
F3 Informe final												
Preparación informe								■	■	■		
Entrega documento borrador										■		
Ajustes											■	
Entrega documento final												■

Entrega de informe borrador de evaluación: 8 de diciembre de 2023

Informe final de Evaluación: 22 de diciembre de 2023.



AVANZIA
Bienestar Social y Desarrollo
CIF: B-84464205
C/ Modesto Lafuente, 68 - 5º A
28003 Madrid

Fdo.
Atala Corredor S

D. AGENDA DE TRABAJO DE CAMPO.

TITULARES DE OBLIGACIONES			
NOMBRE Y APELLIDO	ROL	LUGAR	FECHA
Gladys Betancur	Secretario de Educación	Zona Urbana	7/11/23
José Mario Sanchez	Secretario de Salud	Zona Urbana	16/11/23
Omar Ceballos	Concejal Municipio	Zona Urbana	16/11/23
Maria Deisy Cartagena	Concejal Municipio	Zona Urbana	9/11/23

TITULARES DE RESPONSABILIDADES			
NOMBRE Y APELLIDO	ROL	LUGAR	FECHA
Oscar Moreno	Director DDHH Policia Ant	Medellín (virtual)	9/11/23
Jairo Alejandro Posso	Comandante Estación de	Zona Urbana	16/11/23
Diana Patricia Cuartas	Policía Nacional - Turismo	Zona Urbana	17/11/23
Omar Mauricio Restrepo	Policía Nacional - Turismo	Zona Urbana	17/11/23
Cristina Alcocer	Enfermera	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Guillermo Tascon	Docente	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Luisa Martinez	Docente	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Marta Martinez	Docente	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Sara Gómez	Docente	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Yirsela Valdes	Docente	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Janer Montoya	Orientador	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Edi del Rosario	Coordinadora	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Lilina Vargas	Docente	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Ower Benitez	Psicólogo - Proyecto	Zona Urbana	17/11/23

TITULARES DE DERECHOS			
NOMBRE Y APELLIDO	ROL	LUGAR	FECHA
Argenis Cartagena	Ama de casa - Adulta May	Zona Urbana	17/11/23
Dilma Urrego	Ama de casa	Zona Urbana	17/11/23
Víctimas de VBG			
NOMBRE Y APELLIDO	ROL	LUGAR	FECHA
Ana Lucía Sierra	Modista	Zona Urbana	17/11/23
Emilse Serna		Zona Urbana	17/11/23
Catalina Montoya		Zona Urbana	17/11/23
Maria Estuvio		Zona Urbana	17/11/23
Estudiantes Primaria y Bachillerato			
NOMBRE Y APELLIDO	ROL	LUGAR	FECHA
Geidy Alcazar	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Osmán Giraldo	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Gisela Panesso	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Luz Aleida Florez	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Yurledis Alcazar	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Juan David B	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Andres Felipe	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Daniel García	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Karina Piedrahita	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Natali Holguin	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23

Hanner Holguin	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Jair Morales	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Kevin Alcazar	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
David Bran	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Juliana Lopez	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Michael Hidalgo	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Brayan Hernandez	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Stieven Hernandez	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Edison A	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Eduardo Garcia	Estudiante Bachillerato	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Angelica Leal	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Jazmin Renjifo	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Andres Felipe Durango	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Yenci Yuliana Diaz	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Maria José Cossio	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Camila Amazará	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Crystal Dayana Misas	Estudiante Bachillerato	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Joselin Rodelo	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Daneisis Olivares	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Cristian David Velez	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Camira Joshimari	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Karen Andrea	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Evelin Ramirez	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Catalina Hlguita	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Juan José Escu	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Mateo Jaramillo	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Abdiel David	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Jerónimo González	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Brandon Donovar	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Johnier Cano	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Mauricio Londoño	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Enmanuel Cano	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Gisbeili Olivares	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Zamantha	Estudiante Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Familiares de niños, niñas y adolescentes			
NOMBRE Y APELLIDO	ROL	LUGAR	FECHA
Zuleima Guzmán	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Blascinia Gallo	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Sandra L Perea	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Mihan Holguin	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Claudia Carvajal	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Isabel Corrales	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Martha Restrepo	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Alba Irene Gallo	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Luz Alcazar Borja	Madre de Familia Bachille	Centro Poblado El Pescado (Z rural)	16/11/23
Greiris Acurelo	Padre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Lina Patricia Bolivar	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Ayeneth Ramirez	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Soreidy Rivera	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Damelys Zamora	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23

Jhoselin Olivares	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Jaqueline Gonzalez	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Nelson Emliio Moreno	Padre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23
Diego Rios	Madre de Familia Primaria	IE José Maria Martinez Pardo	17/11/23

E. HERRAMIENTAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

Guía entrevista socios locales

Este instrumento tiene el propósito de profundizar sobre aspectos clave con los socios locales.

Criterio	Preguntas
Pertinencia	1. ¿Los resultados que se alcanzaron al final del proyecto responden a las necesidades de todas las partes interesadas, tal como se identificaron en la etapa de diseño?
	2. ¿El diseño de las actividades respondió efectivamente a los objetivos planteados y a los resultados esperados?
	3. ¿Cómo se fortalecieron las capacidades de las y los participantes?
	4. ¿Cómo la difusión de un discurso alternativo transformó el discurso patriarcal?
Eficiencia	5. ¿Cómo fue el proceso de articulación con las partes interesadas en el proyecto?
	6. ¿Hubo algún proceso o actividad que implicó cambios en la distribución y/o asignación del presupuesto?
	7. ¿Las estimaciones iniciales del presupuesto fueron ajustadas o tuvieron necesidades en el proyecto que no habían sido programadas?
	8. ¿Hubo alguna etapa del proceso que implicó más tiempo del esperado o cambios en el cronograma?
	9. ¿Se lograron los objetivos dentro del tiempo estipulado inicialmente?
	10. ¿Cómo fue el proceso de monitoreo del proyecto?
	11. ¿En qué medida los acuerdos institucionales necesarios para el logro de los objetivos se alcanzaron? ¿En este proceso de acuerdos hubo alguna dificultad?
	12. ¿Se alcanzaron todos los objetivos previstos al inicio del proyecto?
Eficacia	13. ¿Cuáles fueron los principales factores que influyeron en que se alcanzaron los objetivos propuestos?
	14. ¿Cuáles fueron las principales dificultades que encontraron los titulares de derechos para alcanzar la formación y lograr el cambio de actitudes esperadas por el proyecto?
	15. ¿Qué tanto los resultados obtenidos se corresponden con los impactos positivos previstos?
Impacto	16. ¿Se logró el impacto esperado en términos de cada objetivo?
	17. ¿Que impactos positivos no esperado o no planificados se lograron?
	18. ¿Qué Impactos negativos, por ejemplo, afectaciones psicosociales por abordar el tema o barreras de género, encontraron?

Participación	19. ¿Cómo fue el proceso de identificación y selección de las personas participantes para formarse como agentes multiplicadores y como beneficiarios de la formación?
Armonización	20. ¿Durante el tiempo de ejecución del proyecto se identificaron otras organizaciones o donantes interesados en el proyecto y en las VBG?
Sostenibilidad	21. ¿Existen hoy condiciones políticas e institucionales favorables para la sostenibilidad del proyecto?
	22. ¿Hay partidas presupuestarias o acuerdos de las instituciones públicas participantes en el proyecto que puedan dar continuidad al proyecto?
	23. ¿De qué manera las capacidades instaladas en las personas y grupos contribuyen a la sostenibilidad de los resultados alcanzados?

Guía Entrevista Titulares de Responsabilidades y Obligaciones

Este instrumento va dirigido a los titulares de responsabilidades que participaron de manera activa en el desarrollo del proyecto. Entre los que se destacan:

- Afiliados(as) al sindicato ANTHOC vinculados al Hospital de Santa Fe de Antioquia
- Afiliados(as) al sindicato ADIDA los cuales también hacen parte de instituciones educativas de primaria y secundaria ubicadas en el área urbana y rural
- Agentes de Policía
- Integrantes de la Mesa Municipal de Erradicación de Violencias contra la Mujer

Criterio	Pregunta
Pertinencia	1. ¿Cuáles eran las principales problemáticas relacionadas con la VBG en el municipio antes del proyecto?
	2. ¿Cómo considera usted que el proyecto contribuyó con la resolución de esa problemática?
	3. ¿Cuál es el lugar que han tenido tradicionalmente las mujeres en el municipio?
Alineamiento	4. ¿Cómo el proyecto contribuyó al fortalecimiento de capacidades de su organización/entidad?
Eficiencia	5. ¿Cómo fue el proceso de articulación de su organización con el proyecto y con las organizaciones de mujeres?
Eficacia	6. ¿Cuáles fueron los principales resultados de los procesos de formación entre (¿personal del hospital, policía, docentes etc)?
	7. ¿Cuáles fueron los resultados derivados del fortalecimiento de la mesa municipal para la erradicación de las violencias?
Impacto	8. ¿De qué manera el proyecto aportó a promover la erradicación de las VBG y a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el municipio?
	9. ¿Desde su perspectiva, considera que hubo otros efectos o resultados no previstos (positivos o negativos) del proyecto que surgieron durante el proceso?
Apropiación /participación	10. ¿Desde su perspectiva, cómo el proyecto promovió la participación de mujeres y organizaciones de mujeres?
	11. ¿Cómo fue esa participación?
Sostenibilidad	12. ¿De qué modo el proyecto ha servido para influir positivamente sobre la capacidad institucional para dar respuesta a las VBG?
	13. ¿Cómo considera que las condiciones políticas e institucionales hoy son favorables para la sostenibilidad del proyecto?
	14. ¿Se han observado cambios en las dinámicas relacionadas con la igualdad de género y las VBG desde el desarrollo del proyecto?

Guía Grupo Focal Titulares de Derechos

Este instrumento va dirigido a los titulares de derechos que participaron de manera activa en el desarrollo del proyecto. Entre los que se destacan:

- Mujeres en riesgo de sufrir VBG y mujeres supervivientes de VBG
- Estudiantes de primaria y secundaria
- Familias

Criterio	Pregunta
Pertinencia	1. ¿Desde su percepción y conocimiento, cómo es la situación de violencia contra las mujeres y niñas en el municipio/vereda?
	2. ¿Cuáles son los derechos más vulnerados en las mujeres víctimas de VBG del municipio?
	3. ¿Cuál es el lugar que han tenido tradicionalmente las mujeres en el municipio?
	4. ¿Cómo fue su participación en el proyecto?
	5. ¿Cómo considera usted que el proyecto aportó a avanzar en la eliminación de las VBG en el municipio?
Impacto	6. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes y aportes que recibió del proyecto?
	7. ¿Qué es lo que más destaca del proceso de formación recibido?
	8. ¿Conoce usted las rutas de atención y protocolos en caso de una VBG?
Eficacia	9. ¿Se le presentaron dificultades para participar en algunas de las actividades del proyecto?
	10. ¿Cómo le parecieron las metodologías que se utilizaron en el proyecto?
Sostenibilidad	11. ¿Cómo ha puesto en práctica lo aprendido en el proyecto en su vida diaria, con su comunidad, con su familia y amigos?
	12. ¿Usted considera que la vida de las mujeres en el municipio va a mejorar con los resultados alcanzados por el proyecto?
	13. ¿De qué manera el proyecto va a mejorar la vida de los hombres y otras personas de la comunidad?
	14. ¿Qué recomendaciones tiene para seguir trabajando en la eliminación de las VBG en Santa Fe de Antioquia?